

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
PLAN FIN DE SEMANA**



**TESINA
“ANÁLISIS DEL NIVEL DE LAS FUNCIONES TÉCNICO PEDAGÓGICAS Y
ADMINISTRATIVAS DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS
COMERCIALES Y BÁSICO ADSCRITO PARA LA MEJORA EDUCATIVA
POSTPANDEMIA”.**

Por:

**Silvia Suhey de León Morales
Carné: 201440676
DPI: 2553 75409 1001
susumorales94@gmail.com**

Mazatenango, Suchitepéquez, julio de 2025.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
PLAN FIN DE SEMANA**



TESINA

**“ANÁLISIS DEL NIVEL DE LAS
FUNCIONES TÉCNICAS PEDAGÓGICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA LA
MEJORA EDUCATIVA POSTPANDEMIA.**

(Estudio realizado en la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales y Básico Adscrito, Jornada Nocturna)

**Silvia Suhey de León Morales
Carné: 201440676**

Asesora: MSc. Sonia Marizol Orozco Aguilar.

Revisora: M.A. Evelyn Isaira Santisteban Gonzáles.

Presentada ante las autoridades del Centro Universitario de Suroccidente CUNSUROC,
de la Universidad de San Carlos de Guatemala, previo a conferirle el título de:
Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa

Mazatenango, Suchitepéquez, julio de 2025.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE

M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis.

Rector.

Lic. Luis Fernando Cordón Lucero.

Secretario General.

**MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE
SUROCCIDENTE**

MSc. Bernardino Alfonso Hernández Escobar.

Director en funciones.

REPRESENTANTE DE PROFESORES.

MSc. Edgar Roberto del Cid Chacón.

Vocal

REPRESENTANTE GRADUADO DEL CUNSUROC

Lic. Vilser Josvin Ramírez Robles

Vocal

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

TPA. Angélica Magaly Domínguez Curiel

Vocal

PEM y TAE. Rony Roderico Alonzo Solís

Vocal

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Dr. Luis Gregorio San Juan Estrada.
Coordinador Académico

Dr. Álvaro Estuardo Gutiérrez Gamboa.
Coordinador Carrera Licenciatura en Administración de Empresas

M.A. Rita Elena Rodríguez Rodríguez.
Coordinadora Carrera de Licenciatura en Trabajo Social

Dr. Nery Saquimux Canastuj.
Coordinador de las Carreras de Pedagogía

MSc. Víctor Manuel Nájera Toledo.
Coordinador Carrera de Ingeniería en Alimentos.

Ing. Martín Salvador Sánchez Cruz.
Coordinador Carrera de Ingeniería en Agronomía Tropical

MSc. Karen Rebeca Pérez Cifuentes.
Coordinadora Carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local

MSc. Tania María Cabrera Ovalle.
Coordinadora Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y Notariado.

Lic. José Felipe Martínez Domínguez.
Coordinador de Área.

CARRERAS PLAN FIN DE SEMANA

Lic. Néstor Fridel Orozco Ramos.
Coordinador de las Carreras de Pedagogía

Lic. Heinrich Hermán León.
Coordinador Carrera Periodista Profesional y
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

DEDICATORIA

A Dios, por darme la oportunidad de poder despertar cada día y seguir luchando por alcanzar uno de mis grandes sueños; que es ser Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa; y con ello, ser egresada de la que para mí es la mejor universidad de Guatemala, Universidad San Carlos de Guatemala Centro Universitario de Suroccidente, mi glorioso centro de estudios CUNSUROC.

A mi madre, por ser gran ejemplo de lucha y entrega en cada una de las metas que se propone, por darme en cada momento alientos para seguir adelante, brindarme su amor y comprensión.

A mis hermanos, Wilfredo, Nery, Keily, Jeremías, Fredy y Néstor por ser parte indispensable de mi crecimiento personal.

A mi novio, por motivarme a seguir con mis metas, que el tiempo que llevamos juntos me ha demostrado ese apoyo incondicional, el saber que estaba ahí esperando a que fuera a dormir en los momentos de desvelo. El recibir sus llamadas por la madrugada de saber si ya estaba despierta, eso me motivaba a no desmayar.

A los docentes por formarme profesionalmente en esta maravillosa carrera.

Al CUNSUROC por ser alma mater, fuente de inspiración, que da auge al desarrollo individual y profesional.

AGRADECIMIENTOS

A todo el claustro de la Universidad San Carlos de Guatemala Centro Universitario de Suroccidente –CUNSUROC- por transmitir sus conocimientos y hacerme crecer cognitivamente para mi desarrollo profesional ante la sociedad.

A cada uno de los profesionales que fueron parte de mi crecimiento profesional y cognitivo porque sin su acompañamiento puntual, eficiente y efectivo no hubiera alcanzado cada una de mis metas

A mis amigos: María José Pérez, Graciela Santos, Poletth Hernández, Natalia García, Javier Arana, Tony Hernández y Samuel Batres; quienes me apoyaron en todo momento de estrés y me dieron ánimos a continuar con este proceso y por transmitirme sus valiosos y fructíferos conocimientos que a través de la experiencia en docencia han logrado adquirir.

A todas esas personas maravillosas que considero amigas y amigos por sus palabras de motivación, por apoyarme y exhortarme a seguir adelante para jamás darme por vencida, pero sobre todo por creer en mí, de que soy capaz de lograr lo que deseo con esfuerzo y dedicación.

“Las Doctrinas, criterios y opiniones contenidas en el presente trabajo, son responsabilidad exclusiva del autor”

¹Punto quinto del Acta No. 03/99 del 04/03/99 del Comité de Tesis de las Carreras de Pedagogía del Centro Universitario del Sur Occidente.

ÍNDICE

RESUMEN.....	I
ABSTRACT	II
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	3
1.1 Planteamiento del problema:	3
1.2 Definición del problema:	6
1.3 Objetivos	8
CAPITULO II.....	9
2.1 Descripción metodológica.....	9
CAPITULO III.....	12
3.1 Función Administrativa:.....	12
3.2 Función pedagógica:.....	12
3.2.1 Función técnica:	13
3.2.2 Clases o tipos de técnica:.....	13
3.3 Pedagogía.....	14
3.3.1 Características de la pedagogía.....	15
3.3.2 Tipos de pedagogía:	15
3.4 Pedagogía y educación	16
3.4.1 Funciones pedagógica del docente:.....	16
3.5 Administración	21
3.5. 1 Administración pública.....	22
3.5.2 Administración privada	22
3.5.3 Administración educativa.....	23
3.5.4 El proceso administrativo escolar.....	26
3.5.5 Funciones administrativas del director.	33
3.6 Hecho educativo	36
3.7 Recursos didácticos.....	38
3.7.1 Funciones de los recursos didácticos.	38
3.7.2 Tipos de recursos didácticos.....	39
3.7.3 Ejemplos de recursos didácticos.....	40
3.7.4 Recursos tecnológicos	40
3.8 Calidad educativa.	42

3.9 Base legal de las escuelas nocturnas:	44
3.10 Educación en pandemia.	45
3.10.1 Modalidad presencial.....	46
3.10.2 Educación semipresencial.....	46
3.10.3 Educación virtual.	47
CAPITULO IV	48
4.1 ANÁLISIS Y DISCUSIÓN	48
CAPITULO V	56
5.1 CONCLUSIONES	56
5.2 RECOMENDACIONES.....	57
5.3 Propuesta de acción.	58
5.3.1 Objetivos.....	58
5.3.2 Justificación:	59
5.3.3 Descripción:	59
5.3.4 Plan de Intervención:.....	62
5.3.5 Beneficiarios:	64
5.3.6 Resultado esperados:.....	64
5.3.7 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA PROPUESTA.....	65
ANEXOS	70
6.1 INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS.....	70
6.2 GRÁFICAS.....	74
Encuesta dirigida al Director.	74
Encuesta dirigida a Docentes	86

RESUMEN

El Ministerio de Educación; como ente rector de la educación guatemalteca; en conjunto con el Congreso de la República, unen fuerzas por alcanzar la eficiente calidad educativa de todas aquellas personas que pertenezcan al sistema educativo nacional. Por lo tanto, las funciones técnicas pedagógicas y administrativas para la mejora educativa postpandemia, decidieron dar paso a la innovación en el hecho educativo, cada uno tomando su papel importante en la enseñanza –aprendizaje.

El método cualitativo y cuantitativo es aplicado para la investigación, dando resultados significativos en la búsqueda de una propuesta de mejora para la ejecución del programa de talleres y capacitaciones sobre la elaboración de Guías de Estudio y Aprendizaje Basados en Proyectos. Así también el uso de medios para mantener una comunicación directa con docentes, estudiantes y padres de familia; esto con el fin de transmitir cercanía.

Sin embargo, aunque las guías se crearon para obtener aspectos positivos que motiven su implementación; ésta, presentó un altibajo de opinión y visualización, dado a que se tenía por ensayo y error las respuestas educativas y pedagógicas; considerando que solo estaban para básico y no para diversificado. Por lo cual, con el presente estudio, se dio paso libre a constatar que algunas herramientas de trabajo se adecuaban al contexto en el que el estudiante se encontraba, durante la educación a distancia.

ABSTRACT

The Ministry of Education; as the governing body of Guatemalan education; Together with the Congress of the Republic, they join forces to achieve efficient educational quality for all those who belong to the national educational system. Therefore, the pedagogical and administrative technical functions for postpandemic educational improvement decided to give way to innovation in the educational act, each one taking their important role in teaching-learning.

The qualitative and quantitative method is applied to the research, giving significant results in the search for an improvement proposal for the execution of the workshop and training program on the elaboration of Study Guides and Project-Based Learning. So also the use of media to maintain direct communication with teachers, students and parents; this in order to convey closeness.

However, although the guides were created to obtain positive aspects that motivate their implementation; this, presented an ups and down of opinion and visualization, given that the educational and pedagogical answers were taken as trial and error; considering that they were only for basic and not for diversified. Therefore, with the present study, free passage was given to verify that some work tools were adapted to the context in which the student was, during distance education.

INTRODUCCIÓN

En la postpandemia el trabajo del director y docente se vio atareado en buscar la manera de llegar hasta el hogar de los estudiantes su formación académica estudiantil y con el uso de guías de estudio dadas por el Ministerio de Educación, se tuvo por objeto contribuir al proceso cognitivo del estudiante de una manera investigativa, por medio de una guía estructurada. En la actualidad, a dichas guías de aprendizaje, se le ha considerado como una de las herramientas fundamentales para la sociedad estudiantil; pues en todo momento, según sus líneas de acción y orientación, trata de coadyuvar a la minimización de casos de ausentismo, deserción o muchas veces de abandono escolar por falta de un proceso de enseñanza- aprendizaje efectivo y constante.

Partiendo de la idea descrita en el texto anterior, es relevante señalar que para que dichas guías de aprendizaje y el aprendizaje basado en proyectos, fue necesario la preparación del docente, el tener bien claro cuáles serán las actividades a desarrollar.

Sin embargo, se detectó por medio de la observación y contacto vivencial con los docentes de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales y básico Adscrito, Jornada Nocturna de Mazatenango, que tiende a presentar ciertos desafíos de acción en cuanto a su metodología y ejecución para los responsables de emplearlo, elaborarlo y trabajarlo; situación que generó interés a investigar minuciosamente; a fin de establecer de manera correcta y fundamentada el impacto que puede llegar a vivenciar su aplicación y ejecución en la comunidad estudiantil; ante los objetivos que han sido establecidos.

Los aspectos que se tomaron en cuenta para la validación de la temática que se tendrá a bien visualizar, se trabajaron a fin de dar respuesta a las variables contradictorias del Programa, para lo cual, todo el compendio informativo, se complementa de acuerdo a los siguientes capítulos:

Capítulo I: Hace referencia al diseño de la investigación; el planteamiento y la definición del problema, los objetivos que se encamina a alcanzar la misma; distribuidos en general y específicos.

Capítulo II: Hace total referencia a la metodología que se utilizó; por ende, comprende a detallar el proceso que se implementó y el método más lógico y adecuado que se utilizó para alcanzar los objetivos previstos.

Capítulo III: Comprende al marco teórico de la investigación; por lo cual, en él se encuentran todas aquellas temáticas que engloba el Programa de Alimentación Escolar para alcanzar su correcta promoción en la sociedad interesada de su ejecución, elaboración y consumo. Cabe indicar que en esta etapa se trató de evaluar todos aquellos aspectos necesarios en contenido e historia del tema para darle sentido legal y fundamentado.

Capítulo IV: En él, encontrará un análisis interpretativo de los datos que fueron obtenidos por medio de una herramienta de recolección; aplicada a la población que fue seleccionada como muestra y así constatar si la información expuesta concuerda con las gráficas elaboradas.

Capítulo V: Corresponde a las conclusiones, recomendaciones, propuesta de acción, bibliografía y los anexos respectivos.

CAPÍTULO I

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema:

La Escuela Nacional de Ciencias Comerciales y Básico Adscrito Jornada Nocturna se encuentra ubicada en la zona 2 en Cantón Santa Cristina perteneciente al casco urbano del municipio de Mazatenango, atendiendo al nivel medio siendo ciclo básico y diversificado en las carreras comerciales de perito contador y secretariado oficinista.

Esta institución nació a raíz de la necesidad de superación académica de todas aquellas personas que en su juventud no pudieron hacerlo y entonces era necesario buscar una solución y es como la escuela para adultos surge aproximadamente en el año de 1960, como Escuela Nacional Nocturna de Estudios Comerciales, la cual inicia ofreciendo la carrera de Perito Contador, la que tenía una duración de cuatro años.

Se equipararon a los estudios de la jornada matutina y vespertina que se desarrollaba en tres años; siendo los directores en aquel entonces el P.C. y M.E.P.U. Jorge Rabbí Matúl; luego el M.E.P.U. Jaime Dominguez; Lic. Juan José Campos Díaz; Lic. José María Rodríguez; Lic. Juan René Argueta; P.E.M. Julio Chávez; Sonia Castillo; P.E.M. María Torres y el más reciente y actual P.E.M. Rodrigo Robles Melgar.

Por no tener a la mano los libros necesarios para concretar las fechas de cada administración. Fue en el año 1983 cuando inicia el ciclo de educación básica como adscrito a la ENNEC, debido a la falta de cobertura de la gran población juvenil, el Lic. Juan Campo, toma la iniciativa de crear dicho ciclo y de igual manera la carrera de Secretariado y Oficinista.

Hasta la fecha es la oferta de la ENCC como se le nombró hace como quince años aproximadamente, Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, como también parece ser que en el año 1995 se le quitó un año a la carrera de Perito Contador. Reiterando que todo es aproximado.

Con relación al personal administrativo y docente todos los profesionales que laboran son presupuestados, teniendo dos profesionales, uno de ellos docente y perito contador, dos licenciados, nueve de los docentes son profesionales a nivel técnico, uno en el área operativa y dos en el área administrativa.

En cuanto a su infraestructura, ha sufrido algunos cambios, cuenta con espacio adecuado para atender a los usuarios, tienen ventilación las aulas, lo cual proporciona un ambiente agradable para ellos. Cabe mencionar que la institución les brindó atención en un horario de 19:00 pm a 22:00pm, de lunes a viernes.

De tal manera que actualmente la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, tiene a su cargo la enseñanza del nivel medio, atendiendo el ciclo básico en sus tres grados y diversificado, las carreras de Secretariado Oficinista y Perito Contador, como también logrando realizar actividades educativas curriculares y extracurriculares.

Por lo tanto, en el 2020 surgieron innovaciones por la pandemia del COVID-19, uno de los principales cambios fue de clases presenciales a clases a distancia.

La mayor parte del cuerpo docente del centro educativo son generaciones que se han ido adaptando al uso de un computador por requerimiento del Ministerio de Educación, pero no existe ningún motivo intrínseco que los induzca a aprender, en la actualidad existe un ambiente en el que se trabaja con documentos de apoyo y contando con los recursos tradicionales como: pizarrón y marcadores de tinta.

Otra de las problemáticas que se dio en el año pandémico fue el uso de la tecnología.

Cada establecimiento educativo siempre está en la preocupación constante de la búsqueda de la mejora educativa queriendo llegar a la calidad. Pero día a día el claustro debe estar actualizado e incluso estar dispuesto a aprender, en los últimos dos o tres años, se ha evidenciado la falta de actualización tecnológica docente que a través de la pandemia se notó lo radical que puede ser un cambio educativo.

También se dio el cambio en la planificación del docente, todo lo relacionado a contenidos a desarrollarse en un ciclo escolar.

Las funciones del docente son planificar, desarrollar los temas de acuerdo al Currículo Nacional Base, pero se contaba con la presencia del estudiante en el aula, dando la información dentro de la misma, aclarando dudas y dando el acompañamiento necesario y todo esto cambió en el contexto educativo, todo se realiza en casa y desde casa, durante la pandemia y postpandemia.

La problemática se origina desde el Mineduc, las autoridades consideran que trabajar con libros físicos es lo mejor que puede darse a un estudiante o en otros casos envíos de guías de trabajo, para no perder su proceso de aprendizaje. Cuando realmente el estudiante requiere de una explicación clara y concisa de lo que debe trabajar. Y ocurre que el estudiante no tiene la más mínima motivación para trabajar sus actividades de aprendizaje, debido a la gran cantidad de información que maneja semana a semana y se ve atareado con tanta tarea en casa.

Por lo tanto, otro de los temas que se puede mencionar es la necesidad de las funciones técnicas pedagógicas y administrativas.

Las funciones administrativas del director durante la postpandemia era capacitarse así mismo, contando con participación en diferentes capacitaciones y siguiendo las directrices por parte del Mineduc, buscando estrategias para llegar hasta los estudiantes en el proceso de enseñanza y de la misma manera logren aprender. El análisis del estudiante es importante para que la información sea comprendida de la mejor manera.

Y por otro lado se puede hablar de un acomodamiento por parte del cuerpo docente presupuestado, la mayoría hace lo mismo una y otra vez, no innova sus clases; como también si bien es cierto el Mineduc solicita información de un momento a otro, dando un periodo corto de tiempo para la entrega de las mismas.

Cuando debería de darse todo con flexibilidad y compromiso por parte del docente, estudiantes y autoridades que se vean comprometidos con el cumplimiento

del deber de enseñar y aprender, debe manifestarse que siempre o periódicamente entre docentes y director gestionar por el aprendizaje significativo de sus alumnos como también el de ellos mismos.

Cabe mencionar que el dejar solo a un estudiante con la resolución de tareas y no solventar dudas puede provocar una mala información e incluso afectar su formación como profesional; en los últimos meses del año 2021 y al inicio del año 2022 el estudiante ha trabajado con información básica.

Los docentes se dieron a la tarea de ejecutar documentos de apoyo para proveerles a los estudiantes, a lo que no estaban tan acostumbrados y que el estudiante solo descubriera como trabajar sus guías porque no existe tal acompañamiento, entonces surgieron la siguientes preguntas ¿todos estaban entusiasmados con la idea de la educación a distancia?, ¿Contaban con una estructura de la guía de estudio?, ¿contaban con las herramientas adecuadas para planificar una clase presencial o iniciaban con la idea de una clase virtual?, ¿las clases virtuales se implementaban en los niveles académicos anteriormente? ¿Qué métodos iniciaron usando para comunicarse con los estudiantes? y por lo que es importante determinar: ¿Cuál es la importancia de las funciones pedagógicas y administrativas en tiempos de post- pandemia en el ámbito educativo?

1.2 Definición del problema:

En la actualidad la mayoría de docentes se ven involucrados en el uso de guías de estudio que el Ministerio de Educación brindó de apoyo, y en los últimos tres años se ha evidenciado la falta de preparación para las clases a distancia, posiblemente no todos estaban acostumbrados a cierto nivel de exigencia, pero con el tiempo se convirtió una situación exigente e imponiendo las necesidades mismas que surgieron en el año 2020 a mediados de marzo e iniciando el mes de abril, fue un cambio radical para muchos.

La educación ha provocado cambios significativos en los diferentes niveles educativos, siendo éstos a nivel nacional, no importando si la mayoría de estudiantes cuenta con un coeficiente intelectual promedio para trabajar por si solos y contar con un teléfono celular que le facilitará la comunicación de forma inmediata

con sus docentes, se tuvieron que recurrir a otras herramientas para mantener la línea directa con los padres de familia, estudiantes y claustro de docentes, algunos debían comprar paquetes de redes o recargas para llamadas telefónicas y estar en compañía de los padres para obtener una orientación en la explicación de las actividades asignadas en las guías de estudio.

Algunos padres de familia se vieron en la necesidad de contratar a un docente, para que directamente éste orientara al estudiante en la elaboración de las tareas, esto con el fin de no perder su aprendizaje.

Una de las experiencias dadas en la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, fue la manera en que debía modificarse lo planificado para el ciclo escolar 2020 , y se originó por la suspensión de las clases presenciales, la necesidad de mantener la continuidad de los aprendizajes impuso desafíos en el país que abordando mediante diferentes alternativas y soluciones en relación con los calendarios escolares y las formas de implementación del currículo, por medios no presenciales y con diversas formas de adaptación y priorización.

Para realizar las priorizaciones se requiere tomar en cuenta las características del currículum nacional.

La pandemia transformó los contextos de implementación del currículo, no solo por el uso de plataformas y la necesidad de considerar condiciones diferentes a aquellas para las cuales el currículo fue diseñado, sino también porque existen aprendizajes y competencias que cobraron mayor relevancia en el actual contexto. Es preciso tomar una serie de decisiones y contar con recursos que desafían a los sistemas escolares, los centros educativos y los docentes. Tal es el caso de los ajustes y las priorizaciones curriculares y la contextualización necesaria para asegurar la conveniencia de los contenidos a la situación de emergencia que se vivieron, a partir del consenso entre todos los actores relevantes. Es igualmente importante que en estos ajustes se prioricen las competencias y los valores que se han revelado como prioritarios en la actual coyuntura: la solidaridad, el aprendizaje autónomo, el cuidado propio y de otros, las competencias socioemocionales, la salud y la resiliencia, entre otros.

1.3 Objetivos

Objetivos generales:

Analizar el nivel de las funciones técnicas pedagógicas y administrativas para la mejora educativa post pandemia del Instituto Nacional de Ciencias Comerciales y Básico Adscrito del municipio de Mazatenango, Suchitepéquez.

Objetivos específicos:

- 1.3.1.1** Realizar un diagnóstico de las Funciones Técnicas Pedagógicas del Instituto.
- 1.3.1.2** Realizar un diagnóstico de las Funciones Técnicas Administrativas del establecimiento educativo.

CAPITULO II

2.1 Descripción metodológica

De acuerdo a la metodología empleada para la elaboración de la presente investigación, las funciones técnicas administrativas y pedagógicas para la mejora de la calidad educativa post pandemia para determinar que ha cambiado en contexto educativo del nivel medio, se utilizará el enfoque cualitativo para el desarrollo de la misma, puesto que se incluye en el desarrollo el análisis de datos que permitirán determinar la importancia de una buena función en los procesos educativos y así comprobar la preparación de los docentes y personal administrativo.

Así mismo en cuanto al tipo de investigación a emplearse se pueden señalar tres:

Investigación descriptiva:

“Es el procedimiento usado en ciencia para describir las características del fenómeno, sujeto o población a estudiar”. (Martínez, S.F.)

Siendo en este caso la descripción de los procesos educativos, determinar factores que intervienen en la enseñanza y aprendizaje.

Investigación documentada:

Es un método de estudio e interpretación basado en la revisión de libros, artículos, vídeos y documentales. También se puede definir como un proceso de recolección, organización y análisis de una serie de datos que tratan sobre un tema en particular. (González, 2020)

Aplicándose para esta, el uso de libros, legislación educativa vigente que regula los procesos de enseñanza y aprendizaje y otros que fundamentan la parte teórica que cimienta lo argumentado en la investigación.

Investigación de campo:

Aquellas que propician la observación directa del objeto de estudio en su elemento o contexto dado, y que adaptan a ello sus herramientas, que buscan extraer la mayor cantidad de información in situ, o sea, en el lugar mismo. Esto tiene lugar por ejemplo en la investigación estadística, ya que se sale a buscar y clasificar las opiniones de la gente en la calle. (Rafino, 2020)

Este tipo de investigación será aplicada, puesto que se realizará en la Dirección del establecimiento como también con el personal docente, en donde se observarán los procesos y procedimientos que se incluyen en las funciones pedagógicas y administrativas.

Además de los tipos de investigación se emplearán diversos métodos a través de las técnicas de investigación encontrándose en primera instancia la observación.

“La observación puede ser de dos tipos: indirecta y directa. La observación indirecta se da cuando el investigador estudia el fenómeno a partir de registros escritos o audiovisuales: documentos, libros, fotografías, videos, entre otros” (Martínez, S.F.).

Este método tiene límites, ya que los registros sobre el fenómeno pueden no ser tan abundantes como el investigador quisiera. Por lo general, se recurre a este instrumento de recolección cuando resulta peligroso observar el fenómeno directamente, no se disponen de los fondos necesarios para hacerlo o el fenómeno se presentó en el pasado y ya no existe en el presente. (Martínez, S.F.)

Empleándose en este caso preguntas relacionadas al fenómeno de observación, siendo estas dirigidas al Director del establecimiento, personal docente del mismo.

Por otra parte, la observación directa se da cuando el investigador se introduce en el ambiente en el que se desenvuelve el fenómeno siendo este caso la

Escuela Nacional de Ciencias Comerciales y básico Adscrito Jornada Nocturna. En donde se pudo observar el objeto de estudio de forma directa.

Otro de los métodos que pueden ser empleados, es el inductivo y deductivos, siendo el primero el que permitirá el análisis de situaciones particulares que permite el descubrimiento de temas generales de la investigación y el segundo que parte de la temática general para centrarse los aspectos más particulares, partiendo del análisis de la legislación básica educativa en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

“En este método todo el empeño de la investigación se basa en las teorías recolectadas y se parte de una premisa para esquematizar y concluir la situación de estudio, deduciendo el camino a tomar para implementar las soluciones”. (Canaan, s.f.)

En cuanto a la técnica utilizada se empleará principalmente la encuesta.

La técnica de encuesta es ampliamente utilizada como procedimiento de investigación, ya que permite obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz. (Rafino 2020)

Estas se realizarán principalmente al personal pedagógico y administrativo de la Escuela, a través de encuestas impresas y dadas directamente para su llenado de forma inmediata.

CAPITULO III

MARCO TEORICO

3.1 Función Administrativa:

Una función designa las capacidades propias de los seres vivos o de sus órganos, así como de máquinas, instrumentos o aparatos, para desempeñar una tarea.

La función también puede referirse a la actividad que le ha sido asignada a una institución o entidad como, por ejemplo: “La función de la Secretaría de Salud es velar por las condiciones de salubridad pública del pueblo mexicano”; o a la labor de quienes trabajan para la institución. En caso de tratarse de organismos del Estado, se dice que estos están encargados de la Función pública o Administración pública, y a sus empleados se los denomina funcionarios.

Su etimología proviene del latín «functio» que significa “ejecución o ejercicio de alguna facultad o el cumplimiento de un deber”. En el idioma, el término puede concebirse como: la capacidad de un ser vivo, la tarea propia a la actividad, un acto masivo de carácter teatral o una relación entre dos o más elementos.

Las funciones administrativas son el conjunto de actividades, tareas y labores coordinadas para lograr metas a largo y corto plazo dentro de una organización.

Han sido muchos los teóricos que, en el intento de responder a ¿cuáles son las funciones administrativas?, han propuesto diferentes características para su competencia. No obstante, Henry Fayol propuso las características que reciben mayor aceptación universal: Planeación, Dirección, Organización, Coordinación y Control.

3.2 Función pedagógica:

Es el ejercicio de tareas cuya realización requiere competencias adquiridas por medio del conocimiento de la educación; es una actividad específica, con fundamento en conocimiento especializado, que permite establecer hechos y generar decisiones. Es una función necesaria para satisfacer la necesidad social de calidad de educación. Lo propio del profesional de la educación es la intervención pedagógica correspondiente a la función pedagógica para la que se ha habilitado.

3.2.1 Función técnica:

Es el proceso de pasaje, mediante un dispositivo apropiado, del estado inicial de un sistema a un estado final. Por ejemplo, si el sistema es una fuente de agua cuyo estado inicial es de agua impura, la función de purificación del agua es la transformación del agua de la fuente de modo tal que su estado final sea agua pura en el grado deseado (función tanto más difícil de cumplir cuanto mayor sea el grado de pureza deseada, caso del agua destilada). Las funciones frecuentemente se designan con verbos (acciones) o verbos sustantivados por la terminación (procesos), como en distribución.

El concepto de función involucra los siguientes rasgos:

1. Cambio o transformación previsible de un sistema en otro más deseable. El sistema puede involucrar tanto materiales como personas e ideas.
2. Es independiente del medio (artefacto o persona) y modo (principio de funcionamiento) en que se logra la transformación.
3. Propósito, deliberación en la obtención de la transformación.

3.2.2 Clases o tipos de técnica:

La técnica se vincula con la habilidad o la destreza, pero fundamentalmente con el aprendizaje metódico y la experiencia acumulada para superar exitosamente un objetivo dado. El término “técnica” proviene del griego τεχνη (technē), que remite a la idea de saberes.

Existen muchísimas, algunas se plasman y sistematizan en libros, tratados o manuales y otras se transmiten oralmente de maestros a alumnos, de padres a hijos, entre amigos o incluso entre pares casuales. Por ejemplo: Cuando una persona le pasa una receta de cocina oralmente a un vecino y le da detalles o consejos, está transmitiendo una técnica aprendida sobre la base de la prueba y el error.

Las técnicas forman parte de la mayoría de los procesos que realiza el ser humano. Muchos de los conocimientos que implican estas prácticas son

transmitidos de generación en generación por padres, profesores, familiares o pares.

Por medio de la perseverancia y la práctica, el individuo puede llevar adelante muchas actividades y destrezas que luego puede convertir en hábitos y que permiten que la persona se relacione con el mundo que la rodea, con los demás y que pueda auto gestionarse. Algunas técnicas que aplica el ser humano a lo largo de su vida son:

- **Técnicas para aprender a escribir.** Durante el proceso de enseñanza y aprendizaje de la escritura se pueden usar distintas técnicas de acuerdo a la edad y características del alumno/a. Estas pueden incluir: el desarrollo de capacidades psicomotrices, la asociación de palabras con imágenes, el aprendizaje de cada letra, entre otras.
- **Técnicas para hablar en público.** Exponer ideas frente a un público suele ser una situación estresante y desafiante para muchas personas, por lo que existe gran cantidad de técnicas que permiten mejorar la oralidad y gestionar la ansiedad que puede provocar esta situación. Algunas son: conocer a la audiencia frente a la que se va a hablar, preparar el discurso con antelación, utilizar soportes audiovisuales o incorporar técnicas de relajación y respiración.
- **Técnicas para estudiar.** Existen diferentes que los alumnos utilizan a la hora de incorporar conocimientos. En muchos casos se usan técnicas populares y en otros son creadas por el propio alumno de acuerdo a sus necesidades. Algunas de las más reconocidas son: los resúmenes, los mapas conceptuales, los cuadros comparativos y las reglas mnemotécnicas.

3.3 Pedagogía

El origen de la pedagogía se remonta a la antigua Grecia. Etimológicamente, deriva del griego “paidos” que significa niño y “agein” que significa guiar, conducir.

En la Real Academia Española, la pedagogía es definida como la ciencia que estudia la educación y la enseñanza, que tiene como objetivos proporcionar el

contenido suficiente para poder planificar, evaluar y ejecutar los procesos de enseñanza y aprendizaje, haciendo uso de otras ciencias.

Con el tiempo ha ido adoptando un sentido mucho más amplio ya que la pedagogía se encarga de estudiar la educación. Pero no se centra solo en la niñez, sino que abarca todas las etapas vitales del ser humano y, a su vez, llega a todos los ámbitos en los que se desarrolla la persona: educativo, familiar, social, cultural, laboral, etc.

3.3.1 Características de la pedagogía

- Es una herramienta fundamental en la planificación educativa.
- Se vale de métodos y herramientas para transmitir conocimientos, habilidades o valores.
- Es estudiada por muchos pensadores que aportan su visión y enfoques.
- Se aplica en la escuela, en el hogar y en todos los ámbitos en los que se desarrolla el niño.
- Puede ser de diversos tipos: algunas centradas en el maestro y otras que se centran en el alumno.
- Utiliza conocimientos y herramientas de diversas disciplinas como la psicología, la filosofía o la sociología.

3.3.2 Tipos de pedagogía:

Varían según sus características propias o el ámbito en el que se aplican. Algunas de las más relevantes son:

- **Pedagogía infantil.** El objeto de estudio es la educación de los niños. La etapa de crecimiento de un niño es muy importante, ya que es cuando se adquieren competencias fundamentales para el resto de vida, por lo que la labor de los educadores es fundamental.
- **Pedagogía crítica.** El objetivo principal es transformar el sistema tradicional y desarrollar un pensamiento crítico en cada uno de los alumnos.

- **Pedagogía conceptual.** El objetivo principal es desarrollar el pensamiento, los valores y las habilidades de cada alumno teniendo en cuenta su edad. Este tipo de pedagogía se divide en: afectiva, cognitiva y expresiva.
- **Pedagogía social.** El objetivo principal es desarrollar la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación y poner a la educación al servicio del desarrollo de todos los individuos.

3.4 Pedagogía y educación

Se suele confundir el concepto de pedagogía con el de educación, pero para entender la pedagogía primero se debe comprender correctamente el concepto de educación. La educación es aquella formación que se le da a un individuo o grupo de individuos en miras a desarrollar su capacidad intelectual, moral o afectiva.

La pedagogía tiene su raíz en la educación, ya que surge por la necesidad de sistematizar y crear métodos para el acceso a la educación, es decir, métodos para la transmisión de conocimientos, tradiciones, valores o cultura.

Ambos conceptos se encuentran muy emparentados, posiblemente ambas disciplinas hayan surgido en simultáneo en las primeras civilizaciones. La pedagogía es un conjunto de métodos y recursos para poner en práctica el proceso educativo.

3.4.1 Funciones pedagógica del docente:

La función pedagógica es el ejercicio de tareas cuya realización requiere competencias adquiridas por medio del conocimiento de la educación; es una actividad específica, con fundamento en conocimiento especializado, que permite establecer hechos y generar decisiones

La sociedad actual, sociedad de la información (SI), caracterizada por el uso generalizado de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en todas las actividades humanas y por una fuerte tendencia a la mundialización económica y cultural, exige de todos nuevas competencias personales, sociales y profesionales para poder afrontar los continuos cambios que imponen en todos los órdenes de nuestra vida los rápidos avances científicos y la nueva "economía global". (Pere Marqués, R., 1999)

Estar ante una nueva cultura que supone nuevas formas de ver y entender el mundo que rodea, que ofrece nuevos sistemas de comunicación interpersonal de alcance universal e informa de "todo", que proporciona medios para viajar con rapidez a cualquier lugar e instrumentos tecnificados para realizar trabajos, y que presenta nuevos valores y normas de comportamiento.

Según Pere Marques (1999) obviamente todo ello tiene una fuerte repercusión en el ámbito educativo. En esta nueva cultura que se desarrolla en el mundo cambiante de la sociedad de la información, los docentes más que "enseñar" (explicar-examinar) unos conocimientos que tendrán una vigencia limitada, debe ayudar a los alumnos a "aprender a aprender" esta cultura del cambio y promover su desarrollo cognitivo y personal mediante actividades que tengan en cuenta sus características (centradas en el alumno) y que les exijan un procesamiento activo de información (no una recepción pasiva-memorización).

Por otra parte, la diversidad de los estudiantes y de las situaciones educativas que pueden darse, aconseja que los docentes trabajen en colaboración con otros colegas y manteniendo una actitud investigadora en clase, observando y reflexionando sobre la propia acción docente y buscando progresivamente mejoras en las actuaciones acordes con las circunstancias (investigación-acción).

En este marco, según Pere Marques (1999); las principales funciones que debe realizar el docente hoy en día son las siguientes:

1.- Preparar las clases. Organizar y gestionar situaciones mediadas de aprendizaje con estrategias didácticas que consideren la realización de actividades de aprendizaje (individuales y cooperativas) de gran potencial didáctico y que consideren las características de los estudiantes.

- Planificar cursos - Conocer las características individuales (conocimientos, desarrollo cognitivo y emocional, intereses, experiencia, historial) y grupales (coherencia, relaciones, afinidades, experiencia de trabajo en grupo) de los estudiantes en los que se desarrolla su docencia.

- Diagnosticar las necesidades de formación del colectivo de los estudiantes a los que se dirige la formación, teniendo en cuenta sus características y las exigencias legales y sociales.

- Diseño del currículum: objetivos, contenidos, actividades, recursos, evaluación.... En algunos casos puede ser conveniente prever distintos niveles en el logro de los objetivos.

- Diseñar estrategias de enseñanza y aprendizaje (intervenciones educativas concretas, actividades)

- Diseñar entornos de aprendizaje que consideren la utilización (contextualizada e integrada en el currículum) de los medios de comunicación y los nuevos instrumentos informáticos y telemáticos (TIC), aprovechando su valor informativo, comunicativo y motivador. Así preparará oportunidades de aprendizaje para sus alumnos.

- Aprovechar múltiples recursos y las aportaciones didácticas que pueden proporcionar sus distintos códigos y lenguajes.

- Considerar la posibilidad de ofrecer a los estudiantes diversas actividades que puedan conducir al logro de los objetivos (para facilitar el tratamiento de la diversidad mediante diversas alternativas e itinerarios)

- Elaborar la web docente.

2.- Buscar y preparar materiales para los alumnos, aprovechar todos los lenguajes. Elegir los materiales que se emplearán, el momento de hacerlo y la forma de utilización, cuidando de los aspectos organizativos de las clases (evitar un uso descontextualizado de los materiales didácticos). Estructurar los materiales de acuerdo con los conocimientos previos de los alumnos (si es necesario establecer niveles).

- Buscar y preparar recursos y materiales didácticos.

- Buscar recursos relacionados con la asignatura.

- Diseñar y preparar materiales didácticos (en soporte convencional o TIC) que faciliten las actividades de enseñanza/aprendizaje. La elaboración de materiales exige una preparación de las clases que redundará en eficacia.

3.- Motivar al alumnado.

- Despertar el interés de los estudiantes (el deseo de aprender) hacia los contenidos de la asignatura (establecer relaciones con sus experiencias vitales, con la utilidad que obtendrán). Y mantenerlo. Motivar a los estudiantes en el desarrollo de las actividades (proponer actividades interesantes, incentivar la participación en clase) (Pere Marqués, R., 1999)

- En el caso de estudiantes on-line, resulta especialmente importante proporcionar apoyo y motivación continuada, pero sin agobiar (el riesgo de abandono de los estudiantes "a distancia" es mayor).

- Establecer un buen clima relacional, afectivo, que proporcione niveles elevados de confianza y seguridad: presentación inicial, aproximaciones personales.

4.- Docencia centrada en el estudiante, considerando la diversidad. - Gestionar el desarrollo de las clases manteniendo el orden

- Informar a los estudiantes de los objetivos y contenidos de la asignatura, así como de las actividades que se van a realizar y del sistema de evaluación. Negociar posibles actividades a realizar.

- Impartir las clases gestionando las estrategias previstas y adaptando las actividades de aprendizaje a las circunstancias del momento (alumnos, contexto). Resulta imprescindible tener una buena planificación, pero se debe actuar estratégicamente.

En la actualidad, los procesos pedagógicos innovadores, productos de la creatividad de los involucrados en el proceso educativo, “buscan nuevas formas de enseñar y aprender ante un mundo complejo y dinámico”, (Suarez, 2018).

- Mantener la disciplina y el orden en clase (normas, horarios). Las normas pueden ser tan abiertas como se considere oportuno, pero deben cumplirse.

- Facilitar la comprensión de los contenidos básicos y fomentar el autoaprendizaje.
- Realizar exposiciones magistrales que faciliten la comprensión de los contenidos básicos de la asignatura (visiones generales, conceptos difíciles, procedimientos.)
- Dosificar los contenidos y repetir la información cuando sea conveniente.
- Enseñarles a aprender de manera autónoma.
- Fomentar la participación de los estudiantes.

Díaz-Barriga y Hernández (2002), al referirse a los estudiantes como agentes dinámicos en “los procesos activos en la construcción del conocimiento: habla de un sujeto cognitivo aportante, que claramente rebasa a través de su labor constructivista lo que le ofrece su entorno”

5.- Ofrecer tutoría y ejemplo

- Hacer un seguimiento de los aprendizajes de los estudiantes individualmente y proporcionar los feed-back adecuados en cada caso: ayudar en los problemas, asesorar.

6.- Investigar en el aula con los estudiantes, desarrollo profesional continuado. Experimentar en el aula, buscando nuevas estrategias didácticas y nuevas posibilidades de utilización de los materiales didácticos

- Realizar trabajos con los alumnos
- Implicarse en la realización de trabajos colaborativos con los estudiantes, utilizando, cuando resulte oportuno, los recursos informáticos y telemáticos.
- Actitud positiva hacia las TIC, pero desde una perspectiva crítica, valorando más la tecnología didáctica (dirigida a la resolución de problemas educativos) que la simple técnica (uso de los aparatos)

7.- Colaboración en la gestión del centro

- Realizar los trámites burocráticos que conlleva la docencia: control de asistencia, boletines de notas, actas.

Colaborar en la gestión del centro utilizando las ayudas tecnológicas. Aprovechando las posibilidades que ofrecen las TIC, los profesores estarán menos tiempo delante de los alumnos en clase y tendrán una mayor dedicación a tareas como la preparación de materiales, la tutorización y seguimiento de los estudiantes. Algunas de estas actividades podrán realizarse fuera de la escuela, en el ámbito doméstico.

3.5 Administración

Es la disciplina científica que tiene por objetivo el estudio de las organizaciones constituyendo un socio en tecnología encargado de la planificación, organización, dirección y control de los recursos humanos, financieros, materiales tecnológicos y del conocimiento de una organización.

Se considera que el padre de la gestión administrativa es Henri Fayol (1841-1925), un francés que trabajaba para una empresa minera de carbón.

La teoría administrativa de Henri Fayol, afirmaba que se debía poner más énfasis en la gestión organizacional y los factores humanos de comportamiento para la misma. De este modo, el enfoque principal es cómo está estructurada la gestión de la organización y qué tan bien están organizados los individuos en ella para realizar las tareas.

Si bien Fayol abrió camino para entender el proceso administrativo a fondo, son diversos los autores que han contribuido, y siguen contribuyendo, a detallar cada uno de los elementos implicados, cómo se relacionan entre sí y cuáles son sus alcances.

Ahora, que es la administración según varios autores:

Según el sociólogo argentino Ezequiel Ander: "Planificar es la acción consistente en utilizar un conjunto de procedimientos mediante los cuales se introduce una mayor racionalidad y organización en un conjunto de actividades".

Según Henry Sisk y Mario Sverdlik: "Es la coordinación de todos los recursos a través del proceso de planeación, dirección y control, a fin de lograr objetivos establecidos".

Según Lourdes Münch; la administradora egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México, la administración "es el proceso por el cual la planificación, la organización, dirección y control se encarga de poder tener los objetivos de una empresa muy claros para poder adquirir buenas ganancias".

La administración es una ciencia social que estudia las organizaciones, privadas y públicas, y las diversas estrategias de planificación, coordinación, control y dirección que se aplican en la gestión de recursos destinados para la optimización del funcionamiento de éstas y garantizar el alcance de las metas propuestas.

La forma como las organizaciones se administran o se gestionan determinará si van a conseguir utilizar con eficacia sus recursos para lograr los objetivos propuestos. Por eso, el papel del administrador tiene un fuerte impacto en el rendimiento de las organizaciones.

3.5. 1 Administración pública

La Administración Pública viene a cumplir una función fundamental, que viene a ser la de establecer y fomentar una relación estrecha entre el poder político o gobierno y el pueblo. Los componentes principales de la Administración Pública son instituciones públicas y funcionarios.

3.5.2 Administración privada

Es la actividad, llevada a cabo dentro de una organización con fines de lucro (empresa o compañía), relacionada con la regulación de los asuntos internos. Es importante saber que, la palabra administración, se refiere a la gestión de organizaciones, para que estas puedan alcanzar los objetivos que se proponen, y puede ser interpretada desde dos perspectivas, la formal, siendo la simple existencia de un organismo regulador, y el material o aquella que es entendida como una actividad administrativa, en donde se asegura la ejecución de la misión que tiene asignada.

3.5.3 Administración educativa.

La educación y su comunidad o actores (alumnos, docentes, institución, etc.) necesitan de un proceso que los ayude a alcanzar sus objetivos. En este punto, la Administración general cuenta con una rama denominada Administración educativa, la cual imprime orden a las actividades que se realizan en las organizaciones educativas para el logro de sus objetivos y metas. Puede afirmarse que esta disciplina es un instrumento que ayuda al administrador a estudiar la organización y estructura institucional educativa, y le permite orientar sus respectivas funciones.

La administración escolar está dirigida a la ordenación de esfuerzos; a la determinación de objetivos académicos y de políticas externa e interna; a la creación y aplicación de una adecuada normatividad para alumnos, personal docente, administrativo, técnico y manual, con la finalidad de establecer en la institución educativa lazos de enseñanza-aprendizaje y un gobierno escolar eficiente y exitoso.

Ciertos autores definen la Administración educativa como la “ciencia que planifica, organiza, dirige, ejecuta, controla y evalúa las actividades que se desarrollan en las organizaciones educativas, dirigidas a desarrollar las capacidades y el desarrollo de los discentes”; esta disciplina trata de organizar el trabajo del personal escolar (docentes, administrativos, etc.), y el manejo de recursos físicos, financieros, tecno lógicos y pedagógicos, ente otros, para cumplir con el currículo definido por la sociedad educativa. (Hernández, 2002).

Como ciencia, proporciona los principios y las técnicas para prever, planear, organizar, dirigir, integrar y evaluar todos los componentes del sistema educativo en ámbitos restringidos, como las escuelas y las respectivas comunidades, o en ámbitos más amplios, como los de supervisión y alta dirección del sistema, de tal modo que cada uno pueda contribuir de modo eficaz al logro de los objetivos educacionales.

Otros autores conceptualizan la Administración educativa como “la aplicación racional y sistemática de los principios y las teorías de la administración general al manejo de organizaciones educativas”, Barriga (2002); pues esta disciplina busca resolver en una organización educacional la asignación

y coordinación de los distintos recursos con los que ella cuenta, sean estos materiales, financieros, tecnológicos, académicos, con el fin de lograr los objetivos y metas trazados por la institución.

De manera específica, la administración escolar está referida a la dirección de la institución misma; al uso y ejercicio estratégico de los recursos humanos, intelectuales, tecnológicos y presupuestales; a la proyección de necesidades humanas futuras; a la previsión estratégica de capacitación del recurso humano y la formación docente; a la vinculación con el entorno; la generación de identidad del personal con la organización; la generación de una visión colectiva de crecimiento organizacional en lo colectivo, individual, profesional y el principio de colaboración como premisa de desarrollo.

Desde el punto de vista funcional, la administración educativa tiene a su cargo la implementación de las políticas educativas; y desde la óptica institucional, es el conjunto de las estructuras organizacionales que deben asegurar la prestación de los servicios educativos a la población.

Implica el logro de objetivos por parte de personas que aportan sus mayores esfuerzos, y de acuerdo con acciones que de antemano se pre establecen, situación que puede presentarse tanto en el sector educativo privado como en el gubernamental. Aquella se puede conceptualizar como la aplicación racional y sistemática de los principios y teorías de la administración al manejo de organismos educativos; o bien como la forma razonable y segura de conducir la escuela hacia el logro pleno de los objetivos de la educación.

Objetivo:

Es objetivo primordial de toda Administración educativa eficiente el de facilitar el proceso de enseñanza -aprendizaje, mediante la maximización de los recursos de la institución; y para lograrlo se requiere de la realización de actividades que los especialistas y estudiosos han resumido en cinco tareas: establecer relaciones entre la escuela y la comunidad; desarrollar planes y programas de estudios;

agrupar los alumnos; gestionar y administrar los recursos materiales, humanos y financieros; y establecer la organización y estructura institucional.

Pierre Bourdieu (2003) explica que “el espacio social u organización de la sociedad se funda en un capital cultural, es decir, en la herencia cultural que ese espacio social tiene”.

Principios

Las administraciones educativas están obligadas a ser responsables y sostenibles, es decir, deben contar con principios bien definidos y aplicables, pues las mismas sostienen un sin número de relaciones y su producto, los graduados o profesionales, serán su reflejo cuando se inserten laboralmente en la sociedad.

Con base a lo anterior, Frederick W. Taylor le imprimió cuatro principios a la Administración general, aduciendo que los mismos mejoran la eficiencia en el trabajo productivo dentro de las organizaciones, y son: análisis científico del trabajo, selección de personal, administración de la cooperación y supervisión funcional.

Pero en lo concerniente a la administración educativa, la UN Global Compact, propone los siguientes seis principios para eficientar las organizaciones escolares:

- 1- Desarrollar las capacidades de los alumnos.
- 2- Incorporar en las actividades académicas y planes de estudio los valores de la responsabilidad social mundial.
- 3- Crear marcos educativos, materiales, procesos y entornos que permitan experiencias eficaces de aprendizaje para un liderazgo responsable.
- 4- Comprometerse con una investigación conceptual y empírica de que los avances en nuestra comprensión sobre el papel, la dinámica y el impacto de las corporaciones en la creación de valor sostenible social, ambiental y económico.
5. Interactuar con los directores para ampliar el conocimiento de sus desafíos en el cumplimiento de las responsabilidades sociales y ambientales y para explorar conjuntamente efectivos de enfrentar tales desafíos.

6- Facilitar y apoyar el diálogo y el debate entre los educadores, negocios, gobierno, consumidores, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y otros grupos interesados y las partes interesadas sobre temas críticos relacionados con la responsabilidad social global y la sostenibilidad.

3.5.4 El proceso administrativo escolar

La Administración educativa es un proceso, y como tal sigue pasos o fases claramente definidas: planificación, ejecución, organización, dirección, coordinación, control y evaluación, las cuales no obedecen a una secuencia predeterminada, sino que están relacionadas entre sí, de manera que en cualquier momento ocurrirá que una o varias tengan mayor importancia.

La Planificación

Implica la previsión de situaciones y acontecimientos; evita la dispersión de actividades; y conduce al logro de los objetivos. Sus ventajas son:

- Reduce la incertidumbre frente a los cambios y la angustia frente al futuro.
- Concentra la atención y la acción en el logro de los objetivos propuestos.
- Propicia una operación económica. El hecho de concentrar la atención en los objetivos provoca reducir los costos, es decir, buscar el mayor beneficio con el menor costo.
- Facilita el control; permite el saber lo que se quiere hacer; permite encontrar la máxima eficiencia organizacional.

Asimismo, los planificadores educativos y los docentes deben diseñar las estrategias didácticas que le permitan relacionar las experiencias previas y los nuevos aprendizajes que se proponen a partir de las necesidades, interés y problemas del estudiante (Ausubel, 1978).

Esta fase consiste en definir los objetivos o logros a cumplir, ya sean estos generales o específicos, macro-institucionales o solo de la institución; consiste también en precisar que tiempo tomará lograr estas metas; que tipo de recursos se pondrán a disposición de los objetivos que guían; se puede afirmar que es la

coordinación ex y antes, entre las diversas unidades participantes en el proceso enseñanza-aprendizaje, con el fin de alcanzar los objetivos predeterminados.

La Planificación implica la previsión de situaciones y acontecimientos dentro de una perspectiva espacio temporal, caracterizada por plazos que se concretan en planes, programas y proyectos. Evita la dispersión de actividades y conduce al logro de los objetivos; permite racionalizar el uso de los recursos financieros evitando así el despilfarro de los mismos. La buena planificación conduce a hacer las cosas con eficiencia, pues esta no es casual; no hay eficiencia sin una buena planificación. Esta función se justifica en la educación, pues contribuye al desarrollo de las fuerzas productivas atendiendo la formación y capacitación de recursos humanos.

La planificación debe ser un proceso científico y coherente en el cual hay que aplicar técnicas, métodos y conocimientos para lograr los objetivos a corto, mediano y largo plazo. Al realizar la planificación, se debe dar participación a todos los actores del proceso educativo y partir de la realidad, del contexto socioeconómico cultural de la comunidad a que pertenecen. Esta función se desarrolla en cinco pasos:

- a. Diagnóstico.
- b. Determinación de objetivos.
- c. Elección de estrategias.
- d. Ejecución del plan.
- e. Evaluación de resultados y mecanismos de ajuste.

En relación con lo anterior, “la educación ha sido pensada desde las teorías, como una experiencia práctica y de construcción colectiva”, (Moreira, 2017)

La planificación educacional, al estar inserta dentro del macro proceso social, debe abordar al menos dos problemas centrales de la comunidad:

Problema Político. Se refiere a las necesidades y la selección jerarquizada de los objetivos básicos de la comunidad, con relación a mejorar la participación en las decisiones políticas que los incumben y que les permitirán mejorar sus condiciones de vida.

Problema Económico. Se relaciona con la adecuación de recursos escasos y de uso alternativo ante fines múltiples y jerarquizables.

De esta forma la planificación se convierte en una herramienta que sirve de hoja de ruta al sistema educativo, a la vez que se inserta plenamente de manera informada en las necesidades de la comunidad, permitiendo que la Educación se convierta en un poderoso instrumento de movilidad social.

Se debe tener en cuenta la planificación de los contenidos curriculares, que deben ser dinámicos, interactivos y formulados para una comunidad educativa (Alward, 2014).

Ejecución

Se refiere a la puesta en práctica de lo planificado, dentro de plazos establecidos y en función de los objetivos propuestos. El éxito de esta acción depende del control que se llegue a establecer para determinar si los resultados de la ejecución concuerdan con los objetivos propuestos.

La Organización

Constituye la segunda fase dentro del procedimiento administrativo, y es abordada desde dos ópticas; como orgánica y como la acción de organizar (función organización). La orgánica se conceptualiza como una estructura constituida por roles y organigramas, donde existe una coordinación específica e independencia de las personas que la integran, y desde la perspectiva de la función esta puede ser de finida como la acción o el acto de preparar las mejores y más pertinentes condiciones, o como la generación del apropiado clima laboral, con el objetivo de cumplir las metas propuestas y de mejorar cualitativamente la producción educativa.

La labor de organización escolar busca, entre otros objetivos, lograr la sinergia educativa, la que se define como el logro de la mayor potencia y efectividad, fruto del trabajo mancomunado entre las distintas partes que conforman la organización; se determina que el trabajo en equipo es siempre más provechoso que el de la mejor de las individualidades. (Villegas A. 2008)

Es necesario el mejoramiento de la capacidad organizacional de cada órgano del sistema educativo, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la calidad de la comunicación, en el establecimiento de mecanismos y canales ágiles para la circulación de la información y la toma de decisiones oportunas en una dinámica participativa. En esta función se debe delegar autoridad y responsabilidad con el propósito de viabilizar el trabajo para obtener mayor eficiencia y calidad.

La integración es muy importante en las instituciones, y comprende los procedimientos para dotar al organismo social de aquellos medios que la mecánica administrativa señala como necesarios para su eficaz funcionamiento escogiéndolos, introduciéndolos, articulándolos y buscando su mejor desarrollo.

La organización conlleva tres pasos:

1. Determinar el trabajo que debe realizarse para alcanzar los objetivos propuestos.
2. Analizar y agrupar las actividades dentro de marcos estructurales.
3. Asignar personal en posiciones determinadas para la ejecución de las actividades, y de acuerdo con la naturaleza de las actividades, se debe buscar el personal idóneo para que los lleve a cabo.

La administración educativa ha adoptado diferentes modelos organizativos de la administración general con el propósito de dar respuesta a sus necesidades particulares. Para la administración de la educación, un modelo organizativo debe responder a las políticas que, como resultado de un diagnóstico de necesidades, se adopten en el sistema educativo o en alguno de sus órganos. Un modelo organizativo, se refiere al modo de disponer las funciones y competencias según el grado de autonomía y el nivel jerárquico de que se trate

entre los funcionarios, cargos o instancias que conforman un sistema educativo o alguno de sus órganos. Entre algunos modelos organizacionales están:

Modelo de centralización.

Se dice que una organización está centralizada cuando el poder de decisión se concentra en el corazón de la organización, formándose a partir de ese núcleo básico, una estructura piramidal de arriba hacia abajo.

Entre las ventajas de este modelo se encuentran:

- Mantiene la unidad del sistema educativo nacional.
- Facilita el traslado de estudiantes de un centro educativo a otro.
- Proporciona la uniformidad de planes y programas.

Entre las desventajas se encuentran:

- Produce una fuerte acumulación de competencias y soluciones en la cabeza de la estructura jerárquica.
- Propicia el tipo de administración no participativa.
- Evita la adaptación del currículo de acuerdo con las características y condiciones de una región o comunidad.

Modelo de descentralización.

Cuando se habla de descentralización se asocia a agilización administrativa, autonomía escolar, desburocratización, eficiencia, gestión de conflictos, gobernabilidad, identidad regional, participación social y redistribución del poder, entre otros.

La descentralización propiamente dicha es cuando hay traslado de algunas competencias a otros niveles de decisión y gestión autónomos y con personería jurídica distinta, y que ha de corresponderle la toma de decisiones políticas y administrativas y asumir plenamente las responsabilidades.

La descentralización garantiza una educación adecuada a las necesidades y condiciones socioculturales de la región o comunidad; propicia la iniciativa creadora y experimental de las personas y de las comunidades al permitir la elaboración y ejecución de planes y programas de enseñanza autóctonos y permite que el órgano central se dedique a la planificación educativa nacional, a coadyuvar al mejoramiento cualitativo de la educación por medio de asesoramiento técnico, a asistir a los centros educativos con recursos didácticos y a la confección de libros de texto y material de apoyo bibliográfico.

La Dirección

Representa la tercera fase del trabajo administrativo educativo, y se trata de la parte ejecutiva. A partir de aquí los subordinados pueden tener una mejor eficacia y eficiencia, pues esta fase los pone al tanto de los objetivos que se quieren realizar; la dirección, en cuanto a su ejecución, adquiere su mayor poder expansivo, desarrollo y eficacia cuando se conjugan entre sí el poder, el liderazgo y el mando.

La Dirección escolar se define como “el aspecto interpersonal de la administración por medio de la cual los subordinados pueden comprender y contribuir con efectividad y eficiencia al logro de los objetivos de la institución” (Londoño, 2017). Al igual que las otras etapas, tienen una naturaleza iterativa, es decir que se repite en los distintos niveles en donde se deba exteriorizar.

La Dirección consiste en hacer funcionar una dependencia o institución como un todo y orientarla hacia el logro de los objetivos concretos. Esta fase constituye el aspecto interpersonal de la administración por medio del cual los subordinados pueden comprender y contribuir con efectividad y eficiencia al logro de los objetivos planificados.

El director debe impulsar, coordinar y vigilar las acciones de cada miembro o grupo para garantizar que cada uno cumpla con las funciones que le pertenecen. En el sector educativo, esta última tarea recae también sobre los directores de centros educativos, ya que no cuentan con un encargado de recursos humanos,

siendo esta una de las causas por las cuales muchos sistemas educativos no logran avances significativos.

Coordinación

Se concibe como el establecimiento y mantenimiento de la armonía entre las actividades de los subsistemas de una dependencia o institución. Con esta se persigue sincronizar y uniformizar los esfuerzos y actividades desarrolladas para conseguir la unidad de acción en el logro de los objetivos propuestos.

La Coordinación educativa es una identidad rectora inmediata superior en su respectivo nivel, ya sea primario, secundario o universitario; y la persona que ejecuta esta fase se denomina coordinador educativo, cuya función es coordinar las funciones de los departamentos y orientar las directrices de toda la organización educativa; además, anima al personal docente a cumplir con el sistema preventivo y el reglamento del establecimiento educativo. Otra de sus funciones es ayudar a formar un ambiente donde la corresponsabilidad y disciplina sean las principales características de las relaciones humanas dentro del establecimiento.

Control

Esta fase debe concebirse como una función permanente que se realiza a lo largo del proceso de administración educativa, reduciéndose así el trabajo disperso e incrementándose el orden, la disciplina y coordinación en razón de los recursos y medios disponibles y de las actividades y tareas que se realicen.

El control está referido a la definición de estándares para medir el desempeño en la institución educativa; con esto se corrigen las desviaciones y se garantiza que se realice la planeación.

Evaluación

La evaluación se ejecuta sobre dos campos dentro de las instituciones educativas:

- Sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, fundamentalmente.

- Sobre las demás actividades y procesos que se dan en las organizaciones escolares.

La evaluación, sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, puede ser vista como la finalización de un determinado proceso de instrucción y de educación, pero también ella pueda ser vista como el reinicio del proceso, claro que ahora con mayor información con respecto hasta donde hemos avanzado en el logro de los objetivos iniciales planteados. Esto lleva a deducir que la evaluación cumple un rol central para corregir los errores, agregar nuevas estrategias, anexar nuevas metodologías y conocimientos que hagan que la educación sea más precisa y eficaz en la obtención de las metas propuestas.

Las pruebas de conocimientos específicos, donde se evidencia que el aprendizaje no ha sido significativo y permanente para el estudiante, “el objeto de estudio de la evaluación, claramente, empezó por ser un medidor del rendimiento académico” (Martínez, 2016).

La evaluación permite y cumple el papel de apoyar el proceso calidad y excelencia educativa, por lo cual se realizan las correcciones, las retroalimentaciones y los incrementos de los indicadores y objetivos.

3.5.5 Funciones administrativas del director.

Hoy en día el perfil del Administrador, se hace cada vez más amplio pues tiene que desarrollarse en una sociedad que le exige el máximo de rendimiento, todo apunta a una constante actualización administrativa por parte de las autoridades a las que les toca decidir las políticas administrativas. El conocimiento adecuado de manuales de manejo de personal y relaciones humanas, le permitirán desempeñar un trabajo idóneo, pero, sobre todo, ejercer un liderazgo donde pueda unir lo carismático, democrático, el sentido común, y una constante revisión y evaluación de las políticas administrativas; sin olvidar el buen trato que debe tener con sus subordinados.

Dentro de las características del perfil del administrador se puede mencionar las siguientes, esto no significa que la lista puede terminar con estas menciones, ya

que como se expresa con anterioridad, el perfil se hace más amplio cada día. El Administrador debe ser:

Visionario, integro, accesible, ejecutor, inspector, evaluador, innovador, planificador, mediador, proactivo y sobre todo líder, así es reconocido y seguido por la comunidad que dirige.

Dirección.

La vida escolar consiste, básicamente, en actividades administrativo-pedagógicas, tales como planificación, organización, dirección, supervisión, evaluación, presupuesto, atención a empleados, alumnos, padres, etc., todas las cuales son atendidas por personal diverso, pero guiados siempre por la Dirección, que constituye la gestora, la gerencia, la administración y liderazgo del centro escolar.

Es reconocida la necesidad de una dirección en los centros escolares, cuya persona que la ejerza será la responsable del éxito o fracaso de la gestión de la organización; es decir, el director es la primera autoridad del centro y el responsable inmediato de administrar la prestación del servicio educativo, conforme a las normas y lineamientos establecidos por el Ministerio encargado de la Educación Pública.

Por lo anterior, se concluye que la función directiva es muy compleja, y exigente, fundamentalmente en conocimiento, habilidades y destrezas gerenciales, experiencia, liderazgo, conducta apropiada y flexibilidad. Por lo tanto, un centro escolar sólo será eficiente en la medida que lo sea su director.

Como concepto de dirección se puede mencionar que: “es el proceso participativo, planificado y organizado por medio del cual el director guía, motiva, involucra y rinde cuentas a la comunidad educativa, de tal manera que todos los esfuerzos y voluntades estén en función de lograr mejores aprendizajes” (Marconi, 2012).

Según el documento sobre Dirección Escolar Efectiva, realizado en El Salvador en el año 2008, se entiende por dirección escolar “el cual el director, como líder pedagógico y gerente del centro educativo, guía, motiva, involucra y rinde

cuentas a la comunidad educativa, de tal manera que todos los esfuerzos y voluntades estén en función de lograr mejores aprendizajes. (Salvador, 2008)

Características del Director.

La administración escolar tradicional está más asociada al concepto y práctica de eficacia, es decir tan solo al logro de objetivos; mientras que la administración escolar contemporánea está ligada al ámbito educativo, esto es, a la eficiencia o logro de objetivos con menor inversión y con mayores ganancias en el sentido social o comunal. Por esto último, la excelencia directiva debe promoverse en el ámbito educacional, además de que el director es la piedra angular del desempeño institucional.

Como líder de todos los ámbitos escolares, el director debe tener el conocimiento, las destrezas y atributos para entender y mejorar la organización, implantar planes operacionales, manejar los recursos fiscales y aplicar procesos y procedimientos administrativos descentralizados, esto, principalmente, contribuirá a su desempeño eficiente, lo que se reflejará en las características siguientes:

Logro de la excelencia en el ámbito directivo, excelencia en la comunicación entre todos los elementos de la organización escolar, logro de las gestiones planificadas. Mejora continua de la infraestructura escolar.

Por otro lado, también debe de: Organizar su tiempo de trabajo diario, delega responsabilidades, toma decisiones, organiza y dirige las reuniones con los miembros de la comunidad educativa, propicia un clima institucional favorable para el proceso de aprendizaje, resuelve los conflictos entre los miembros de la comunidad educativa, informa a la comunidad educativa sobre la implementación del Plan Escolar Anual y genera la participación de padres y madres de familia.

Perfil del Director.

El director asume perfiles y funciones inherentes a su cargo, un buen director debe de ser así:

- ✓ Representante de la institución y del Ministerio de Educación.

- ✓ Líder motivador y negociador.
- ✓ Gestor de recursos.
- ✓ Organizador y planificador de acciones.
- ✓ Evaluador.
- ✓ Dinamizador de la información.
- ✓ Auto evaluador de su desempeño profesional.

3.6 Hecho educativo

Tomando como base lo anterior, y de acuerdo a Suárez (1991), citado por Román (2010), quien considera el hecho educativo como un concepto vinculado a la acción de educar en el marco formal, y, por tanto, incluye al docente, al estudiante y al grupo, insertos en una institución y en un diseño curricular que expresa los fines, medios y circunstancias previamente establecidas y que dan respuesta a una sociedad y un momento histórico determinados.

Todo esto, soportado por un fundamento legal y teórico-referencial orientado por una concepción de estado, nación y sociedad que viene dada por las políticas educativas del país, en relación con un objeto de estudio.

El hecho educativo se convierte entonces en el vértice de una pirámide invertida, de cuya solidez depende que esta estructura no se caiga, de tal manera que es muy importante que quienes se dediquen a la docencia estén bien conscientes de la responsabilidad de Estado que tienen, que deben ejercer con pleno conocimiento de la necesidad de acogerse a la científicidad de la educación y de la implementación de esos saberes en su praxis diaria.

En la profundización de lo explicado sobre la praxis académica, Castejón y Navas (2009) plantean “que el profesor debe promover la comprensión de los conocimientos a través de la presentación de ideas claras y precisas antes de la presentación de conocimientos específicos”, la adecuación del desarrollo cognoscitivo de los alumnos, la presentación explícita de similitudes y diferencias

de los conceptos relacionados y la exigencia a los alumnos de reformular los nuevos conocimientos.

El hecho educativo tiene relación con la capacidad humana de adquirir y compartir conocimientos, tiene que ver con la educabilidad y educatividad que poseemos todas las personas, o sea con la capacidad de recibir y ejercer influencias educativas.

Características del hecho educativo:

Es un proceso de interacción social

Es parte de la socialización

Ha existido y existirá siempre, independientemente de la existencia formal de instituciones educativas.

Se genera de la interacción socio-cultural que construyen las personas al vivir en sociedad.

Es un proceso de enseñanza aprendizaje que su intención es la producción de conocimientos, intercambio de saberes, entrenamiento de habilidades, con la aplicación de la ciencia de la formación y el desarrollo de facultades intelectuales, físicas y morales.

Componentes del hecho educativo:

El educador

El educando

La interacción entre ambos,

La interacción con el ámbito institucional

El contexto espacial

El contexto temporal

El contexto socio- político- económico.

Los objetivos

Los contenidos

Los medios de transferencia del conocimiento

Los mecanismos de asimilación del conocimiento, y

Mecanismos de evaluación.

3.7 Recursos didácticos

Los recursos didácticos, materiales didácticos o auxiliares didácticos son cualquier tipo de soporte material o tecnológico que facilita o propicia el proceso de enseñanza y aprendizaje. Suelen ser empleados por los educadores en instituciones pedagógicas o formativas, como una forma de complementar o de hacer más eficientes sus labores.

Por ejemplo, algunos recursos permitirán aprendizajes significativos, con una alta participación del alumno, mientras que otros servirán más bien de soporte comunicativo al docente, o simplemente como material de refuerzo.

Aunque no existe un acuerdo respecto a la nomenclatura de estos elementos, algunos autores prefieren establecer una diferencia entre:

Recursos didácticos. En algunos casos se utiliza para designar a los elementos materiales que sirven de auxiliares en el proceso de enseñanza, como lápices, marcadores o la pizarra.

Materiales didácticos. Suele utilizarse para aludir a los elementos dispuestos pedagógicamente de antemano para facilitar el proceso de aprendizaje, es decir, a los recursos ex profeso para la enseñanza, como libros de texto, presentaciones audiovisuales, etc.

3.7.1 Funciones de los recursos didácticos.

Dada la posible diversidad de los recursos didácticos, sus funciones específicas pueden ser muchas. Aun así, pueden resumirse en:

Brindar orientación. Sobre todo, en temas y tópicos complejos, proponiendo rutas alternas de aprendizaje, reglas mnemotécnicas, etc.

Simular situaciones o eventos. Para mostrar en un ambiente controlado cómo ocurren en la vida real.

Motivar al aprendizaje. Es decir, despertar el interés por el conocimiento en el alumno.

Evaluar el desempeño del alumno. En un tema puntual o en la materia como un todo, para así saber qué tanto del aprendizaje fue exitoso.

Importancia de los recursos didácticos

Los recursos didácticos son fundamentales en cualquier modelo educativo. Por un lado, porque dinamizan la transmisión de saberes y permiten que ésta se dé según modelos y formas distintas, lo cual es vital si se considera que no todo el mundo aprende de la misma manera.

Por otro lado, suelen incorporar a la enseñanza recursos técnicos y tecnológicos más modernos, lo cual permite la actualización de la enseñanza, permitiendo nuevas dinámicas y experiencias académicas.

3.7.2 Tipos de recursos didácticos

Los recursos didácticos pueden clasificarse de la siguiente manera:

Material permanente de trabajo. Todo lo que se usa a diario en la enseñanza, ya sea para llevar registro de la misma, ilustrar lo dicho o permitir otro tipo de operaciones.

Material informativo. Aquellos materiales en los que se halla contenida la información y que son empleados como fuente de saberes.

Material ilustrativo. Todo aquello que puede usarse para acompañar, potenciar y ejemplificar el contenido impartido, ya sea visual, audiovisual o interactivo.

Material experimental. Aquel que permite a los alumnos comprobar mediante la práctica y la experimentación directa los saberes impartidos en clase.

“El desarrollo de las nuevas tecnologías y su utilización en el proceso educativo, requiere del soporte que proporciona el aprendizaje colaborativo, para optimizar su intervención y generar verdaderos ambientes de aprendizaje que promuevan el desarrollo integral de los aprendices y sus múltiples capacidades” (Calzadilla, 2002. pág. 19).

Material tecnológico. Se trata de los recursos electrónicos que permiten la generación de contenidos, la masificación de los mismos, etc., valiéndose sobre todo de las llamadas TIC.

3.7.3 Ejemplos de recursos didácticos

Algunos ejemplos de recursos y materiales didácticos son:

Pizarrón, tizas, marcadores de borrador.

Proyectores (como el video beam), láminas, carteleros.

Software de aprendizaje, secuencias audiovisuales, enciclopedias en línea.

Material de laboratorio científico, prácticas experimentales, ejercicios de campo.

Libros de texto, diccionarios de diverso tipo, cuadernos, blocs de hojas.

Reglas de distinto tipo, calculadoras, compases, escuadras.

Maquetas, simuladores, organigramas, gráficos.

3.7.4 Recursos tecnológicos

Son aquellos elementos provenientes de la innovación científico-técnica que posibilitan o facilitan alguna labor, especialmente productiva. Más simplemente, se trata de los aportes de la tecnología a los demás campos productivos del ser humano, haciendo posible, o más fácil y más rápido, alcanzar un objetivo.

Ello se debe a que los recursos tecnológicos pueden, a grandes rasgos, cumplir cometidos importantes en áreas como la comunicación, la producción, la regulación o el transporte.

Hacen mucho más eficientes, ágiles o incluso entretenidas las labores del trabajo o del aprendizaje. Incluso pueden revolucionar la idea misma de trabajo y aprendizaje, rompiendo paradigmas de manera de abrir la puerta a panoramas innovadores e insospechados, como ha ocurrido numerosas veces en los últimos decenios.

Tipos de recursos tecnológicos

Estos recursos pueden ser de dos tipos diferentes:

Recursos tecnológicos tangibles, cuando se trata de herramientas, piezas de maquinaria, elementos concretos, físicos, que se puede aplicar a una tarea determinada.

Recursos tecnológicos intangibles, cuando por el contrario se trata de elementos incorpóreos, abstractos, como son los programas informáticos (software) o Internet.

Importancia de los recursos tecnológicos:

Se dijo antes, los recursos tecnológicos tienden a ser los primeros en considerarse en el mundo de hoy, debido a que permiten más que nunca antes en la historia llevar a cabo tareas de manera novedosa.

Por ejemplo, lo que el comercio online representó para los negocios, o las TIC (Tecnologías de Información y Comunicaciones) para la vida personal y afectiva, son apenas ejemplos del gigantesco potencial que hay en la tecnología aplicada, es decir, el potencial que tiene para resolver problemas. Ningún otro elemento desarrollado por la humanidad posee esa capacidad de transformación de la realidad, como la tecnología.

Ejemplos de recursos tecnológicos

Internet y las telecomunicaciones, capaces de acelerar la transmisión de la información más que nunca antes, pueden ser empleadas comercialmente, como recurso para la educación a distancia, o como una forma de coordinar eficazmente los eslabones de una empresa.

La robótica y la automatización, en el mundo industrial y productivo, son el recurso más revolucionario en materia de maximización del tiempo y la velocidad de trabajo, y al mismo tiempo poniendo en jaque la necesidad de obreros industriales.

El software especializado, una de las herramientas profesionales más potentes de las últimas décadas, forma parte ya de los saberes que todo recién graduado debe manejar para ejercer su profesión. Arquitectos, ingenieros, bibliotecarios y hasta guionistas y diseñadores emplean programas informáticos que les permiten trabajar mejor y más rápidamente.

3.8 Calidad educativa.

¿Cómo se medirá la calidad educativa que se define?

Acuerdo Gubernativo 52-2015 Reglamento para la autorización y funcionamiento de centros educativos privados Artículo 5. Definición de Calidad Educativa. La educación de calidad es científica, crítica, participativa, democrática y dinámica. Se fundamenta en el derecho a la educación, la formación integral con pertinencia cultural, impulsa la igualdad de oportunidades en el marco de la equidad, la inclusión y la optimización de recursos. La calidad educativa permite que las personas aprendan y desarrollen competencias que les ayuden a reflexionar y entender el pasado, que sean significativas y relevantes en el presente, y que los prepare para el futuro. La calidad educativa que se pretende, es medible, se fundamenta en el aprender a aprender, aprender a ser, aprender a hacer, aprender a convivir, y aprender a emprender para transformar la sociedad en armonía con la naturaleza. Depende de condiciones estructurales, técnicas y específicas necesarias para asegurar la calidad.

Esta calidad será evaluada tomando en cuenta lo que establece el Acuerdo Gubernativo 52-2015 en el Artículo 39.

Criterios para la autorización de cuotas. Para la autorización de cuotas a los centros educativos privados, conforme el Decreto Ley Número 116-85 y su

Reglamento, se calificarán los siguientes elementos que favorecen el aseguramiento de la calidad:

- a) Implementación del Currículo Nacional Base
- b) Formación Continua de Docentes
- c) Perfil de Proyecto Educativo Institucional –PEI
- d) Propuesta de calendario escolar que garantice el cumplimiento del mínimo de días efectivos de clase.

¿Cómo se medirán las condiciones estructurales, técnicas y específicas que menciona el reglamento?

Por medio de instrumentos de observación donde se registren aspectos como infraestructura, servicios, formación docente, entre otros. Todos estarán colocados en el sistema informático.

¿De qué manera el propietario, director y equipo docente de los centros educativos privados asegurarán la calidad del centro? Cumpliendo con las condiciones que establece el Acuerdo Gubernativo 52- 2015 en el Artículo 39.

¿Cuáles son los lineamientos para los programas de formación docente? Podrá consultar los lineamientos en el portal del Ministerio de Educación en la sección de Centros Educativos Privados.

¿Cuándo DIGECADE dará a conocer los lineamientos para los programas de formación docente? Acuerdo Gubernativo 52-2015 en el Artículo 9:

Artículo 9. Formación de docentes. La Dirección de cada Centro educativo privado, promoverá y facilitará la participación de sus docentes en programas de formación continua que les permitan implementar el Currículum Nacional Base - CNB- y otros programas impulsados por el Ministerio de Educación para favorecer la formación integral de sus estudiantes. Estos procesos serán orientados con base a lineamientos emitidos por el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Gestión de la Calidad Educativa - DIGECADE-.

Podrá consultar los lineamientos en el portal del Ministerio de Educación en la sección de Centros Educativos Privados.

Según el artículo 4, del Acuerdo 36-2015, es obligatorio implementar todas las áreas, subáreas, asignaturas o su equivalente. ¿Incluye los idiomas mayas?

Cada Centro Educativo Privado debe implementar las áreas y subáreas según lo establece el Currículo Nacional Base y su respectivo Acuerdo Ministerial.

Acuerdo Gubernativo No. 52-2015 “Reglamento para la autorización y funcionamiento de centros educativos privados” 4 de febrero 2015 Guatemala C.A.

3.9 Base legal de las escuelas nocturnas:

El objeto de los institutos normales mixtos nocturnos era ofrecer una oportunidad de poder continuar sus estudios a los sectores de adultos trabajadores que deseaban proseguir su educación en los niveles secundario y normal.

Los programas de estudios de estos establecimientos eran los mismos que se empleaban en la jornada diurna, aunque se les daba alguna variante en lo referente a los trabajos manuales y la educación física, tomando en consideración la edad y ocupación de los alumnos. Entre las características de estos centros figuran, en primer lugar el hecho de ser dedicados especialmente a la población adulta y funcionar por la noche y en segundo, la circunstancia de tener carácter coeducativo.

Las escuelas nocturnas para adultos también se iniciaron con las Escuelas Nocturnas para Artesanos, cuya finalidad era de carácter cultural y de defensa gremial, se establecieron, 1,878 por iniciativa del señor José Francisco Quezada y patrocinada por el presidente Barrios, las que fueron clausuradas por el gobierno de Reina Barrios, tocando al gobierno de Estrada Cabrera reabrir las por el acuerdo del 27 de abril de 1,898.

El artículo 77 de Ley de Instrucción Pública establecida durante el gobierno de Estrada Cabrera dice “que se han de crear escuelas nocturnas cuyo objeto sea proporcionar la atención necesaria a las personas que no puedan adquirirla durante el día”; por lo que se observa que está no pretende los mismos objetivos, tomando en cuenta que las Escuelas Nocturnas para artesanos trataban de estimular al

obrero en los diferentes oficios proporcionándoles premios que consistían en herramientas. En tanto que las otras proporcionaban la atención necesaria a las personas que no podían asistir durante el día, estas últimas escuelas tuvieron el inconveniente que los niños menores de 14 años que ayudaban a sus padres en las labores diarias optaron por frecuentar las aulas de las escuelas nocturnas, lo que motivó que los adultos se ausentaran porque dejaba de tener interés que para ellos representaba al no abordar los problemas de conformidad a la mentalidad.

3.10 Educación en pandemia.

La pandemia de COVID-19 en Guatemala, como en otros países, ha agravado los problemas sociales, la educación es uno de ellos. El presidente Alejandro Giammattei declaró el 14 de marzo el cierre de los establecimientos educativos tanto públicos como privados.

El 31 de marzo el Mineduc inició un programa televisivo para que se pudiera dar continuidad a clases de preprimaria, primaria y secundaria, pero no todos los estudiantes tuvieron acceso a telecomunicaciones y tecnología.

Varios docentes impartieron clases mediante las diferentes plataformas, pero otros perdieron el rol como profesores sólo mandado las tareas sin explicar mayor contenido, haciendo que muchos de los estudiantes se sintieran preocupados y estresados ya que al final entregaban las tareas, pero no estaban aprendiendo al 100%. Algunos de los problemas son:

Insuficiente dominio de las habilidades informáticas en los estudiantes.

La motivación del alumno fue complicada. Si en la enseñanza presencial ya es complicado estimular actitudes emotivas positivas que mejoren el rendimiento académico; en la enseñanza a distancia el problema adquiere dimensiones mayores.

Se redujeron las relaciones sociales que se establecían en las aulas tradicionales.

La disponibilidad de las computadoras en tiempo y espacio. Según el censo de la población realizado en 2018 en Guatemala, el 68% no tiene acceso a internet

y el 78% no cuentan con una computadora. Solo el 16% de los estudiantes del sector público tiene acceso a internet, lo que limita su acceso a la formación en línea durante la crisis.

La educación en línea tanto a docentes como a estudiantes ha sido complicada, se tuvo que liderar con problemas de conexión, y se requirió de una buena tecnología y a lo que se refiere con buena tecnología es tener un ordenador y wifi, pero, aunque ambas cosas son cada vez más habituales no todo el mundo tiene la posibilidad de tener un ordenador y wifi.

Sé que esto no solo afectó a una persona, le estaba pasando a la mayoría de los estudiantes, a lo cual se tuvo demasiadas dudas sin resolver, las clases virtuales tenían un tiempo muy corto de duración, todo era explicado muy rápido y, muchas otras tareas fueron enviadas sin dar mayor explicación, haciendo que existiera frustración todo el tiempo del porque no estaban aprendiendo.

3.10.1 Modalidad presencial.

La educación presencial o convencional, es aquella que requiere y exige la presencia obligatoria del alumno en el aula, donde el aprendizaje es dirigido mediante un profesor, quien en su función más tradicional es explicar, aclarar y comunicar ideas y experiencias.

También existe el modelo de educación semipresencial o blended, el cual no requiere que el estudiante asista sino la mitad del tiempo requerido en la malla curricular, sin embargo, sus pruebas son más exhaustivas al igual que las sesiones de estudio.

3.10.2 Educación semipresencial.

Es una variante de la modalidad a distancia que proporciona la entrega educativa a la persona que, por razones de trabajo u otras, no puede asistir regularmente a un centro educativo. La educación semipresencial combina actividades de aprendizaje con presencia de docentes o tutores y actividades de aprendizaje autónomo mediante la utilización de los medios y recursos apropiados, tales como guías de aprendizaje o investigación, desarrollo de textos y otros. La

entrega educativa se realiza los fines de semana o en períodos de tiempo apropiados a las posibilidades de los estudiantes. (Artículo 2. Acuerdo 3590-2011)

¿Qué servicios educativos se ofrecen en esta modalidad?

MODALIDAD A DISTANCIA (Artículo 6. Acuerdo 3590-2011 Disposiciones que norman la modalidad a distancia y el funcionamiento de las instituciones educativas que realizan)

- Ciclo de Educación Básica.
- Ciclo de Educación Diversificada para todas las carreras expresamente autorizadas en esta modalidad.
- Todos los niveles educativos para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.
- Planes, programas y proyectos educativos de formación y capacitación, diseñados específicamente para ser entregados en modalidad a distancia.

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL (Artículo 7. Acuerdo 3590-2011 Disposiciones que norman la modalidad a distancia y el funcionamiento de las instituciones educativas que realizan)

- Ciclo de Educación Básica en edad correspondiente, en sobre edad y en Educación Acelerada para Adultos.
- Ciclo de Educación Diversificada de las carreras que se autoricen para jóvenes en edad correspondiente y adultos.
- Todos los niveles educativos para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.
- Planes, programas y proyectos educativos de formación y capacitación, diseñados específicamente para ser entregados en modalidad Semipresencial.

3.10.3 Educación virtual.

La educación virtual o educación en línea, se refiere al desarrollo de actividades de aprendizaje mediante entornos virtuales o no presenciales, donde el educando puede instruirse sin la necesidad de estar presencialmente asistiendo en un centro educativo.

CAPITULO IV

4.1 ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

Se hace referencia al análisis de los resultados mediante la aplicación de las boletas de encuestas, con el afán de proceder a la discusión de la información aportada por los sujetos involucrados, con el propósito de analizar y describir la forma en que se evidenció la educación en tiempos de postpandemia dentro del establecimiento educativo.

El 13 de marzo de 2020 fue detectado el primer caso de COVID-19 en el país e inmediatamente el gobierno nacional, que había asumido trece días antes, declaró la emergencia sanitaria, cerró las fronteras con los países declarados en riesgo y exhortó a la población a quedarse en sus casas. Un día después, el gobierno anunciaba la suspensión de las clases presenciales en todo el país.

La educación si bien es notorio cambio mucho con la pandemia del año 2020, surgieron cambios en la forma de dar clases principalmente, dado a qué la manera en que se consideraba dar un acompañamiento a los estudiantes, se diera de forma diferente y totalmente radical, la docencia no estaba preparada para algo así, sin embargo, se vio en la necesidad de tener una educación a distancia.

Dos factores cruciales han cambiado debido a la pandemia. En primer lugar, las adaptaciones pedagógicas han resultado fundamentales.

Las estrategias educativas que tuvo a bien el Ministerio de Educación brindar fueron de apoyo a la educación a distancia, contaban con una guía en la que no dejaban el proceso de aprendizaje en el olvido, el total de la población estaba de acuerdo con las estrategias, siendo el director interino del establecimiento, tomando en consideración las guías de estudio con contenidos significativos pertinentes para el ciclo básico, pero no para diversificado y estas guías debían ir enfocadas a bachillerato y el establecimiento cuenta con Perito Contador y Secretariado.

Se evidenció que las estrategias educativas lograban cubrir contenidos en un solo ciclo del nivel medio, por lo tanto, las guías de estudio estaban bien con contenidos significativos pertinentes para el ciclo básico, pero no para diversificado. De tal manera que no cubre el contenido de aprendizaje de los estudiantes y se

vieron en la necesidad de elaborar hojas de trabajo, cada docente lo trabajo, relacionando su curso. Esto provocó que los estudiantes no entendieran por completo las guías dadas por el Ministerio de Educación.

Todos los docentes y director del centro educativo el opinan que no estaban preparados para afrontar diversos cambios, entre ellos de modalidad presencial a virtual, siendo retos grandes, la economía en los hogares, las necesidades crecieron, el conocimiento informático para docentes y estudiantes era el mínimo. La mayor parte de docentes y estudiantes se vieron en la necesidad de ser espontáneos e innovadores; debido a que se tenía todo el tiempo la clase magistral dentro de un salón de clases y los estudiantes acudían sin ningún inconveniente, luego surgieron dificultades para el envío de tareas como recepción de las mismas.

De acuerdo a lo recopilado en las encuestas se asevera un 90% si, que el rol del docente ha cambiado totalmente, la implementación de estrategias adecuadas al contexto socioeconómico y el trabajo en equipo para desarrollar ambientes colaborativos. Los docentes tuvieron que adaptarse a comprender que eran la primera línea de la escuela, que serían el blanco cercano de dudas, reclamos, rabias, miedos e inseguridades de todo lo contextual y socioeconómico. La escuela realizó un plan de trabajo en el cual las y los docentes, utilizando como medio generador de aprendizaje el texto del estudiante del Mineduc, desarrollaron vídeos, presentaciones y guías para reforzar lo trabajado en el texto. Esto para generar aprendizajes significativos en cada estudiante.

Así también todos consideran que no puede ser sustituida la educación presencial, como en el caso de los otros niveles educativos por ejemplo la retroalimentación de contenidos es necesaria y principalmente para los cursos que son prácticos o técnicos, suele ser complicado realizar un ejercicio sin acompañamiento presencial del docente. El acompañamiento docente es importante para que el estudiante comprenda y analice la información dada y este tenga un aprendizaje significativo. La mayor parte de ejercicios matemáticos por ejemplo requiere de una comunicación directa y asertiva y no surja ningún tipo de tergiversación en las indicaciones que el docente le da al estudiante, principalmente

porque es necesario que el estudiante comprenda y analice la importancia de una explicación clara y concisa para realizar las tareas sin ningún problema.

Otro de los argumentos presentados fue; aunque un grupo de estudiantes pueden contar con servicio de internet, pero se considera que la atención hacia el docente no se cuenta, hay ciertos distractores que provocan el atraso del desarrollo cognitivo en el estudiante. De tal manera que la educación presencial brinda un espacio donde hay innumerables oportunidades para el desarrollo tanto físico como intelectual, también permite desarrollar habilidades socioemocionales y a adquirir valores para vivir en sociedad. Motivación y creación de vínculos alumnos-docentes.

Por otro lado, en un 100% se tomó la decisión de trabajar con las guías de estudio para continuar con el proceso de enseñanza- aprendizaje, siendo estas más prácticas y que lograran emplear una evaluación cognitiva hacia los estudiantes. Sabiendo que las guías que el Ministerio de Educación enviaron en algunos casos no se adecuaban al contexto del estudiante, el cual era complejo de resolver ciertos ejercicios. Varias situaciones se notaron claramente como, por ejemplo: el pedir ayudar a alguien más por parte del estudiante para que las guías fueran resueltas no por el estudiante sino por alguien más que si logrará resolverlas. Las guías de estudio en su momento fueron elaboradas por los docentes colocando links de YouTube, para que lograran comprender e interpretar el ejercicio asignado por parte del docente del curso.

Además, dentro de las encuestas se asevera con un 90% que los recursos necesarios no fueron dados, solamente tenían las guías de estudio; algunos docentes consideran que las capacitaciones que fueron desarrolladas en su momento aportaron un gran conocimiento en el uso de herramientas digitales y eso logro que se utilizaran con el grupo de estudiantes que si tenían acceso a computadora o un teléfono inteligente y entrar a una clase virtual. Algunos de los docentes se organizaban con tiempo para crear videos de saludos, tips socioemocionales, rutinas de ejercicios, tutoriales de arte, cuenta cuentos y concursos escolares. El trabajo colaborativo fue fundamental para enfrentar la

suspensión de clases presenciales. La retroalimentación se daba por distintas vías y así lograr la enseñanza – aprendizaje.

En una de las interrogantes de la encuesta el director asevera que un 100% los procesos administrativos son buenos, y ha logrado que las actividades se tomen de la mejor manera, dando a conocer que en varias situaciones se tiene que ser más cuidadoso con los documentos y textos que reparte el Mineduc, exigen mayor eficiencia e información de la escuela. El Ministerio de Educación requiere ser informado sobre su grupo de docentes si están preparándose para estos tiempos, tomando en cuenta que el alumno trabaja solo. Demostrar que si se gestiona se trabaja por la educación formando las comisiones dentro del establecimiento y cada uno conocer de sus responsabilidades y hacer llegar contenidos a los estudiantes. Todo depende del liderazgo y disposición del claustro al momento de cumplir con lo ordenado, es una tarea donde ambas áreas pedagógica y administrativa funcionan conjuntamente para la mejora de la calidad educativa.

Por lo tanto, se interrogó a los docentes si consideran estar capacitados para la modalidad virtual a lo que un 80% asevera que sí y manifiesta que ha recibido capacitaciones, aunque algunos no estaban de acuerdo, pero notaron que el innovar es lo necesario, siempre y cuando se relacionara a las necesidades de los estudiantes y a la vez enfrentar los retos; un 20% manifiesta que no ha recibido suficientes capacitaciones y eso podría afectar en la enseñanza –aprendizaje. La implementación de estrategias adecuadas al contexto socioeconómico y el trabajo en equipo para desarrollar ambientes colaborativos, son unas de las principales ideas. También hay que preocuparse de elementos esenciales y de base como lo es el bienestar social, emocional/psíquico y económico de la comunidad educativa, relevando el rol social de la escuela y los aprendizajes deben ir enfocados más al desarrollo de las habilidades que a la memorización de contenidos.

En consecuencia, del qué hacer del director el asevera totalmente que las funciones administrativas son más trabajadas, porque han solicitado información de todos los procesos que se llevan a cabo dentro del establecimiento educativo y son constantes y fiscalizadas, para que todo cumpla con lo requerido por parte del

Mineduc. Por ende, debe cumplir con realizar informes, actualizar datos sobre el claustro y de todo el estudiantado, se ve en la tarea más importante el no perder la cercanía y comunicación con la comunidad educativa, recordando que el que hacer del director no solo era del tiempo que cubre únicamente en horarios de trabajo sino dando más de su tiempo, porque su rol se hizo clave, para el buen funcionamiento del hecho educativo durante la postpandemia.

No obstante, se asevera un 70% el retomar clases presenciales para obtener un aprendizaje significativo en el estudiante y al mismo tiempo tener participación directa. El 20% no está de acuerdo a las clases presenciales debido a la falta de conciencia al distanciamiento y el seguir ciertos protocolos a lo cual conlleva un descuido total por parte del estudiante y el 10% considera que tal vez, porque piensa que el virus aún está latente en toda la población. Toda la población estudiantil puede ser la generadora de contagios debido a la inmadurez que presenten algunos estudiantes en prestar botellas de agua pura, se intercambien mascarillas y así también puedan ser afectuosos entre sus compañeros estudiantes e intercambiarse un beso de saludo o un abrazo.

En cambio, al anterior resultado, el director asevera un 100% la preparación suficiente, argumentando que después de dos años de su retiro del aula, en el año 2,022 fue oportunidad para el retorno a clases, siempre contando con las medidas sanitarias correspondientes de parte del estudiante, tomando en cuenta que el retorno a clases se vio como la salida del encierro por pandemia. Considerando en el país la calidad educativa fue un reto constante y el propiciar un regreso a clases presencial ayudo a que el futuro de los estudiantes no se viera aún más limitado, en beneficio del desarrollo económico y social del país. De tal forma que se apoye el esfuerzo del Ministerio de Educación para fortalecer las capacidades de los estudiantes en los procesos de aprendizajes.

En definitiva, un 67% consideró asignar actividades a los estudiantes por medio de una guía de estudio, en la cual se explicaba una parte del tema y colocación de algunos ejercicios a realizar para su aprendizaje. El otro 33% desarrollaron vídeos, presentaciones y guías para reforzar lo trabajado en el texto y

fueron enviados por medio de la red social WhatsApp los cuales son de gran ayuda para la explicación de temas determinados por el docente. El director otorgo libertad de respuestas educativas y pedagógicas a cada docente, ya que, por ensayo y error, y el contexto de cada curso, pudiesen establecer la mejor estrategia y tener la oportunidad de mejorarla, si esta no daba resultado. Lo anterior se logró con reuniones periódicas de videollamadas con pequeños grupos de docentes.

Por consiguiente, el director aseveró totalmente tener comunicación hacia los docentes y estudiantes por medio de la red social WhatsApp, pero al mismo tiempo hacia uso de llamadas telefónicas, teniendo comunicación directa para crear diversas estrategias de trabajo que se centraron en incentivar a las y los docentes y asistentes a potenciar la comunicación formal e informal- grupos de WhatsApp- con los padres y madres para transmitir cercanía. Los docentes tuvieron que adaptarse a comprender que eran “la primera línea de la institución”, que serían el blanco cercano de dudas, reclamos, rabias, miedos e inseguridades de todo lo contextual y socioeconómico, y no perder el proceso de enseñanza – aprendizaje.

El constante desarrollo de un trabajo en equipo y el reflexionar sobre las prácticas educativas ha sido fundamental para entregar estabilidad a las familias en el actual contexto de incertidumbre.

A manera de concluir como único medio de comunicación el WhatsApp, la escuela realizó un plan de trabajo remoto en el cual los docentes, utilizando como medio generador de aprendizaje el texto del estudiante del Mineduc.

Los docentes aseveran en un 100%, lo importante que puede ser el apoyo del padre de familia, dado los casos en donde algunos padres de familia preguntaban por su hijo o hija por medio de llamadas o mensajes de textos para confirmar el trabajo del estudiante en cuanto a la entrega de las mismas y con eficiencia y efectividad. Lo más importante fue no perder la cercanía y comunicación con todos, en ciertos casos los estudiantes presentaban poco interés por los estudios no enviaban las guías resueltas, entonces el padre de familia muy preocupado, se acercaba a sus hijos y de manera imperativa le hacía entender la

importancia de la realización de las tareas si estas eran considerablemente resueltas o que pasaba con las notas, donde quedaba el esfuerzo de cada sujeto del hecho educativo.

Los docentes realizan un diagnostico que un 60% de los estudiantes no están preparados para desenvolverse en ámbito profesional debido a que la pandemia cambió radicalmente la modalidad presencial a la virtual y de estas a la híbrida y el estudiante recibió cierta cantidad de cursos siendo estos seleccionados en el proceso de enseñanza –aprendizaje y esto generó que el docente únicamente diera contenidos emergentes, de tal manera que se seleccionaron los contenidos, pero por otro lado esta aquel grupo de estudiantes que demostraron desinterés en su aprendizaje, a tal grado que ni el mismo docente los conocía. Mientras que el otro porcentaje considera que tienen los conocimientos considerablemente para su formación profesional, porque a través de las estrategias innovadoras se dieron a la tarea de prepararlos con herramientas digitales y estas pueden ser de mucha aportación en su desenvolvimiento laboral como profesionales.

En vista de ello un 70% los docentes concuerdan que no han sido las mejores funciones pedagógicas, una de las razones es debido a los protocolos que limitan las estrategias grupales y hay factores que inciden en esto, como lo económico, tiempo y lo cultural; así también, diversas estrategias de trabajo que se centraron en incentivar a los docentes y asistentes a potenciar la comunicación formal e informal- grupos de WhatsApp con los padres y madres para transmitir cercanía. Mientras tanto el 30% consideran que no hay suficientes acciones y ni se acerca a tener las mejores funciones porque tratan de ser innovadores y buscar estrategias efectivas para la enseñanza a distancia o híbrida.

La incertidumbre del docente ha sido constante en reconocer si la función pedagógica es considerablemente buena para el hecho educativo.

Las funciones pedagógicas y administrativas van de la mano, una existe porque la otra también existe; el docente argumenta que la función que debe mejorar en el ámbito educativo es la función administrativa, consideran que, por ser el eje principal de un establecimiento educativo, desde la dirección, guía,

orientación, administrativa y liderazgo, logre identificar aquellas estrategias más efectivas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El otro porcentaje considera que la función pedagógica debe mejorar porque realiza la función más importante y se trata de enseñar y otros argumentaron que ambas deben mejorar porque son complementarias una a la otra es indispensables en el hecho educativo.

El contexto de pandemia e incertidumbre destacó el establecer rápidos lineamientos institucionales, para ello se desarrolló un Plan Integral Educativo con estrategias organizativas, pedagógicas y socioemocionales con actividades claras, roles específicos y objetivos institucionales organizados, todo en articulación a los estándares de desempeño indicativos, marco de la buena dirección y marco de la buena enseñanza docente.

CAPITULO V

5.1 CONCLUSIONES

5.1.1 A través del estudio realizado durante la práctica supervisada en el Instituto Nacional de Ciencias Comerciales y Básico Adscrito del municipio de Mazatenango Suchitepéquez, se diagnosticaron que las funciones técnicas pedagógicas son las siguientes:

- ✓ Bajo rendimiento académico.
- ✓ Dificultad de atención y concentración.
- ✓ No terminar el ciclo lectivo en el periodo asignado por falta económica.
- ✓ Los principales medios de comunicación sincrónicos y asincrónicos necesarios para buenas prácticas de enseñanza- aprendizaje a distancia son:
 - Llamadas.
 - Video llamadas.
 - Mensajes de texto.
 - E-mail.
 - WhatsApp.
 - Google docs.
 - Google meet.
 - Documentos, etc.

5.1.2 Los principales aspectos que se consideraron fundamentales a través del diagnóstico realizado de las funciones técnicas administrativas fueron:

- ✓ Ambientes administrativos (Dirección y/o subdirección, sala de espera, salón de maestros, secretaría, archivo).
- ✓ Ambiente de apoyo (salón de usos múltiples, biblioteca, científico-tecnológicos (laboratorio de cómputo y laboratorio de ciencias, pedagógicos).
- ✓ Área de servicios (servicios sanitarios, lavamanos, conserjería, cafetería, bodega).
- ✓ Área recreativa o de educación física, área verde, necesarios para un mejor alcance de educación de calidad.

5.2 RECOMENDACIONES

5.2.1 Realizar gestión de:

- ✓ Becas.
- ✓ Bolsas de estudio.
- ✓ Tecnología (llamadas, video llamadas, mensajes de texto, e-mail, WhatsApp, Google docs., Google meet, documentos, etc.), para que así haya un mejor funcionamiento pedagógico educativo.

5.2.2 Establecer:

- ✓ Capacitación al personal docente.
- ✓ Mejorar la comunicación entre personal docente, estudiantes y padres de familia.
- ✓ Involucramiento de autoridades (coordinador y director departamental) y así se promuevan normativos internos que regulen el uso de los recursos en la búsqueda de una mejor funcionalidad administrativa del establecimiento educativo.

5.3 Propuesta de acción.

Talleres y Capacitaciones para innovar y promover las Guías de Estudio y Aprendizaje Basados en Proyectos (ABP) durante la postpandemia.

5.3.1 Objetivos

General

- 5.3.1.1** Desarrollar una propuesta de acción que coadyuve a la preparación, innovación y promoción correcta de la implementación de las Guías de estudio y ABP en la Escuela Nocturna de Ciencias Comerciales y Básico Adscrito Jornada Nocturna de Mazatenango, Suchitepéquez.

Específicos:

- 5.3.1.2** Definir de forma sistemática la finalidad de cada una de las acciones que se prevé realizar a fin de fortalecer la preparación, innovación y promoción correcta de la implementación de las Guías de estudio y Proyectos Basados en el Aprendizaje en la Escuela Nocturna.
- 5.3.1.3** Designar acciones a cada uno de los entes y medios que son los responsables directos de ejecutar de manera eficiente y adecuada el Programa de Talleres y Capacitaciones en el establecimiento educativo.

5.3.2 Justificación:

Reconociendo la importancia y preocupación de la educación a distancia, el que hacer de un director y de un docente es una tarea ardua, constante y continúa, en la cual el docente es el encargado y promotor de los saberes en el estudiante, es por ello que es necesario ser claros en una guía de trabajo.

Las guías de trabajo son parte del autoaprendizaje, pero siempre es necesario saber que contenidos son los que logran adecuarse en una guía de estudio, partiendo de la idea que los contenidos no todos pueden ser abarcados en su totalidad con esta educación a distancia. Por lo tanto, se tomó en cuenta trabajar en un currículo emergente, algunos establecimientos educativos se dispusieron a trabajarlos otros decidieron no tomarlos.

La docencia presenta ciertas deficiencias y es necesario retomar una planificación anual, semanal y diaria, para que se no se improvise las clases y el compromiso de preparar al estudiante no se pierda.

Las guías de estudio y el Aprendizaje basado en proyectos (ABP) son métodos prácticos y a la vez teóricos que el mismo estudiante puede ir realizando, siempre y cuando estos se presenten claros y eficientes al momento de trabajarlos.

5.3.3 Descripción:

Los talleres y capacitaciones programados se consideran pertinentes para la preparación y ejecución de las guías de estudio y los ABP, los cuales son desarrollados a través de ejercicios prácticos y teóricos.

Una guía de estudio es una herramienta que facilita el aprendizaje de una asignatura o un tema concreto y para ello se utilizan mapas conceptuales, esquemas, tabla y otros. Las técnicas varían con base a las necesidades de cada individuo. Por eso, deben elaborarse con una estrategia personalizada.

Utilizando esta técnica el aprendizaje se convierte en autónomo e independiente. Este método de estudio le permitirá llegar al examen sin agobios desarrollando un plan de estudios eficaz, que consiste en organizar la información esencial y esquematizarla.

Existen varios tipos de guías de estudio y cada una tiene una forma y un estilo diferentes que se deben adaptar a las necesidades. La información debe estar organizada de la forma más simple. (Ministerio Educación 2005)

- **Métodos visuales:** subrayar y utilizar colores para resaltar la información más importante, de tal forma que quede clara con un simple vistazo.
- **Estructura lineal:** Es más sencillo, se puede organizar la información por orden cronológico o por orden alfabético.
- **Memorización:** Existen estudiantes que tienen gran capacidad para memorizar los apuntes, para ello se recomiendan que se graben estudiando y escuchen esas grabaciones a lo largo del día para ver los resultados.

Cada individuo debe realizar una guía que se adapte al tema y la forma de su estudio. Para ello se destacan:

- Tablas comparativas que destaquen diferencias y conceptos claves de lo que se está comparando.
- Tarjetas de definiciones como ejercicio de memoria. Escribe la palabra clave en una parte de la tarjeta y en la parte trasera la definición. Son muy eficaces para memorizar conceptos específicos.
- Post-it: Organiza la información por orden de prioridad. Divide el material de estudio en secciones con post-it y en ellos se escribe lo más importante de cada parte para tener bien identificadas las secciones.

Es una estrategia de enseñanza-aprendizaje en la que tanto la adquisición de conocimientos como el desarrollo de habilidades y actitudes resultan importante, en el ABP un grupo pequeño de alumnos se reúne, con la facilitación de un tutor, a analizar y resolver un problema seleccionado o diseñado especialmente para el logro de ciertos objetivos de aprendizaje. Durante el proceso de interacción de los alumnos para entender y resolver el problema se logra, además del aprendizaje del conocimiento propio de la materia, que puedan elaborar un diagnóstico de sus propias necesidades de aprendizaje, que comprendan la importancia de trabajar

colaborativamente, que desarrollen habilidades de análisis y síntesis de información, además de comprometerse con su proceso de aprendizaje.

El ABP se sustenta en diferentes corrientes teóricas sobre el aprendizaje humano, tiene particular presencia la teoría constructivista, de acuerdo con esta postura en el ABP se siguen tres principios básicos:

- El entendimiento con respecto a una situación de la realidad surge de las interacciones con el medio ambiente.
- El conflicto cognitivo al enfrentar cada nueva situación estimula el aprendizaje.
- El conocimiento se desarrolla mediante el reconocimiento y aceptación de los procesos sociales y de la evaluación de las diferentes interpretaciones individuales del mismo fenómeno.

El ABP incluye el desarrollo del pensamiento crítico en el mismo proceso de enseñanza - aprendizaje, no lo incorpora como algo adicional, sino que es parte del mismo proceso de interacción para aprender. Busca que el alumno comprenda y profundice adecuadamente en la respuesta a los problemas que se usan para aprender abordando aspectos de orden filosófico, sociológico, psicológico, histórico, práctico, etc. Todo lo anterior con un enfoque integral. La estructura y el proceso de solución al problema están siempre abiertos, lo cual motiva a un aprendizaje consciente y al trabajo de grupo sistemático en una experiencia colaborativa de aprendizaje.

Ante todo lo anteriormente detallado, es relevante justificar que este plan estratégico de acción está programado a manera de no sustituir ninguna de las tareas ya asignadas como: laboratorios, ejercicios prácticos, estudio de casos, entre otros pero si a fin de coadyuvar a los docentes a implementar una nueva estrategia de enseñanza y aprendizaje, lo cual lo relacionarán a sus contenidos que previamente estén planificados para el ciclo escolar y llegar a la mejora educativa en los tiempos de postpandemia.

5.3.4 Plan de Intervención:

AREA	PROYECTO	ACTIVIDADES	ACCIONES	FECHAS DE CUMPLIMIENTO
1. Investigación	1.1 Diagnosticar la preparación del docente en plan de Trabajo. 1.2 Formulación y Ejecución de capacitaciones de acuerdo a horarios y grupos de docentes.	1.1.1. Informe escrito del diagnóstico. 1.2.1 Entrega de itinerario a los docentes.	1.1.1.1. Observación 1.1.1.2. Elaboración de FODA. 1.2.1.1 Anotaciones en las agendas.	02/01/2023 06/01/2023 09/01/2023
2. Proyección	2.1 Desarrollo de las capacitaciones y talleres. 2.2 Desarrollo de una capacitación de Elaboración de Competencias.	2.1.1 Planificación del Programa de la capacitación. 2.1.2 Se elabora material para concretar la información.	2.1.1.1. Solicitud de equipo audiovisual. 2.2.1.2. Establecer el lugar de la capacitación. 2.2.1.3 Elaboración de circular para informar a todos los docentes de las actividades. 2.1.2.1 Solicitar CNB de nivel medio para la elaboración y desarrollo de las actividades para la redacción de competencias.	13/01/23 16 y 17/01/23

3. Desarrollo de las capacitaciones y talleres.	3.1 Programar actividades de aprendizaje para los docentes en guías de estudio y Proyectos (ABP)	3.1.1 Redacta una guía de estudio paso a paso de acuerdo al curso que imparte. 3.1.2 Redacta un ABP de acuerdo a los cursos que el estudiante tiene en el pensum de estudio.	3.1.1.1 Observación. 3.1.2.1 Revisión. 3.1.3.1 Elaboración, redacción y coherencia en la guía de estudio y en el ABP.	18/01/23
---	--	---	---	----------

5.3.5 Beneficiarios:

- Personal docente y administrativo de la Escuela.

- Estudiantes del Nivel Medio siendo ciclo básico y diversificado de la Escuela Nocturna.

5.3.6 Resultado esperados:

Que por medio de una manera creativa y estratégica todos los involucrados en ejecutar el Programa General de Talleres y Capacitaciones en la Escuela Nocturna; comprendan que la implementación de las guías de estudio ha sido propuestos por el Ministerio de Educación; ha sido lo más adecuado y de acorde con la etapa de Enseñanza y Aprendizaje y notar el desarrollo de aprendizaje de los estudiantes que pertenecen dentro del Sistema Educativo Nacional de Guatemala. Por tal razón, son considerados adecuados para el hecho educativo y estructurar sus contenidos de la guía de estudio de acuerdo a su curso y los Aprendizajes Basados en Proyectos (ABP).

Adicional a lo mencionado, la actividad propuesta también pretende promover que todos los que han sido invitados a fortalecer su promoción, reconozcan que son parte ineludible de la eficiente labor que requiere el Programa de Talleres y Capacitaciones; dado el caso que es un programa exitoso en alcanzar la permanencia estudiantil en caso de enseñanza – aprendizaje o la educación a distancia.

5.3.7 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA PROPUESTA.

No. .	Meses		Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre			
	Actividades		Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				Semanas							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4					
1	Diagnosticar la preparación de docentes con plan de trabajo	P																																								
		E																																								
2	Convocar a la reunión a los docentes para la planificación de talleres y capacitaciones para innovar y promover las guías de estudio y ABP	P																																								
		E																																								
3	Elaboración del plan estratégico de acción; a fin de coordinar las fechas exactas de los talleres y capacitaciones	P																																								
		E																																								
4	Primera sesión taller de elaboración de competencias	P																																								
		E																																								
5	Segunda sesión taller de redacción de indicadores de logro	P																																								
		E																																								
6	Tercera sesión taller de redacción de guías de estudio	P																																								
		E																																								

[illegible]

5.4 Referencias.

Administración Educativa. (2010). [Entrada de blog] Recuperado de: <https://www.monografias.com/trabajos93/la-000000administracion-educativa/la-administracion-educativa2>

Arroyo, J. A. (2009). *Administración de la educación*. [Entrada de blog] Recuperado de: <http://www.slideshare.net/Jarval/administracion-de-la-educacin-1671803>

Castejón, J. y Navas, L. (2009). *Aprendizaje, desarrollo y disfunciones*. Editorial Club Universitario.

Dirección de General de Acreditación y Certificación. (4 de febrero 2015). *Reglamento para la autorización y funcionamiento de centros educativos privados*. (Acuerdo Gubernativo No. 52-2015).

Educación presencial. (2021). *La educación en modalidad presencial* Recuperado el 30 de agosto del 2022 de: <https://ingenio.edu.pe/blog/educacion-presencial-vs-educacion-virtual/>

Enciclopedia. (2022). *Clasificación de técnicas*. (Última ed.). Editorial Etecé. Recuperado de <https://www.ejemplos.co/20-ejemplos-de-tecnicas/#ixzz7brGn5wGy>

Enciclopedia Concepto. (2020). *Definición de Pedagogía*. Editorial Etecé. Recuperado de: <https://concepto.de/pedagogia/#ixzz7brNtbWZj>

Enciclopedia. (2020). *La pedagogía y su clasificación*. (Última ed.). Editorial Etecé. [Entrada de blog] Recuperado de: <https://concepto.de/pedagogia/#ixzz7brOCyKIM>

Enciclopedia. (2021). *Recursos tecnológicos*. (Última ed.). Editorial Etecé. Recuperado el 20 de agosto de 2022 de: <https://concepto.de/recursos-tecnologicos/#ixzz7eMi6mQ00>

Etimología de Técnica. (2022). *Etimología de la palabra Técnica*. Recuperado de: <https://www.ejemplos.co/20-ejemplos-de-tecnicas/#ixzz7brGi9J00>

La Administración según varios autores. (2017). Recuperado el 16 de agosto de 2022 <https://www.euroinnova.gt/blog/que-es-administracion-segun-varios-autores>

Lujan, I. (2016). *Recursos didácticos*. Recuperado de: <https://concepto.de/recursos-didacticos/#ixzz7eMfNfKZM>

Marconi, J. A. (26 de noviembre de 2012). *Administración Educativa*. Recuperado el 06 de Noviembre de 2014, <https://www.monografias.com/trabajos93/la-administracion-educativa/la-administracion-educativa2>

Martínez, A. (3 de agosto del 2021). *Definición de Función*. (Última ed.). Recuperado de: <https://conceptodefinicion.de/funcion/>

Ministerio de Educación. (2008). *Dirección Escolar Efectiva*. MINED El Salvador.

Ministerio de Educación. (2005). *Programas y Proyectos Semi-presencial a distancia*. Recuperado el 21 de agosto de 2022 de: <http://digeex.mineduc.gob.gt/portal/index.php/en/programas-y-proyectos/educacion-semipresencial-y-a-distancia>

Morales, I. (2015). *Recursos didácticos*. Recuperado el 24 de agosto de 2022 de: <https://concepto.de/recursos-didacticos/#ixzz7eMfIGcL3>

Ortiz, J. (2008). *Calidad Educativa*. Recuperado el 28 de agosto del 2022 de: <http://nuestravozacolors.org/la-educacion-en-tiempo-de-coronavirus-en-guatemala/>

Pere Marqués, R. (1999) *Funciones, Roles, Competencias Necesarias*. Recuperado de: <http://dewey.uab.es/pmarques/docentes.htm>

Román, E. (2010). *El modelo del hecho educativo integrativo (Mhei)*. Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Programa Postgrado. Venezuela. Publicaciones de la UNERMB.

Significados de Técnica. (2022). *Definición de Técnica*. Recuperado de: <https://www.significados.com/tecnica/>

Tipos de pedagogía. (2008). *Clasificación de la Pedagogía*. Recuperado de: <https://concepto.de/pedagogia/#ixzz7brOcRgMJ>

Tipos de Técnicas y su ejemplificación. (2018). *Tipos de Técnicas*. Recuperado de: <https://www.ejemplos.co/20-ejemplos-de-tecnicas/#ixzz7brH6Fy13>

Touriñan, J. (2017). *Funciones del docente*. Universidad de Santiago de Campostela. Recuperado de: <http://webspersoais.usc.es/persoais/josemanuel.tourinan/www.dond'estalaeducacion.esmiweb.es>

Villegas, A. Ortiz, N. y Cruz, L. (2008). *Administración de la educación*. [Entrada de blog] Recuperado el 20 de agosto del 2022 de: <http://lyentur.blogspot.com/2008/06/gestion-y-administracin-educativa.html>

Vo. Bo. 
Lcda. Ana Teresa de González.
Bibliotecaria CUNSUROC



ANEXOS

6.1 INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS.



Modelo de Boleta de Encuesta a Director.

La estudiante Epesista del décimo primer ciclo de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala Centro Universitario de Suroccidente, Carreras Plan Fin de Semana como práctica de formación, tiene bien realizar la investigación que se titula: **“Funciones técnicas pedagógicas y administrativas para la mejora educativa post-pandemia”**. Por lo antes expuesto, agradezco la valiosa información que brinda a continuación.

Indicaciones: Marque con una “X” en la casilla que corresponda a su criterio personal. Especifique en los casos que sean necesarios.

1. ¿Considera pertinente las estrategias Educativas utilizadas por el Ministerio de Educación del país Guatemala en post-pandemia, en el ámbito educativo?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

2. ¿Estaba preparada la Institución Educativa para afrontar los diversos cambios, entre ellos de modalidad presencial a virtual?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

3. ¿Considera usted que la educación virtual puede sustituir la educación presencial?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

4. ¿Considera que el desempeño de los procesos administrativos son los mejores en post – pandemia?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

5. ¿Qué medios considero optar para continuar con el proceso de enseñanza?

Guías de estudio _____ visitas en casa _____ ambos _____

¿Por qué? _____

6. ¿Considera que las funciones administrativas se han aumentado por la pandemia?
SI _____ NO _____
¿Por qué? _____
7. ¿Cree usted que los docentes y estudiantes están preparados para llevar a cabo la modalidad híbrida?
SI _____ NO _____
¿Por qué? _____
8. ¿Qué método utilizó para seguir comunicándose con todos los docentes del establecimiento?
Grupo de WhatsApp _____ correo electrónico _____ Mensaje directo _____ Llamadas telefónicas _____
9. ¿Considera que el personal docente estaba capacitado para utilizar la modalidad virtual?
SI _____ NO _____
¿Por qué? _____
10. ¿Considera usted que el apoyo de los padres de familia influye en la calidad educativa en post – pandemia?
SI _____ NO _____
¿Por qué? _____
11. ¿Considera que las funciones pedagógicas durante post – pandemia han sido las mejores?
SI _____ NO _____
¿Por qué? _____
12. ¿Cuál de las 2 Funciones Administrativas y Pedagógica considera usted que debe mejorar en el ámbito educativo?
Función Administrativa _____ Función Pedagógica _____
¿Por qué? _____



Modelo de Boleta de Encuesta a Docentes.

La estudiante Epesista del décimo primer ciclo de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala Centro Universitario de Suroccidente, Carreras Plan Fin de Semana como práctica de formación, tiene bien realizar la investigación que se titula: **“Funciones técnicas pedagógicas y administrativas para la mejora educativa post-pandemia”**. Por lo antes expuesto, agradezco la valiosa información que brinda a continuación.

Indicaciones: Marque con una “X” en la casilla que corresponda a su criterio personal. Especifique en los casos que sean necesarios.

1. ¿Considera pertinente las estrategias Educativas utilizadas por el Ministerio de Educación del país Guatemala durante la post-pandemia, en el ámbito educativo?
SI _____ NO _____
2. ¿Considera que el rol del docente ha cambiado ante la nueva modalidad de educación?
SI _____ NO _____
¿Por qué? _____
3. ¿Considera usted que la educación virtual puede sustituir la educación presencial?
SI _____ NO _____
¿Por qué? _____
4. ¿Le han ofrecido algún tipo de recursos que faciliten la educación a distancia para los estudiantes?
SI _____ NO _____
Especifique cuales han sido esos recursos:

5. ¿Cómo docente se considera capacitado para utilizar la modalidad virtual?
SI _____ NO _____
¿Por qué? _____
6. ¿Considera que el aprendizaje a través de clases virtuales está llegando a los estudiantes de forma completa y entendible a sus hogares?
SI _____ NO _____
¿Por qué? _____
7. ¿Qué técnicas de estudio ha implementado con los estudiantes?
Guías de estudio _____ Videos informativos _____ Guías de Proyectos ABP _____

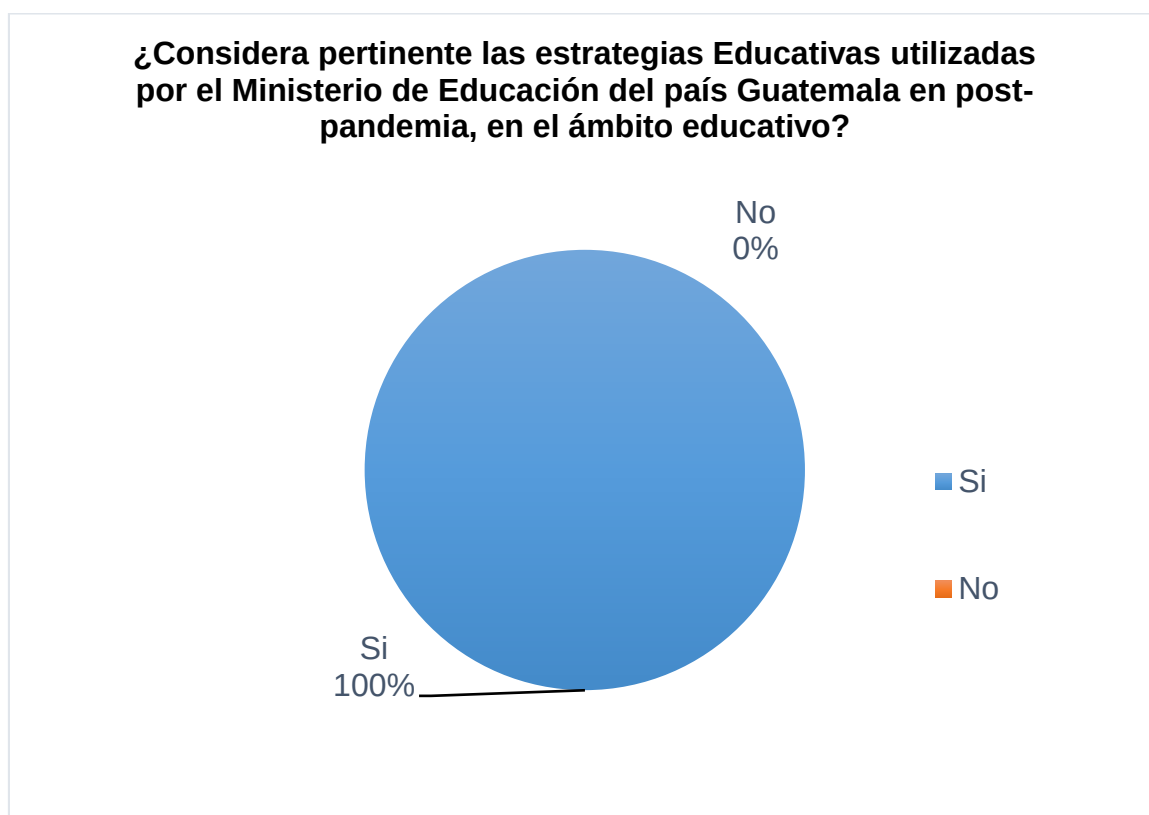
8. ¿Considera usted que es importante retomar las clases presenciales?
SI _____ NO _____ TAL VEZ _____
¿Por qué? _____
9. ¿Considera usted que el apoyo de los padres de familia influye en la calidad de la educación en post- pandemia?
SI _____ NO _____ TAL VEZ _____
10. ¿Creé que los estudiantes de hoy en día están preparados correctamente para desenvolverse en el ámbito profesional, si han estado aprendiendo en modalidad hibrida?
SI _____ NO _____ TAL VEZ _____
11. ¿Considera que sus funciones pedagógicas durante post – pandemia han sido las mejores?
SI _____ NO _____
¿Por qué? _____
12. ¿Cuál de las 2 Funciones Administrativas y Pedagógica considera usted que debe mejorar en el ámbito educativo?
Función Administrativa _____ Función Pedagógica _____
¿Por qué? _____

6.2 GRÁFICAS

Encuesta dirigida al Director.

Gráfica No. 1

Estrategias Educativas utilizadas por el Ministerio de Educación del país de Guatemala en postpandemia.

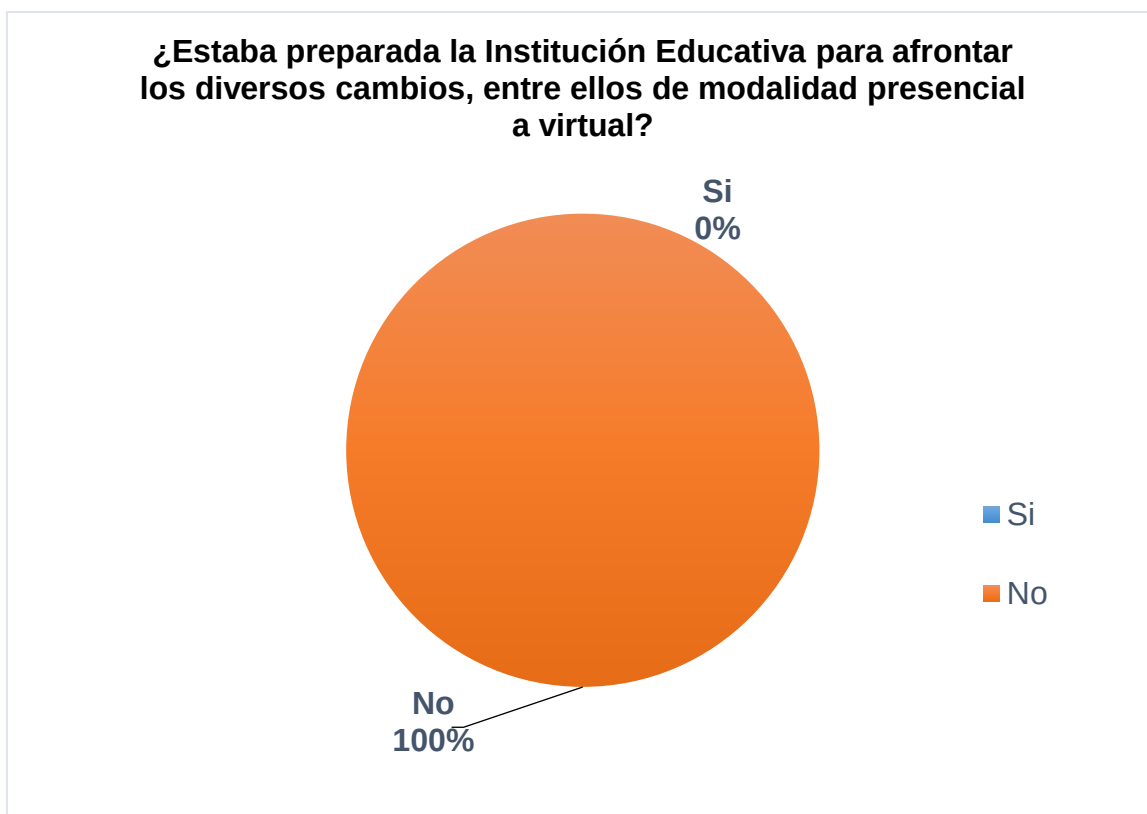


Fuente: Investigación de autora (2022).

Interpretación: Para la validación de la presente investigación se evidenció a base de su propio criterio la afirmación de estrategias educativas, tomando en consideración que las guías de estudio con contenidos significativos pertinentes para el ciclo básico, pero no para diversificado y estas guías van enfocadas a bachillerato y la Escuela Nocturna cuenta con Perito Contador y Secretariado. De tal manera que no cubre el contenido de aprendizaje de los estudiantes y se vieron en la necesidad de elaborar hojas de trabajo, cada docente trabajó, relacionando su curso. Esto provocó que los estudiantes no entendieran por completo las guías dadas por el Ministerio de Educación.

Gráfica No. 2

Institución Educativa preparada para afrontar los diversos cambios, entre la modalidad presencial a virtual.

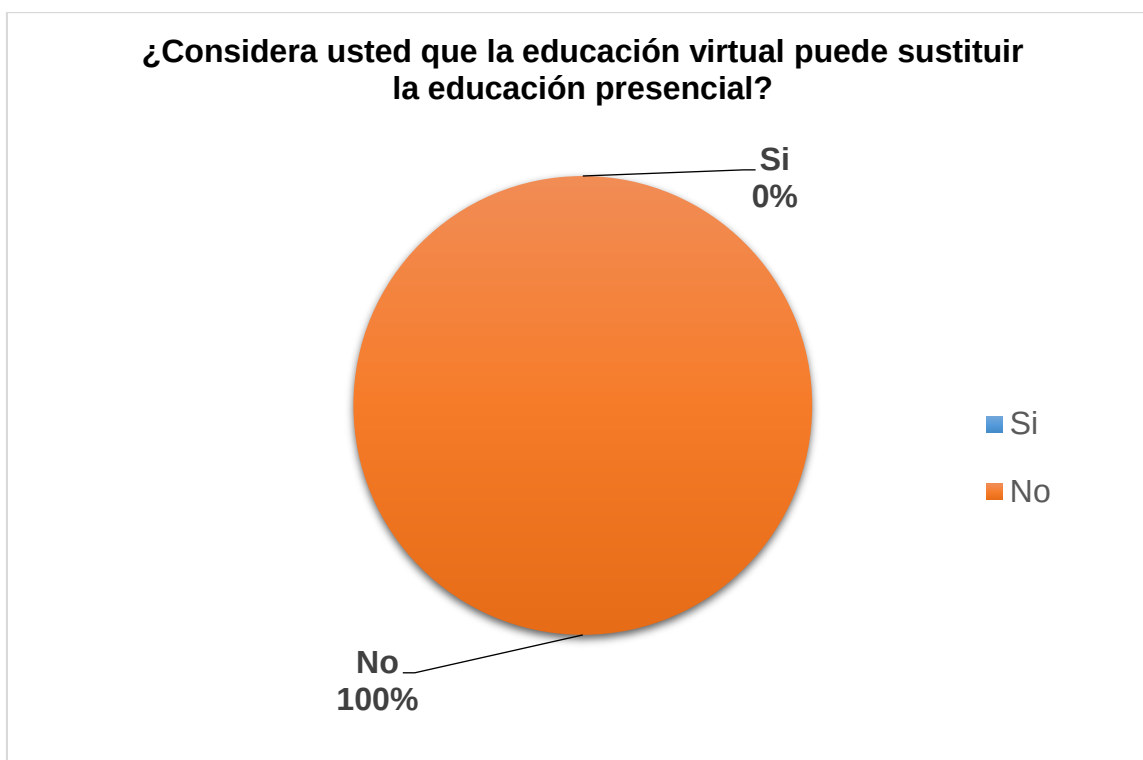


Fuente: Investigación de autora (2022).

Interpretación: El director asevera que no estaban preparados para afrontar diversos cambios, entre ellos de modalidad presencial a virtual, siendo retos grandes, la economía en los hogares, las necesidades crecieron, el conocimiento informático para docentes y estudiantes era el mínimo. La mayor parte de docentes y estudiantes se vieron en la necesidad de ser espontáneos e innovadores; debido a que se tenía todo el tiempo la clase magistral dentro de un salón de clases y los estudiantes acudían sin ningún inconveniente, luego surgieron dificultades para el envío de tareas como recepción de las mismas.

Gráfica No.3

Educación virtual sustituye a la educación presencial.

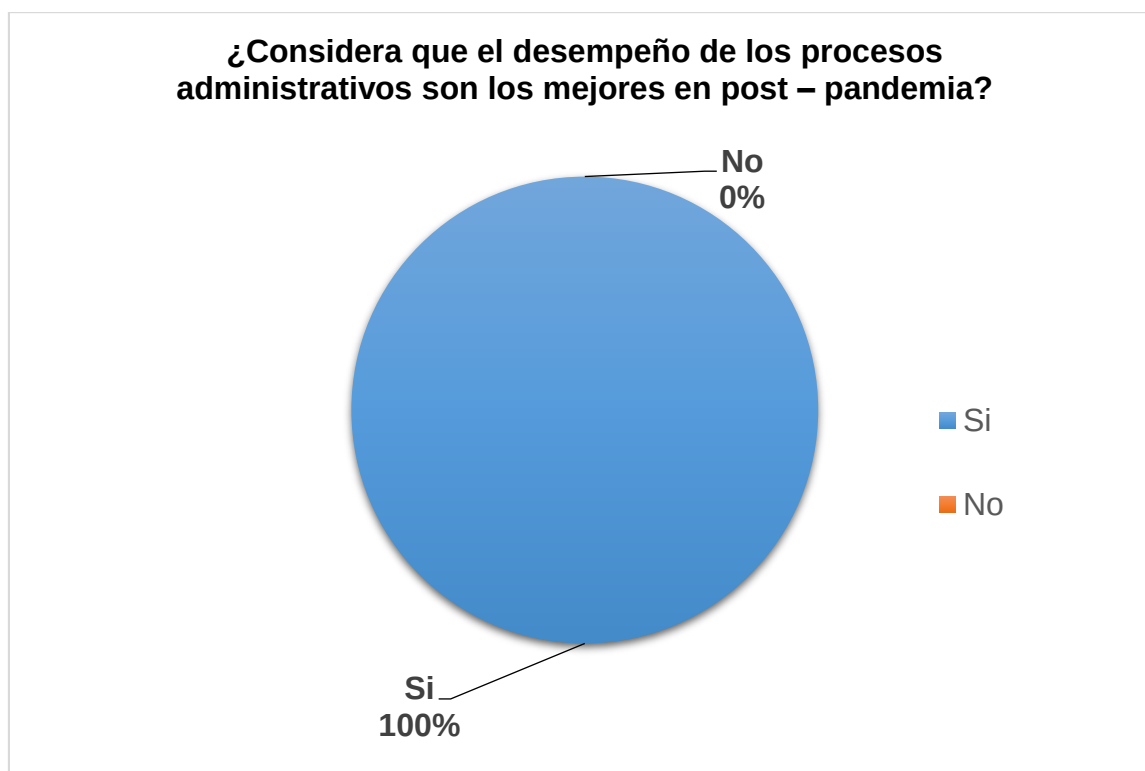


Fuente: Investigación de autora (2022).

Interpretación: El considera que no puede ser sustituida la educación presencial, como en el caso de los otros niveles educativos por ejemplo la retroalimentación de contenidos es necesaria y principalmente para los cursos que son prácticos o técnicos, suele ser complicado realizar un ejercicio sin acompañamiento presencial del docente. El acompañamiento docente es importante para que el estudiante comprenda y analice la información dada y este tenga un aprendizaje significativo. La mayor parte de ejercicios matemáticos por ejemplo requiere de una comunicación directa y asertiva y no surja ningún tipo de tergiversación en las indicaciones que el docente le da al estudiante, principalmente porque es necesario que el estudiante comprenda y analice la importancia de una explicación clara y concisa para realizar las tareas sin ningún problema.

Gráfica No. 4

Desempeño de los procesos administrativos en postpandemia.

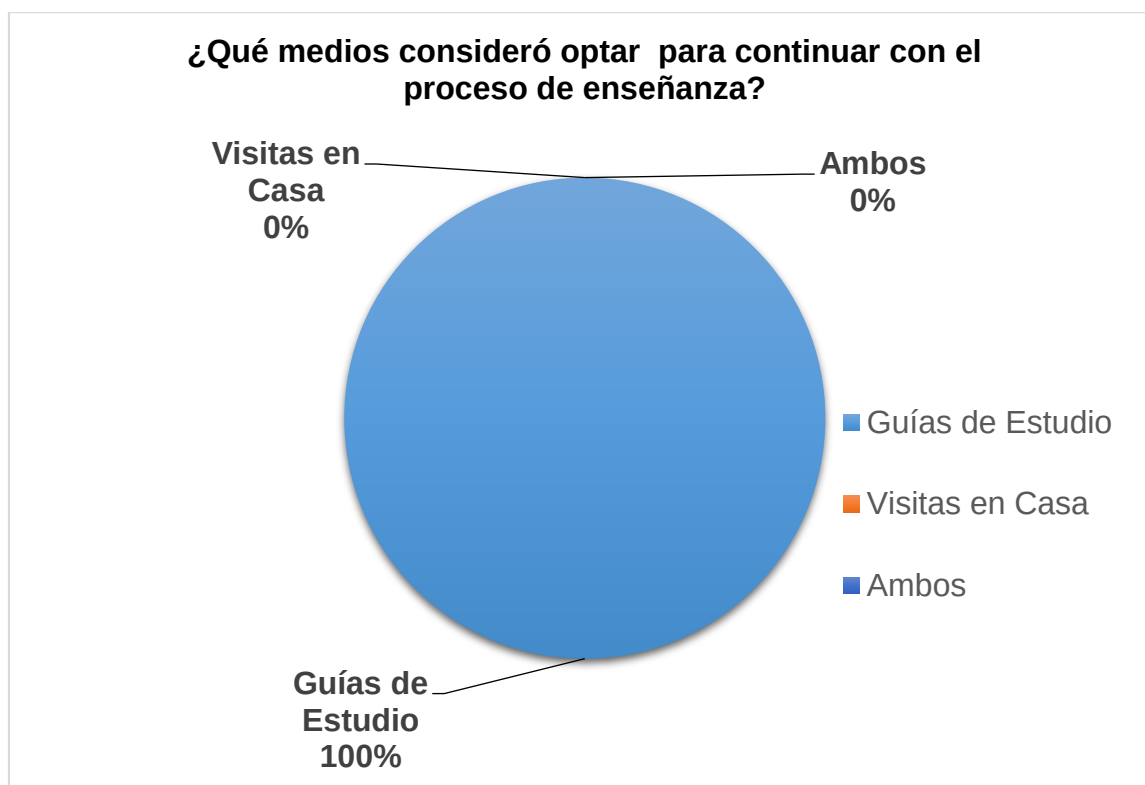


Fuente: Investigación de autora (2022).

Interpretación: El director asevera que los procesos administrativos son buenos, y ha logrado que las actividades se tomen de la mejor manera, dando a conocer que en varias situaciones se tiene que ser más cuidadoso con los documentos y textos que reparte el Mineduc, exigen mayor eficiencia e información de la escuela. El Ministerio de Educación requiere ser informado sobre su grupo de docentes si están preparándose para estos tiempos, tomando en cuenta que el alumno trabaja solo. Demostrar que si se gestiona se trabaja por la educación formando las comisiones dentro del establecimiento y cada uno conocer de sus responsabilidades y hacer llegar contenidos a los estudiantes. Todo depende del liderazgo y disposición del claustro al momento de cumplir con lo ordenado, es una tarea donde ambas áreas pedagógica y administrativa funcionan conjuntamente para la mejora de la calidad educativa.

Gráfica No. 5

Medios para continuar con el proceso de enseñanza.

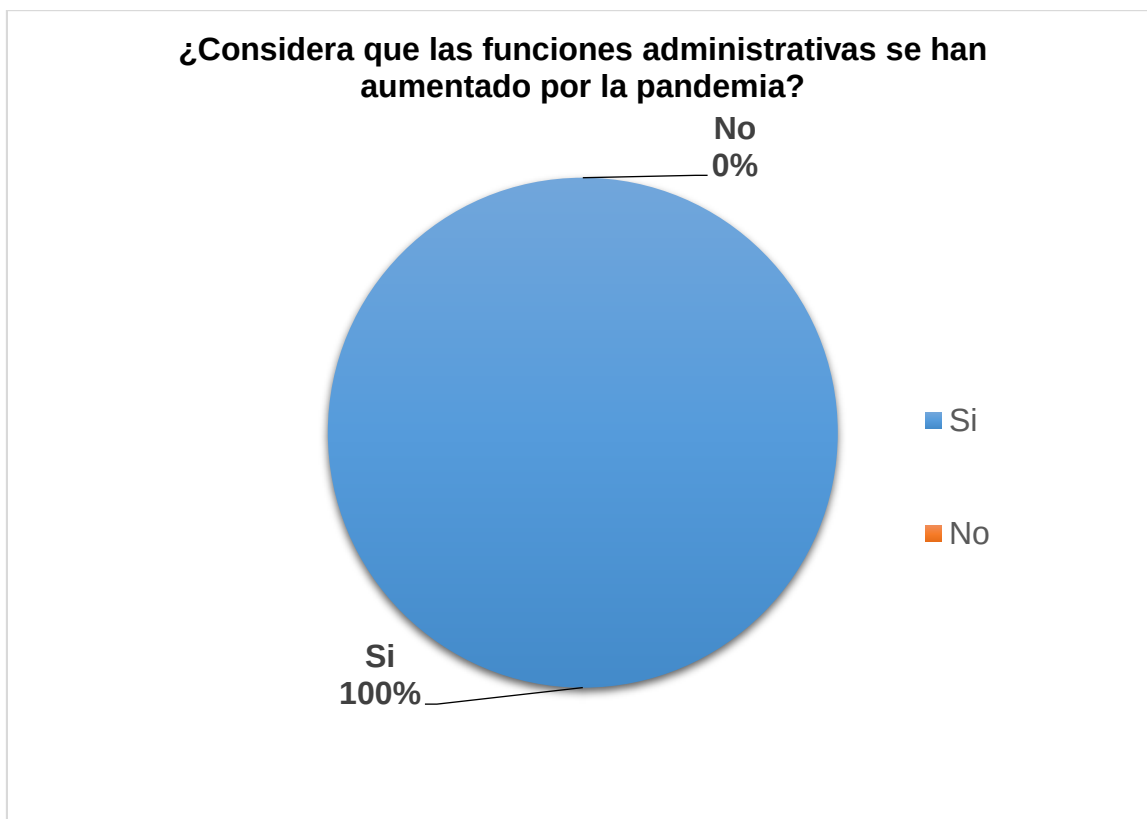


Fuente: Investigación de autora (2022).

Interpretación: Se tomó la decisión de trabajar con las guías de estudio para continuar con el proceso de enseñanza- aprendizaje, siendo estas más prácticas y que lograran emplear una evaluación cognitiva hacia los estudiantes, sabiendo que las guías que el Ministerio de Educación enviaron en algunos casos no se adecuaban al contexto del estudiante, el cual era complejo de resolver ciertos ejercicios. Varias situaciones se notaron claramente como, por ejemplo: el pedir ayudar a alguien más por parte del estudiante para que las guías fueran resueltas no por el estudiante sino por alguien más que si logrará resolverlas. Las guías de estudio en su momento fueron elaboradas por los docentes colocando links de YouTube, para que lograran comprender e interpretar el ejercicio asignado por parte del docente del curso.

Gráfica No. 6

Funciones administrativas.

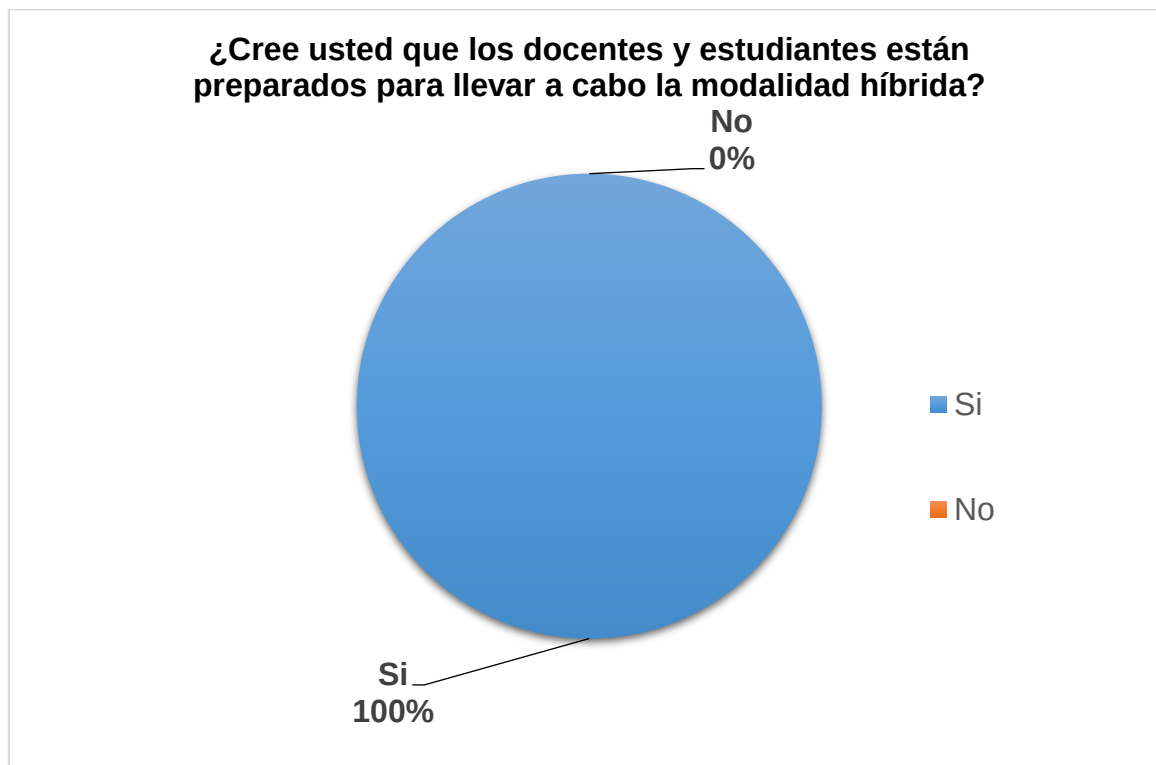


Fuente: Investigación de autora (2022).

Interpretación: El director manifiesta que las funciones administrativas son más trabajadas, porque han solicitado información de todos los procesos que se llevan a cabo dentro del establecimiento educativo y son constantes y fiscalizadas, para que todo cumpla con lo requerido por parte del Mineduc. Por ende, debe cumplir con realizar informes, actualizar datos sobre el claustro y de todo el estudiantado, se ve en la tarea más importante el no perder la cercanía y comunicación con la comunidad educativa, recordando que el que hacer del director no solo era del tiempo que cubre únicamente en horarios de trabajo sino dando más de su tiempo, porque el rol de director de la escuela se hizo clave, para el buen funcionamiento del hecho educativo durante la postpandemia.

Gráfica No. 7

Docentes y estudiantes están preparados para llevar a cabo la modalidad híbrida.

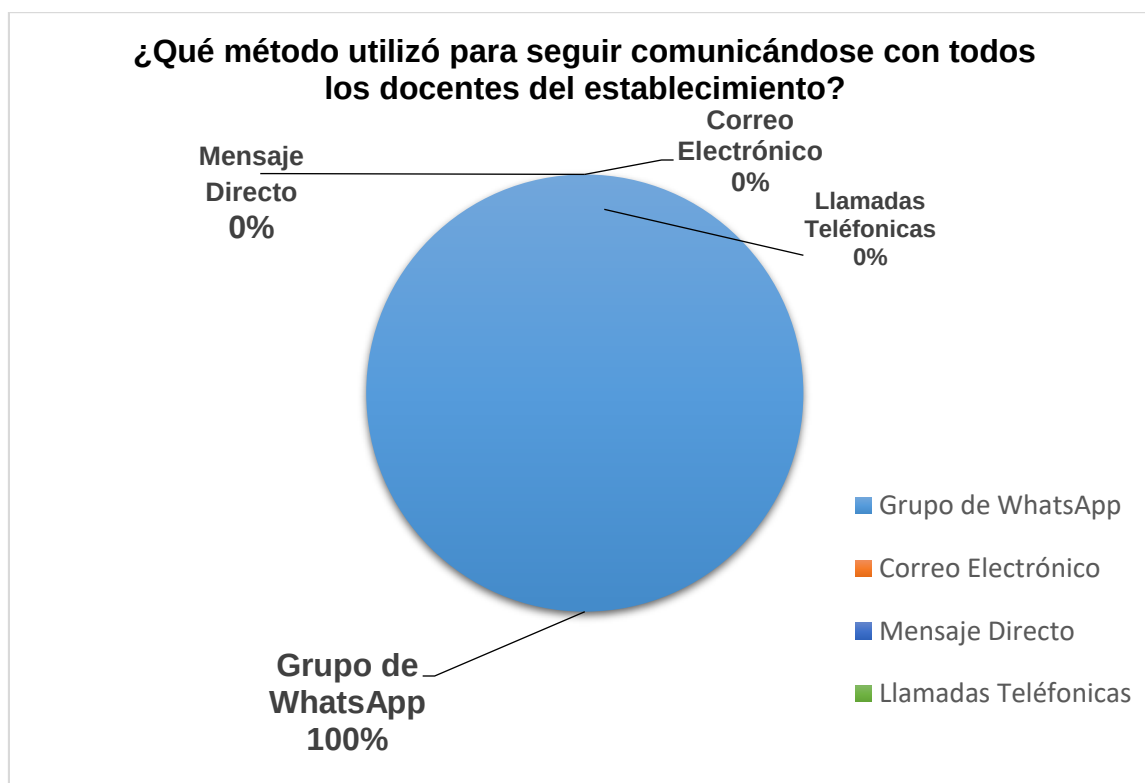


Fuente: Investigación de autora (2022).

Interpretación: El director indica la preparación suficiente, argumentado que después de dos años de su retiro del aula, este 2,022 fue una oportunidad para el retorno a clases, siempre contando con las medidas sanitarias correspondientes de parte del estudiante, tomando en cuenta que se vió como la salida del encierro por pandemia. Considerando en el país la calidad educativa ha sido un reto constante y el propiciar un regreso a clases presenciales que ayude a que el futuro de los estudiantes no se vea aún más limitado, en beneficio del desarrollo económico y social del país. De tal forma que se apoye el esfuerzo del Ministerio de Educación para fortalecer las capacidades de los estudiantes en los procesos de aprendizajes.

Gráfica No. 8

Método para comunicarse con todos los docentes del establecimiento.

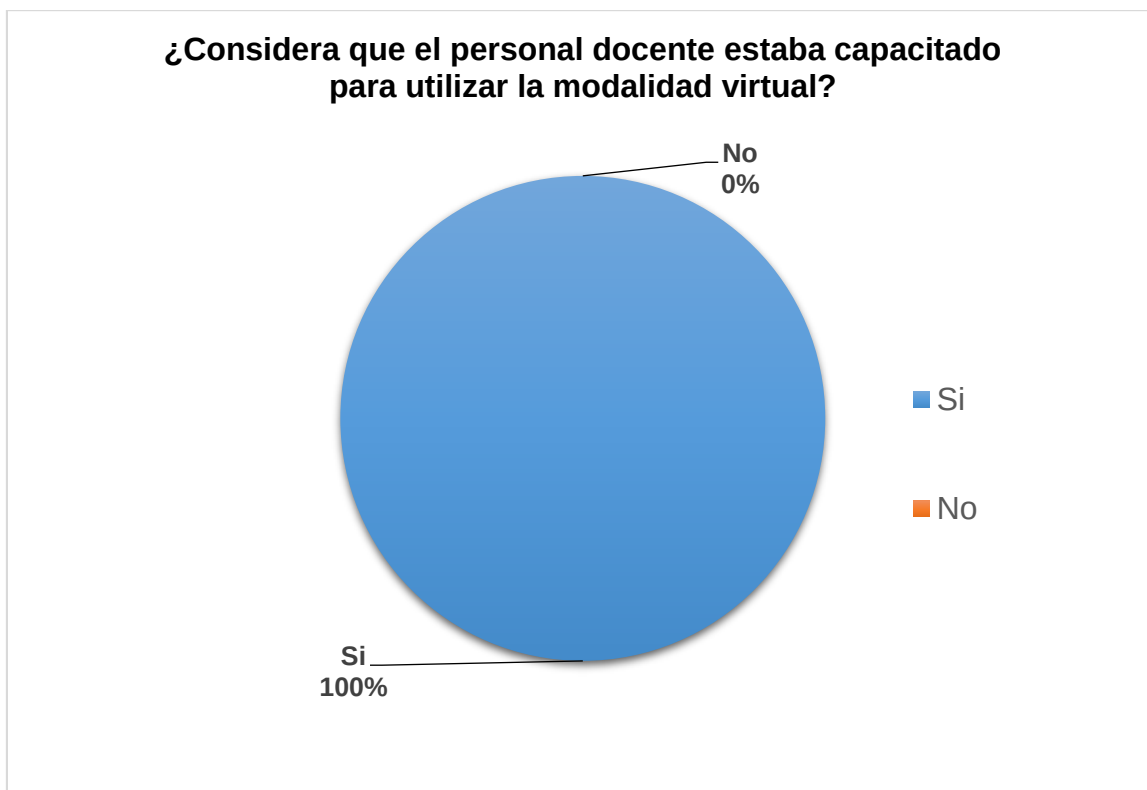


Fuente: Investigación de autora (2022).

Interpretación: El director asevera tener comunicación hacia los docentes y estudiantes por medio de la red social WhatsApp, pero al mismo tiempo uso de llamadas telefónicas, teniendo comunicación directa para crear diversas estrategias de trabajo que se centraron en incentivar a los docentes y asistentes a potenciar la comunicación formal e informal- grupos de WhatsApp- con los padres y madres para transmitir cercanía. Los docentes tuvieron que adaptarse a comprender que eran “la primera línea de la institución”, que serían el blanco cercano de dudas, reclamos, rabias, miedos e inseguridades de todo lo contextual y socioeconómico, y no perder el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Gráfica No.9

Personal docente está capacitado para utilizar la modalidad virtual.

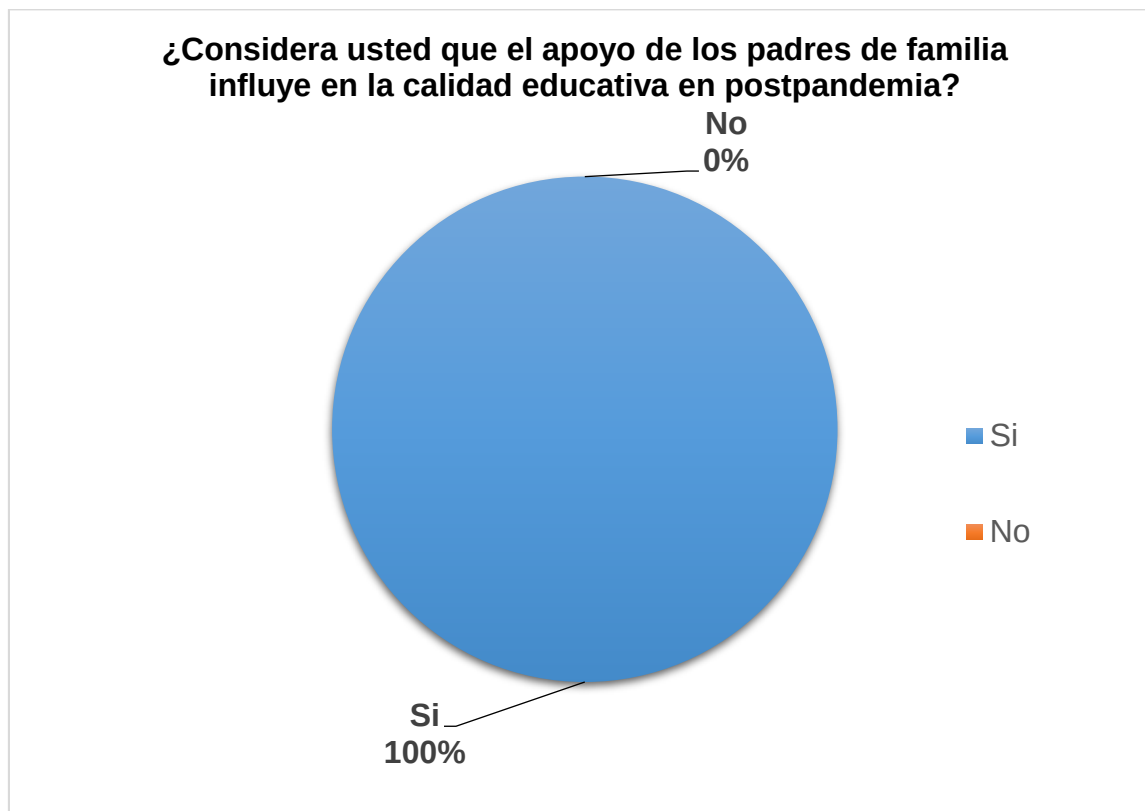


Fuente: Investigación de autora (2022).

Interpretación: Manifiesta el director que están capacitados, aunque hace ver que en un inicio era complejo para algunos docentes el uso de una computadora, pero que fueron capacitándose por medio de personas expertas en la rama de la tecnología; de tal manera que se surgió el interés por aprender y seguían preparándose para orientar a los estudiantes desde la distancia.

Gráfica No. 10

Apoyo de los padres de familia influye en la calidad educativa en postpandemia.

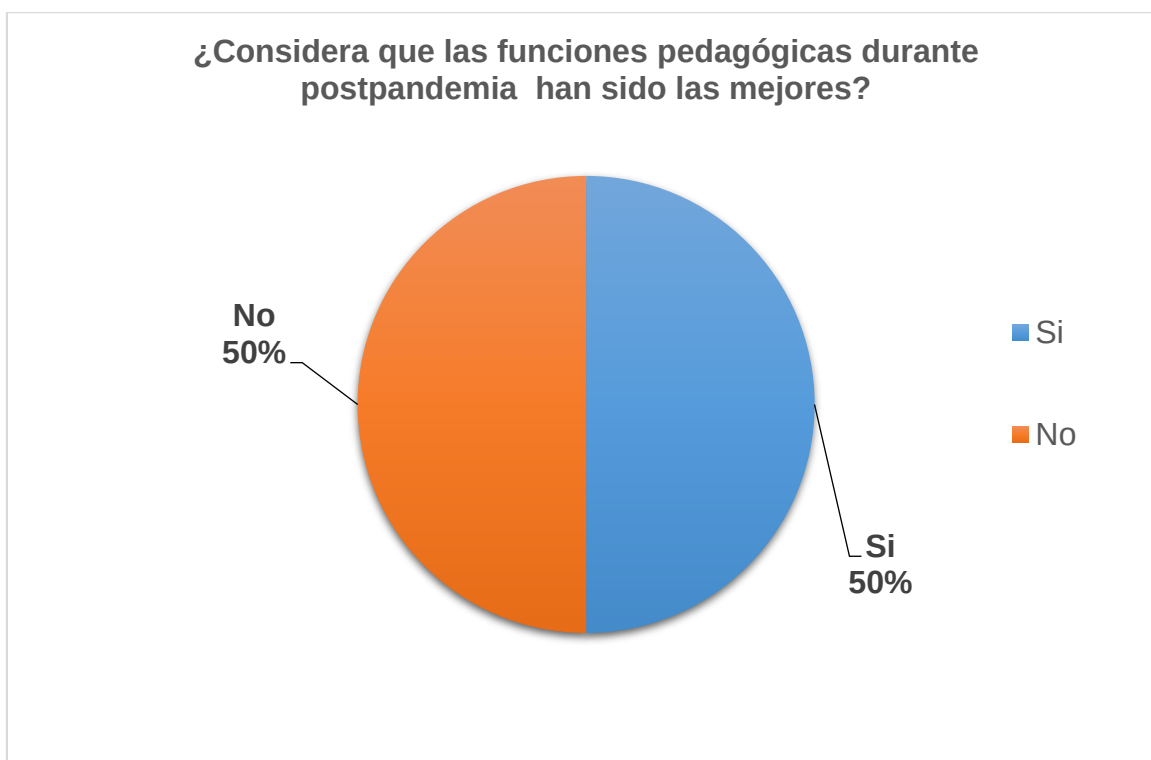


Fuente: Investigación de autora (2022).

Interpretación: El director indica que lo importante que puede ser el apoyo, dado los casos en donde algunos padres de familia preguntaban por su hijo o hija por medio de llamadas o mensajes de textos para confirmar el trabajo del estudiante en cuanto a la entrega de las mismas y con eficiencia y efectividad. Lo más importante fue no perder la cercanía y comunicación con todos, en ciertos casos los estudiantes presentaban poco interés por los estudios no enviaban las guías resueltas, entonces los padres muy preocupados, se acercaba a sus hijos y de manera imperativa le hacía entender la importancia de la realización de las tareas si estas eran considerablemente resueltas o que pasaba con las notas, donde quedaba el esfuerzo de cada sujeto del hecho educativo.

Gráfica No. 11

Funciones pedagógicas durante postpandemia han sido las mejores.

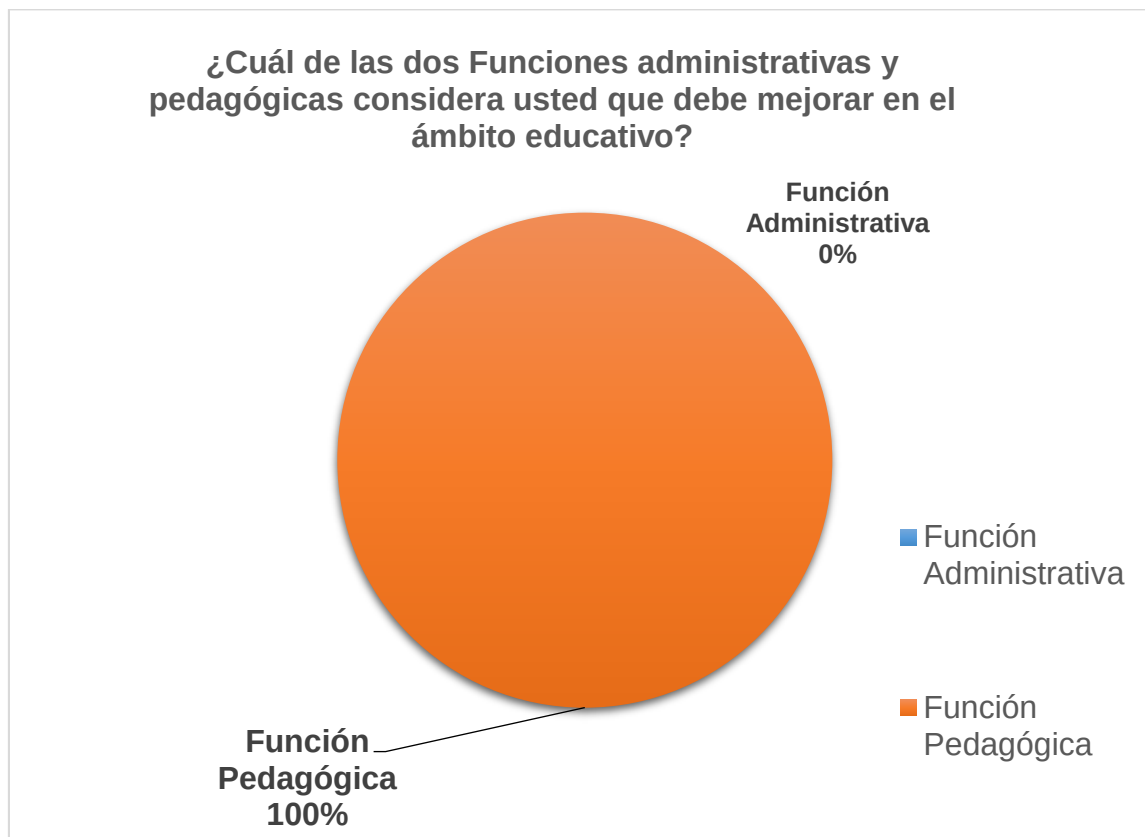


Fuente: Investigación de autora (2022).

Interpretación: El director asevera que han sido parcialmente. Cada docente al inicio del ciclo escolar planifica sus actividades y las propone dentro de un cronograma con fechas opcionales, actividades que se realizarían dentro de un salón de clases y el docente ahora debe innovar sus clases y hacer grupos pequeños para que el aprendizaje sea optimo, y no solo atender un grado completo, sino dividir por pequeños grupos para obtener su atención los estudiantes están en continuo proceso de enseñanza –aprendizaje pero a la vez no porque existe un acomodamiento por parte de ellos, de tal manera que existe un bajo rendimiento, en la entrega de tareas atrasadas o el no conectarse a clases. La implementación de estrategias adecuadas al contexto socioeconómico y el trabajo en equipo para desarrollar ambientes colaborativos, son unas de las principales ideas.

Gráfica No. 12

Funciones administrativas y pedagógicas deben mejorar en el ámbito educativo.



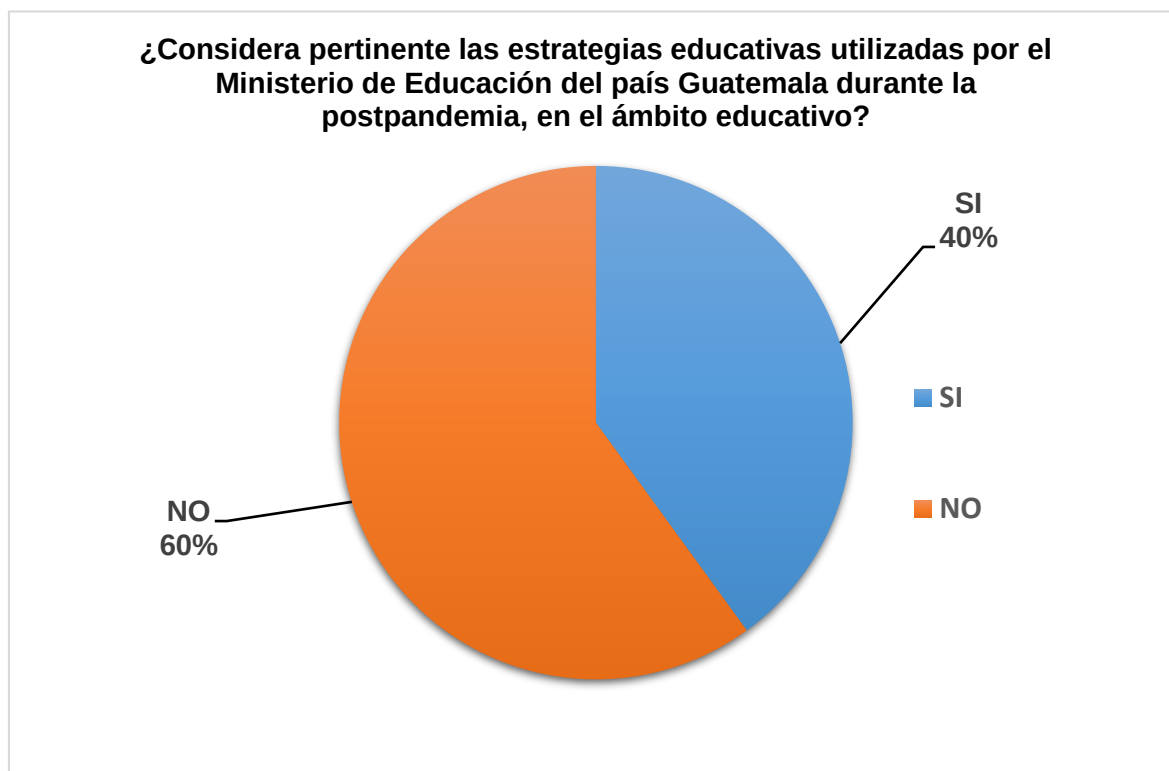
Fuente: Investigación de autora (2022).

Interpretación: El director asevera que cada función es importante dentro del hecho educativo, ninguna de las dos no puede existir, van de la mano y ambas son de acompañamiento, para obtener buenos resultados en los estudiantes, realizando constantemente la búsqueda de nuevas estrategias que ayuden en el proceso de aprendizaje y enseñanza. Considera que faltan cursos formativos y capacitaciones hacia los maestros durante estos tiempos de postpandemia, y es importante resaltar que el constante desarrollo de un trabajo en equipo y reflexionar sobre las prácticas educativas ha sido fundamental para entregar estabilidad a las familias en el actual contexto de incertidumbre.

Encuesta dirigida a Docentes

Grafica No. 13

Estrategias educativas utilizadas por el Ministerio de Educación del país de Guatemala en postpandemia.

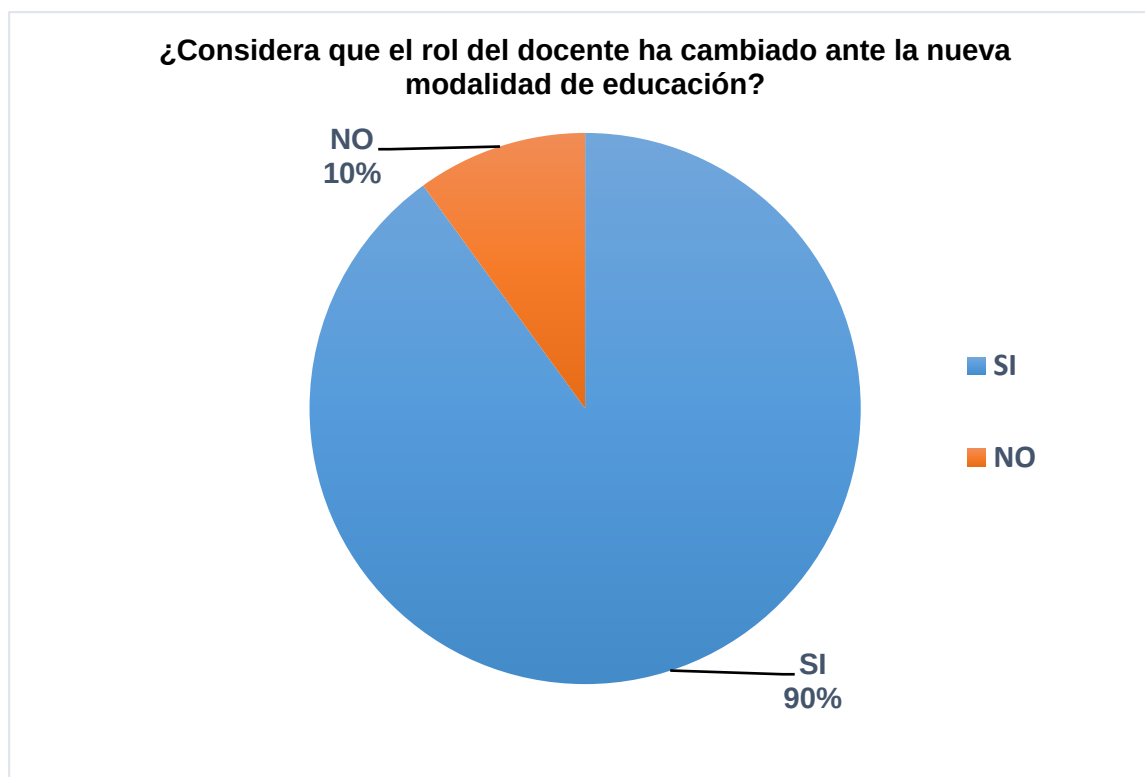


Fuente: Investigación de autora (2022).

Interpretación: La mayoría asevera que no, las guías de trabajo son adecuadas al contexto de básico, pero no para diversificado y van enfocadas a bachillerato y la Escuela Nocturna cuenta con Perito Contador y Secretariado, de tal manera que no cubre el contenido de aprendizaje de los estudiantes y se vieron en la necesidad de elaborar hojas de trabajo, cada docente lo trabajó, relacionando su curso. Esto provocó que los estudiantes no entendieran por completo las guías dadas por el Ministerio de Educación. no todas son las adecuadas, es necesario modificarlas de acuerdo al contenido de los estudiantes y que estas puedan ser resueltas con efectividad.

Grafica No. 14

Ha cambiado el rol del docente ante la nueva modalidad de educación.

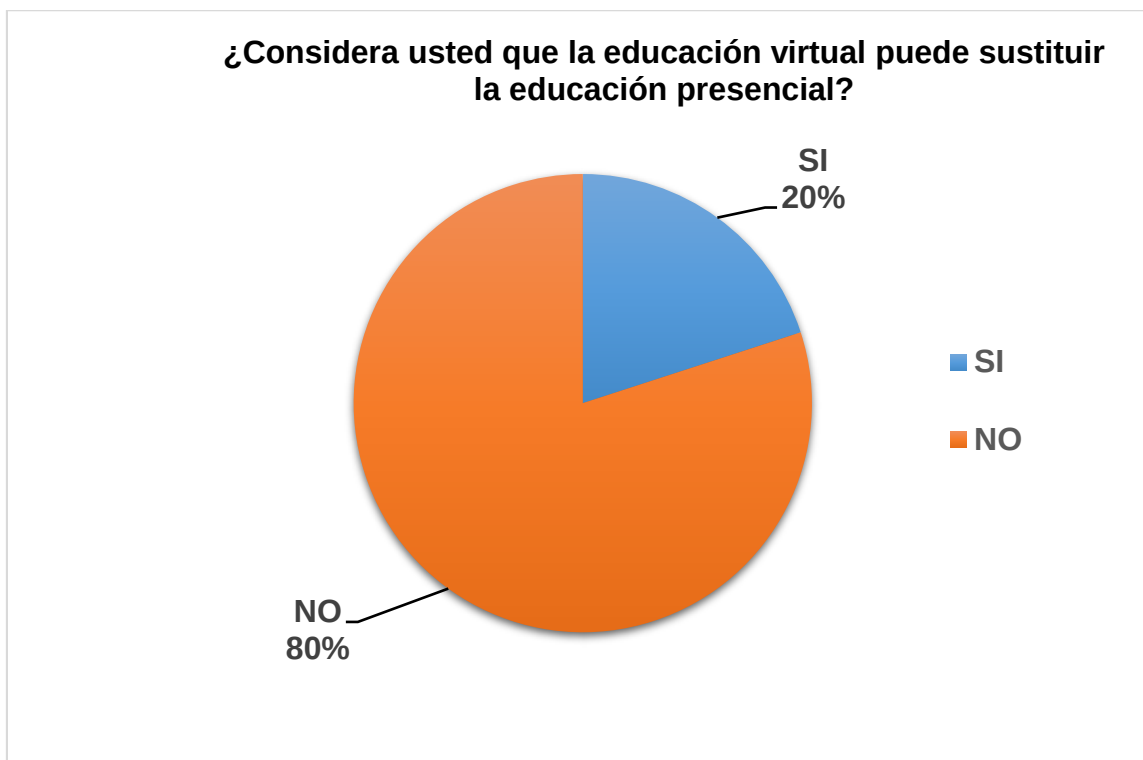


Fuente: Investigación de autora (2022).

Interpretación: La gran mayoría indica que el rol del docente ha cambiado totalmente, la implementación de estrategias adecuadas al contexto socioeconómico y el trabajo en equipo para desarrollar ambientes colaborativos. Los docentes tuvieron que adaptarse a comprender que eran la primera línea de la escuela, que serían el blanco cercano de dudas, reclamos, rabias, miedos e inseguridades de todo lo contextual y socioeconómico. La escuela realizó un plan de trabajo en el cual los docentes, utilizando como medio generador de aprendizaje el texto del estudiante del Mineduc, desarrollaron vídeos, presentaciones y guías para reforzar lo trabajado en el texto. Esto para generar aprendizajes significativos en cada estudiante.

Gráfica No. 15

Educación virtual sustituye a la educación presencial.



Fuente: Investigación de autora (2022).

Interpretación: La gran mayoría asevera que la educación virtual no puede sustituir la educación presencial, algunos argumentaron que se pierde la interacción entre el estudiante y el docente, de tal manera que el estudiante no aprende lo suficiente. Otro de los factores que inciden en el proceso de enseñanza- aprendizaje son el cultural y económico, ya que los estudiantes no cuentan con el recurso de wifi en casa y eso dificulta su proceso de aprendizaje. Aunque un grupo de estudiantes pueden contar con servicio de internet, pero se considera que la atención hacia el docente no se cuenta, hay ciertos distractores que provocan el atraso de desarrollo cognitivo en el estudiante. De tal manera que la educación presencial brinda un espacio donde hay innumerables oportunidades para el desarrollo tanto físico como intelectual, también permite desarrollar habilidades socioemocionales y a adquirir valores para vivir en sociedad. Motivación y creación de vínculos alumnos-docentes.

Gráfica No. 16

Recursos que faciliten la educación a distancia para los estudiantes.

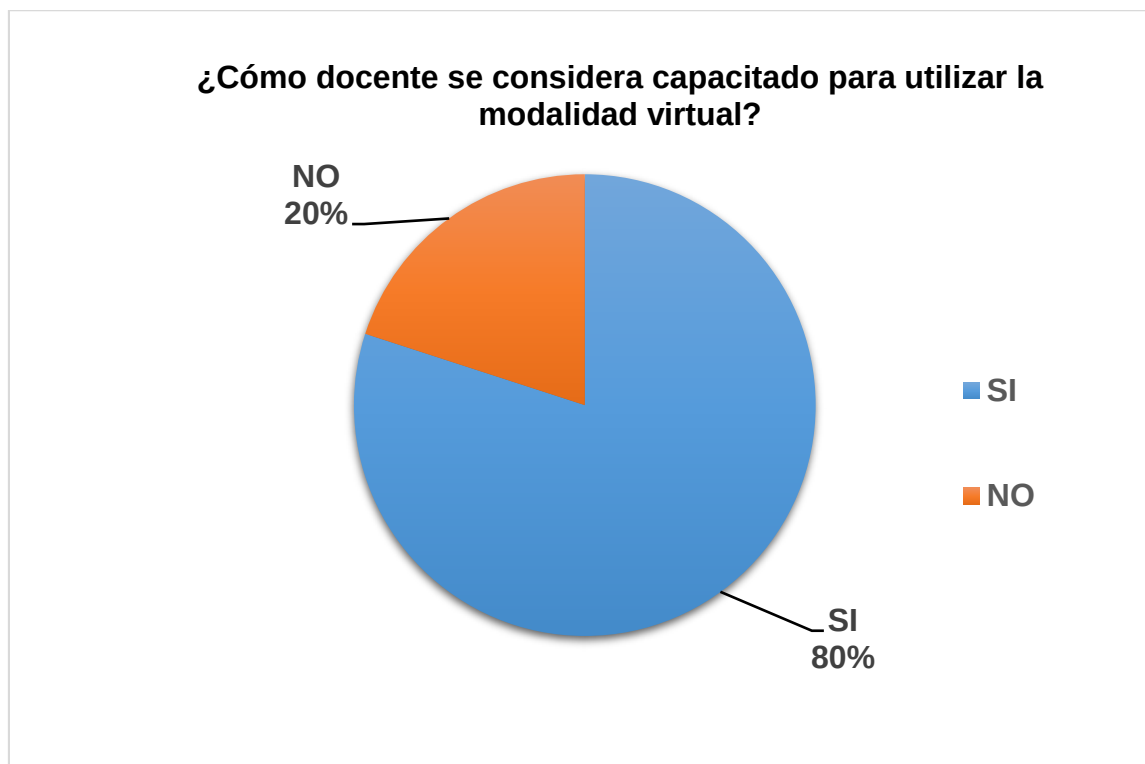


Fuente: Investigación de autora (2022).

Interpretación: Casi el total indican que los recursos necesarios no fueron dados, solamente tenían las guías de estudio; algunos docentes consideran que las capacitaciones que fueron desarrolladas en su momento aportaron un gran conocimiento en el uso de herramientas digitales y eso logró que se utilizaran con el grupo de estudiantes que si tenían acceso a computadora o un teléfono inteligente y entrar a una clase virtual. Algunos de los docentes se organizaban con tiempo para crear videos de saludos, tips socioemocionales, rutinas de ejercicios, tutoriales de arte, cuenta cuentos y concursos escolares. El trabajo colaborativo fue fundamental para enfrentar la suspensión de clases presenciales. La retroalimentación se daba por distintas vías y así lograr la enseñanza – aprendizaje.

Gráfica No. 17

Docente capacitado para utilizar la modalidad virtual.

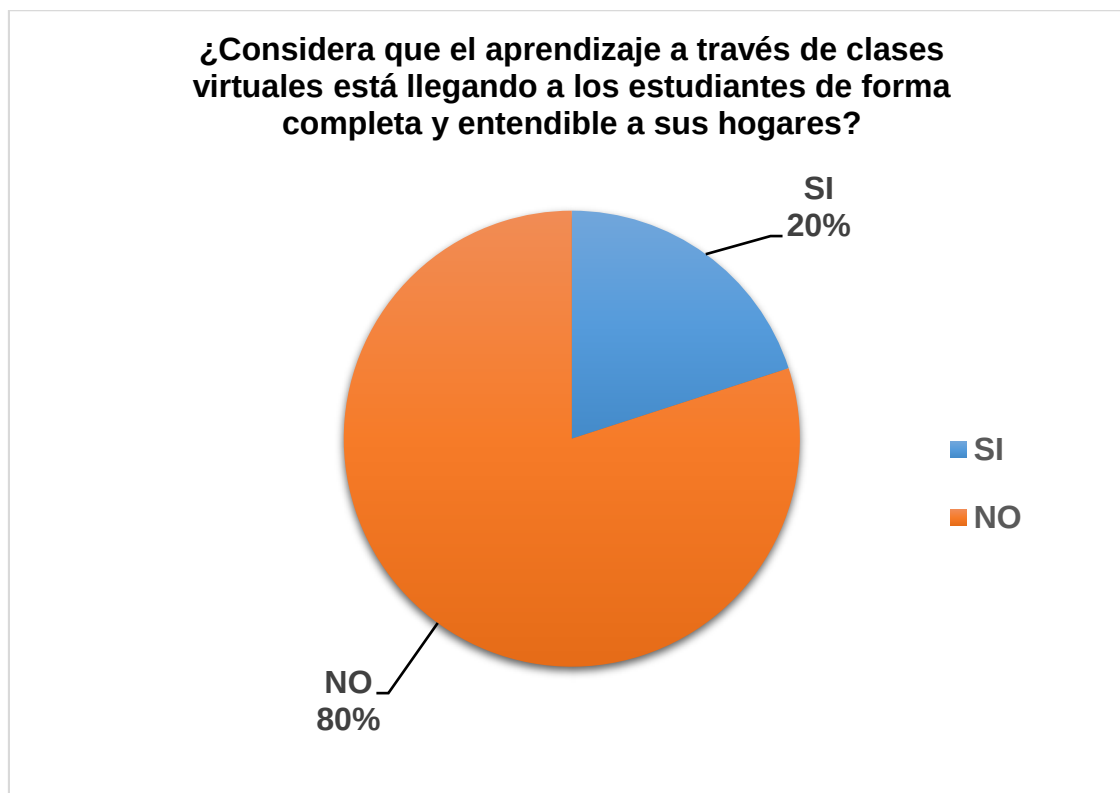


Fuente: Investigación de autora (2022).

Interpretación: La mayoría dijo que sí y manifiesta que ha recibido capacitaciones, aunque algunos no estaban de acuerdo, pero notaron que el innovar es lo necesario, siempre y cuando se relacionara a las necesidades de los estudiantes y a la vez como docentes enfrentar los retos. El resto manifiesta que no ha recibido suficientes capacitaciones y eso podría afectar en la enseñanza –aprendizaje. La implementación de estrategias adecuadas al contexto socioeconómico y el trabajo en equipo para desarrollar ambientes colaborativos, son unas de las principales ideas. También hay que preocuparse de elementos esenciales y de base como lo es el bienestar social, emocional/psíquico y económico de la comunidad educativa, relevando el rol social de la escuela y los aprendizajes deben ir enfocados más al desarrollo de las habilidades que a la memorización de contenidos.

Gráfica No. 18

El aprendizaje efectivo a través de la modalidad virtual.

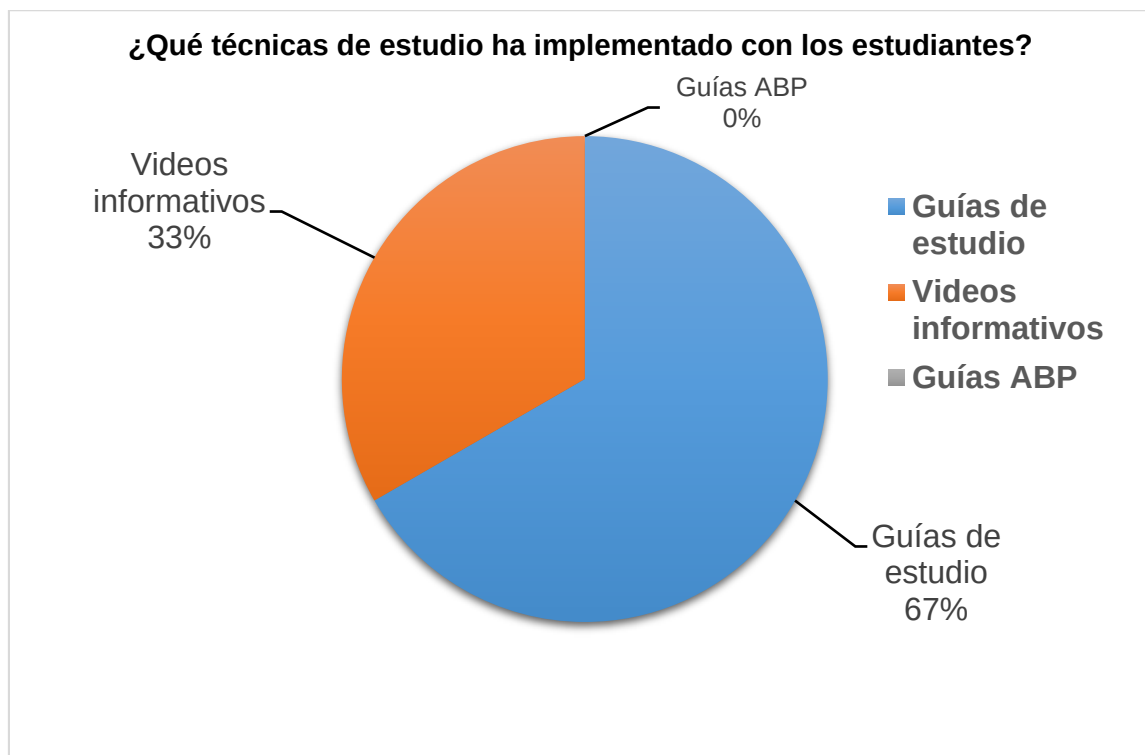


Fuente: Investigación de autora (2022).

Interpretación: La mayoría asevera que no es lo mismo estar en un salón de clases, dada la situación económica y cultural de algunos estudiantes que no logran conectarse a la clase virtual y que todo dependerá del contexto socioeconómico, pero por otro lado los contenidos no son abordados en su totalidad o que en dado caso los estudiantes solo se conectan a las clases, pero no participan. Mientras que el resto consideran que los estudiantes lograron asimilar una mínima parte. Algunos docentes de acuerdo a su experiencia argumentan que el estudiante tiene un acomodamiento, donde no son observados y esto les permite hacer lo que les plazca de tal manera que su aprendizaje no es lo primordial para ellos, aunque para el docente sí, porque de su desarrollo coeficiente intelectual le permita desempeñarse como profesional.

Gráfica No. 19

Técnicas de estudio para los estudiantes.

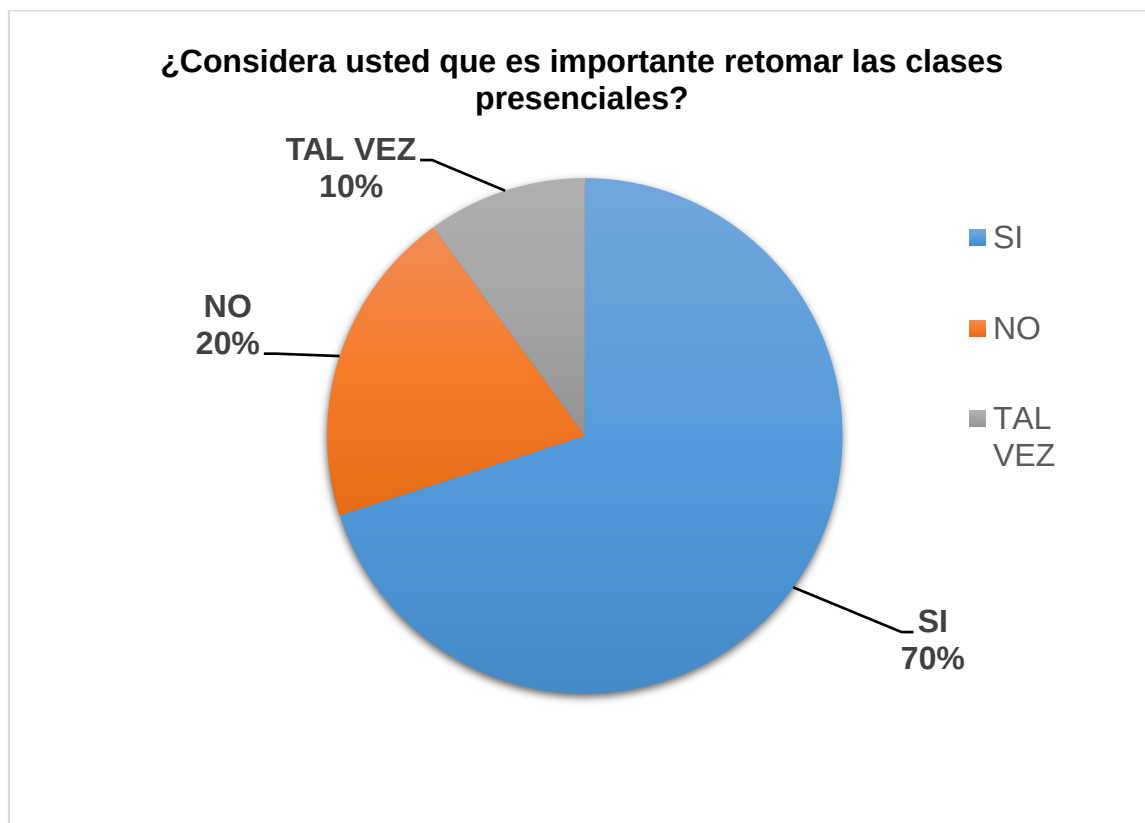


Fuente: Investigación de autora (2022).

Interpretación: Mucho más de la mitad ha considerado asignar actividades a los estudiantes por medio de una guía de estudio, en la cual se explica una parte del tema y colocación de algunos ejercicios a realizar para su aprendizaje. Otro sector desarrolló videos, presentaciones y guías para reforzar lo trabajado en el texto y fueron enviados por medio de la red social WhatsApp los cuales son de gran ayuda para la explicación de temas determinados por el docente.

Gráfica No. 20

Activar clases presenciales.

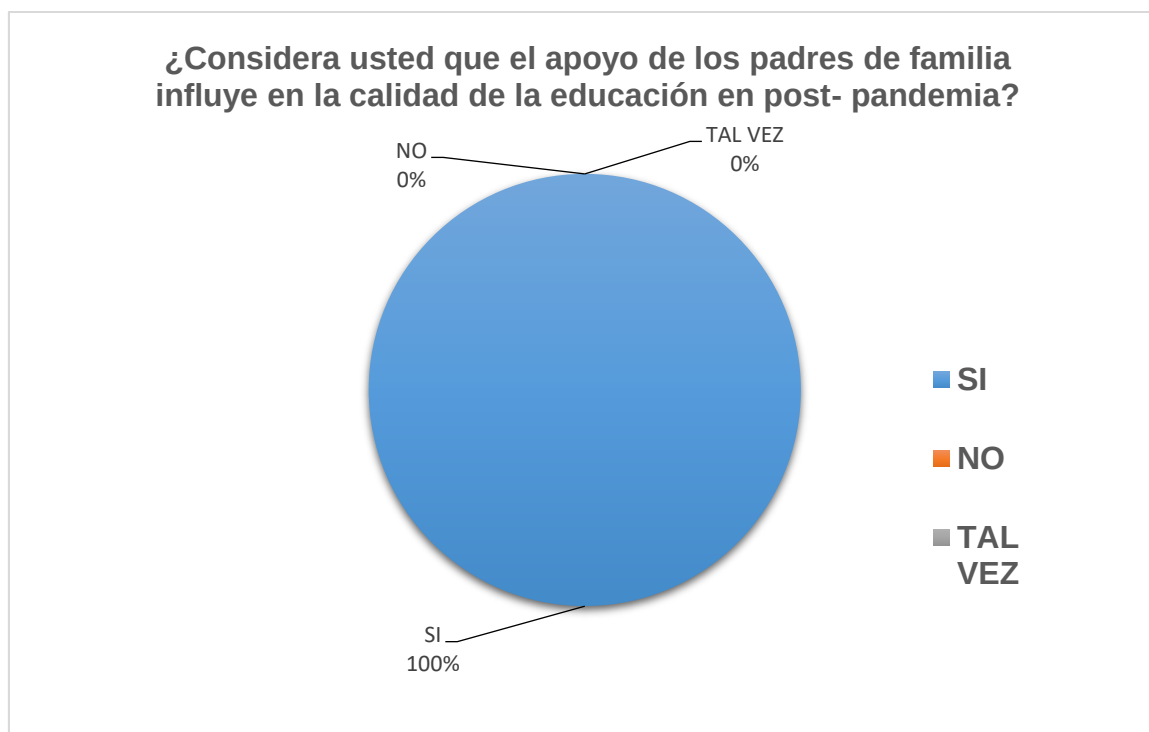


Fuente: Investigación de autora (2022).

Interpretación: La mayoría prefiere retomar clases presenciales para obtener un aprendizaje significativo en el estudiante y al mismo tiempo tener participación directa. El resto no está de acuerdo a las clases presenciales debido a la falta de conciencia al distanciamiento y el seguir ciertos protocolos a lo cual conlleva un descuido total por parte del estudiante. Toda la población estudiantil puede ser la generadora de contagios debido a la inmadurez que presenten algunos estudiantes en prestar botellas de agua pura, se intercambien mascarillas y así también puedan ser afectuosos entre sus compañeros estudiantes e intercambiarse un beso de saludo o un abrazo.

Gráfica No. 21

**Apoyo de los padres de familia influye en la calidad educativa en post –
pandemia.**

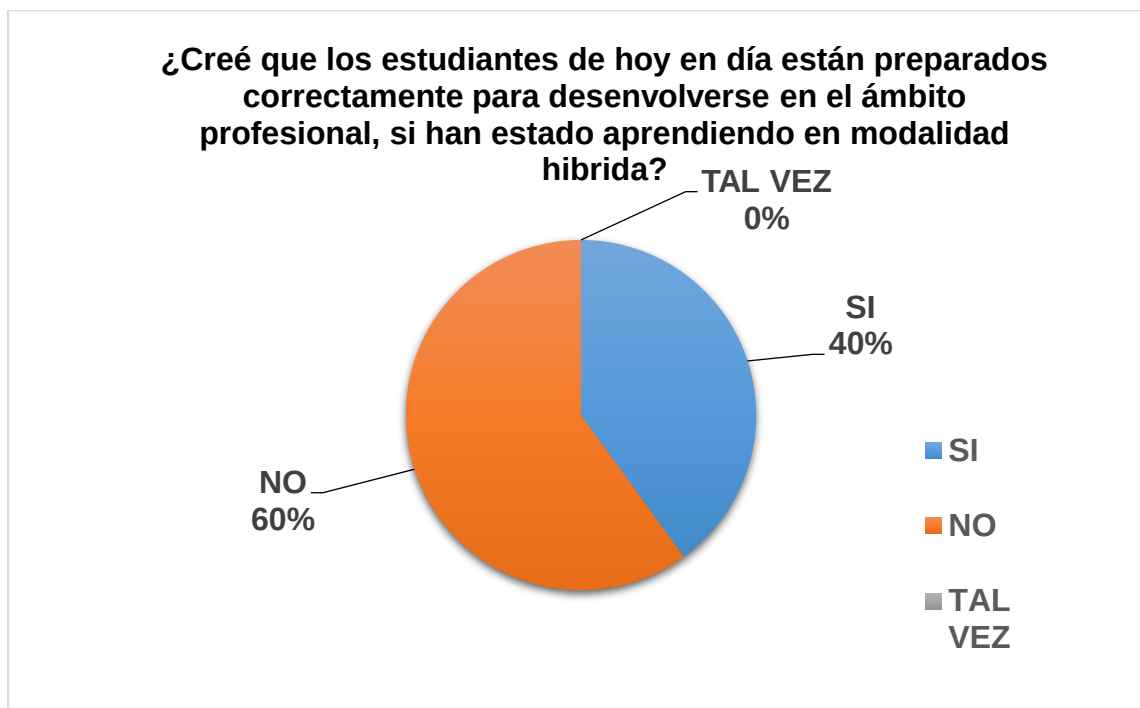


Fuente: Investigación de autora (2022).

Interpretación: Para todos es importante el apoyo del padre de familia, dado los casos en donde algunos preguntaban por su hijo o hija por medio de llamadas o mensajes de textos para confirmar el trabajo del estudiante en cuanto a la entrega de las mismas y con eficiencia y efectividad. Lo importante fue no perder la cercanía y comunicación con todos, en ciertos casos los estudiantes presentaban poco interés por los estudios no enviaban las guías resueltas, entonces los padres preocupados, se acercaban a sus hijos y de manera imperativa le hacía entender la importancia de la realización de las tareas si estas eran considerablemente resueltas o que pasaba con las notas, donde quedaba el esfuerzo de cada sujeto del hecho educativo.

Gráfica No. 22

Preparación correcta del estudiante en modalidad híbrida.

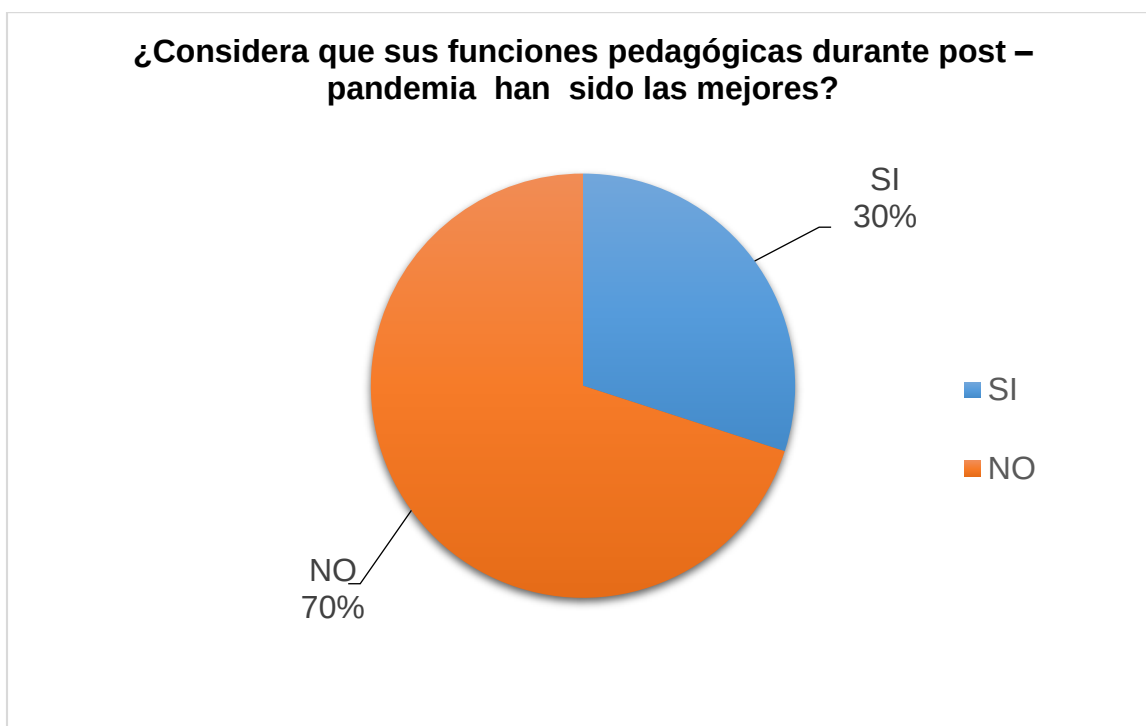


Fuente: Investigación de autora (2022).

Interpretación: Los docentes realizan un diagnóstico que los estudiantes no están preparados para desenvolverse en ámbito profesional debido a que la pandemia cambió radicalmente la modalidad presencial a la virtual y de estas a la híbrida y el estudiante recibió cierta cantidad de cursos siendo estos seleccionados en el proceso de enseñanza –aprendizaje y esto generó que el docente únicamente diera contenidos emergentes, de tal manera que se seleccionaron los contenidos, pero por otro lado está aquel grupo de estudiantes que demostraron desinterés en su aprendizaje, a tal grado que ni el mismo docente los conocía. Mientras que el otro porcentaje considera que tienen los conocimientos considerablemente para su formación profesional, porque a través de las estrategias innovadoras se dieron a la tarea de prepararlos con herramientas digitales y estas pueden ser de mucha aportación en su desenvolvimiento laboral como profesionales.

Gráfica No. 23

Funciones pedagógicas durante post-pandemia.



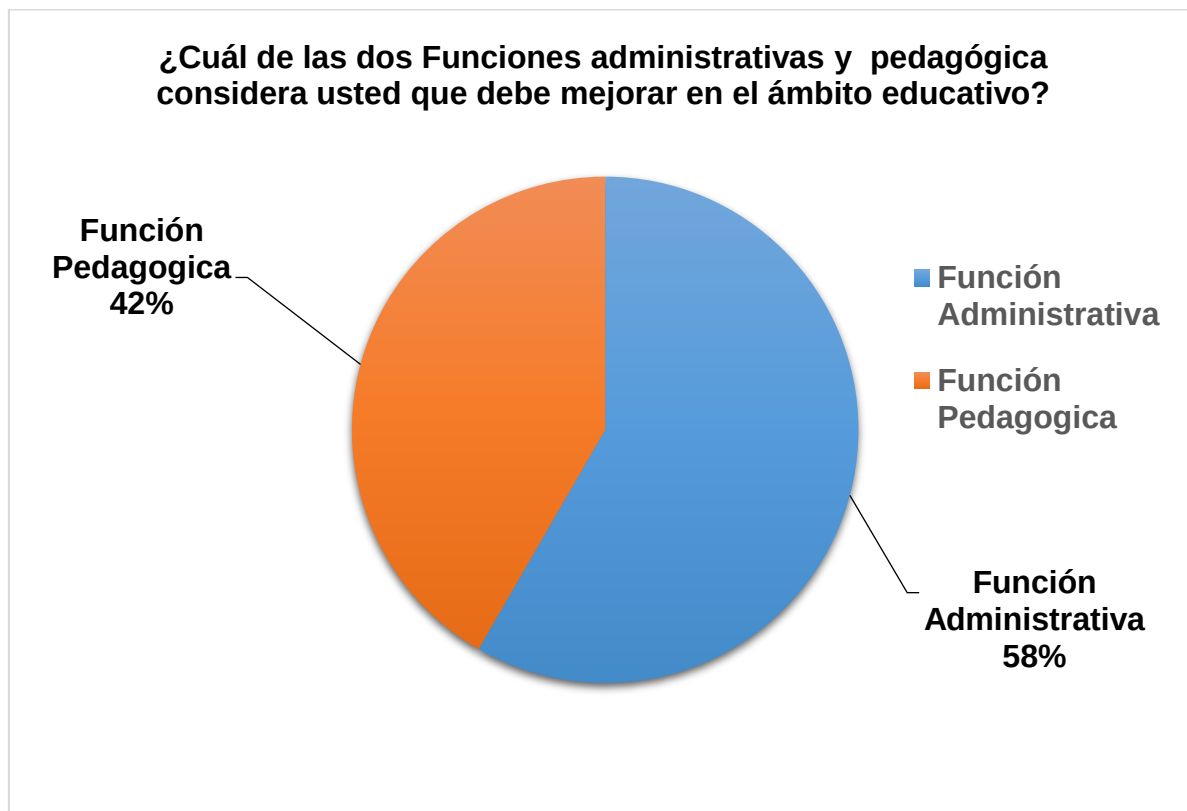
Fuente: Investigación de autora (2022).

Interpretación: La mayoría concuerda que no han sido las mejores funciones pedagógicas, una de las razones es debido a los protocolos que limitan las estrategias grupales y hay factores que inciden en esto, como lo económico, tiempo y lo cultural; así también, diversas estrategias de trabajo que se centraron en incentivar a los docentes y asistentes a potenciar la comunicación formal e informal- grupos de WhatsApp con los padres y madres para transmitir cercanía. Mientras tanto el resto consideran que no hay suficientes acciones y ni se acerca a tener las mejores funciones porque tratan de ser innovadores y buscar estrategias efectivas para la enseñanza a distancia o híbrida.

La incertidumbre del docente ha sido constante en reconocer si la función pedagógica es considerablemente buena para el hecho educativo.

Gráfica No. 24

Funciones administrativas y pedagógicas deben mejorar en el ámbito educativo.



Fuente: Investigación de autora (2022).

Interpretación: Las funciones van de la mano, una existe porque la otra también existe: El docente argumenta que la función que debe mejorar en el ámbito educativo es la administrativa, consideran que, por ser el eje principal de un establecimiento educativo, desde la dirección, guía, orientación, administrativa y liderazgo, logre identificar aquellas estrategias más efectivas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El otro sector considera que pedagógica debe mejorar porque realiza la función más importante y se trata de enseñar y otros argumentaron que ambas deben mejorar porque son complementarias una a la otra es indispensables en el hecho educativo.

Mazatenango Suchitepéquez 22 de marzo 2025

No. 154-I-2025

Lic. Nestor Fridel Orozco Ramos
Coordinador de las Carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana
Centro Universitario de Sur Occidente
CUNSUROC

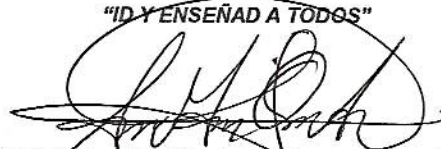
Apreciable Coordinador:

Por este medio en mi calidad de Profesor Titular del curso: E402 Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Plan Fin de Semana del CUNSUROC, y, a lo establecido en los artículos: 39, 50 y 59 del **"Normativo de integración del Sistema de Prácticas y Trabajo de Graduación de las carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana del Centro Universitario de Suroccidente"** en cumplimiento de mis funciones como **ASESORA PRINCIPAL** del trabajo de tesina titulado: **"Análisis del Nivel de las Funciones Técnico Pedagógicas y Administrativas de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales y Básico Adscrito para la mejora educativa Post pandemia"** (Estudio realizado en la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales y Básico Adscrito Jornada Nocturna). Elaborada por la estudiante: PEM/TAE **SILVIA SUHEY DE LEÓN MORALES**, quien se identifica con el carné número 201440676, y Documento de Personal de Identificación -DPI- número: 2553 75409 1001.

Considero que el mismo reúne los requisitos técnicos suficientes, en cuanto a: Calidad en su contenido, metódica de la investigación, pertinencia de los resultados y redacción; por lo que, me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE**, a fin de que continúe con el trámite respectivo.

Atentamente:

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"



MSc. Sonia Marizol Orozco Aguilar
ASESORA PRINCIPAL

Mazatenango Suchitepéquez 22 de marzo de 2025
No. 155-I-2025

Lic. Nestor Fridel Orozco Ramos
Coordinador de las Carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana
Centro Universitario de Sur Occidente
CUNSUROC

Apreciable Coordinador:

Por este medio y con base al nombramiento de revisora de la Coordinación de las Carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana a lo establecido en el artículo 52. Inciso "c", 60 y 61, del **"Normativo de integración del Sistema de prácticas y Trabajo de Graduación de las carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana del Centro Universitario de Sur Occidente"** en cumplimiento de mis funciones como **REVISORA** del trabajo de tesina titulado: **"Análisis del Nivel de las Funciones Técnico Pedagógicas y Administrativas de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales y Básico Adscrito para la mejora educativa Post pandemia"** (Estudio realizado en la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales y Básico Adscrito Jornada Nocturna). Elaborada por la estudiante: PEM/TAE **SILVIA SUHEY DE LEÓN MORALES**, quien se identifica con el carnét número 201440676, y Documento de Personal de Identificación -DPI- número: 2553 75409 1001.

Ha incorporado al informe final de su trabajo de tesina las correcciones pertinentes solicitadas; considero que el mismo reúne los requisitos técnicos de contenido y forma que me permite emitir **DICTAMEN FAVORABLE**, a fin que continúe con el trámite respectivo.

Atentamente:

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



M.A. Evelyn Isaira Santisteban Gonzáles
REVISORA

Mazatenango Suchitepéquez 22 de marzo de 2025
No. 156-I-2025

Lic. Luis Carlos Muñoz López
Director del Centro Universitario de Sur Occidente
Edificio

Respetable Licenciado:

Basada en los dictámenes favorables del Trabajo de Tesina titulada: **"Análisis del Nivel de las Funciones Técnico Pedagógicas y Administrativas de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales y Básico Adscrito para la mejora educativa Post pandemia"** (Estudio realizado en la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales y Básico Adscrito Jornada Nocturna). Elaborada por la estudiante: PEM/TAE **SILVIA SUHEY DE LEÓN MORALES**, quien se identifica con el carnét número 201440676, y Documento de Personal de Identificación -DPI- número: 2553 75409 1001.

De la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de Plan Fin de Semana, CUNSUROC.

Y de conformidad con lo establecido en el Artículo 62., del **"Normativo de integración del Sistema de prácticas y Trabajo de Graduación de las carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana del Centro Universitario de Sur Occidente"**, se adjunta el informe de la tesina completa, incluyendo copia de los dictámenes respectivos, para su conocimiento y autorización del IMPRÍMASE de la misma, para que puede proseguir el trámite respectivo para el Examen General Público y Acto de Graduación como Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Agradeciendo su amable atención, me es grato suscribirme de usted

Atentamente:


"ID Y ENSEÑANZA A TODOS"
Lic. Nestor Fridel Orozco Ramos
Coordinador de Carreras de Pedagogía Plan Sabatino





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE
MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ
DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO

CUNSUROC/USAC-I-67-2025

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,
Mazatenango, Suchitepéquez, el veintidós de julio de dos mil veinticinco—————

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes del asesor y revisor, SE
AUTORIZA LA IMPRESIÓN DE LA TESINA: **“ANÁLISIS DEL NIVEL DE LAS
FUNCIONES TÉCNICAS PEDAGÓGICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA LA
MEJORA EDUCATIVA POSPANDEMIA (ESTUDIO REALIZADO EN LA
ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS COMERCIALES Y BÁSICO ADSCRITO,
JORNADA NOCTURA)**, de la estudiante: **Silvia Suhey de León Morales**, Carné:
201440676 CUI: 2553 75409 1001 de la carrera Licenciatura en Pedagogía y
Administración Educativa, Plan Fin de Semana.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

M.Sc. Bernardino Alfonso Hernández Escobar
Director



/gris